MAR DEL SUR



FRANCESCO FLORA, *Humanismo* * JUSTO PASTOR BENITEZ, *Francisco de Miranda y el sentido de la revolución americana* * JAMES JOYCE, *Música de cámara* * DANIEL VALCARCEL, *El reglamento universitario de 1816* * AUGUSTO SALAZAR BONDY, *Panorama de la filosofía en el Perú* * LUIS ALBERTO RATTO, *Una canción de Petrarca* * HECTOR VELARDE, *Los nueve seres de Max, Peggy y Fred* * POEMAS *de Leopoldo Chariarse y Alejandro R. Valle.*

FLOR DE LEER: *El Marqués de Montesclaros,* por Pedro de Peralta * TESTIMONIOS: *Figuras y figurones.* * NOTAS: *de Tomás Acosta Mejía.*

CRONICA * LIBROS * REVISTAS

NOVIEMBRE DICIEMBRE 1950 — 14 — VOLUMEN V LIMA - PERU

Mar del Sur

REVISTA PERUANA DE CULTURA

PUBLICACION BIMESTRAL

Director: AURELIO MIRÓ QUESADA S.

Comité de Redacción: LUIS JAIME CISNEROS, PERCY GIBSON P., FRANCISCO MIRÓ QUESADA C., MANUEL SOLARI SWAYNE, ALBERTO TAURO.

Administrador: PABLO L. VILLANUEVA

———:: ———

La Revista sólo publicará las colaboraciones debidamente solicitadas y no mantendrá correspondencia sobre originales espontáneamente enviados.

———:: ———

PRECIOS

Número suelto, S/. 5.00 - Suscripción anual, S/. 30.00

En el extranjero; suscripción anual, 5 dólares.

———:: ———

SECRETARIA DE REDACCION Y ADMINISTRACION

LAMPA, 277. APARTADO 1593 TELEF. 32-390

LIMA PERU

Gildemeister & Co., S. A.

——::——

IMPORTACIONES

EXPORTACIONES

PRODUCTORES DE AZUCAR

AGENTES DE VAPORES

LIMA —— PERU

NICOLINI HERMANOS S. A.

AVDA. REPUBLICA ARGENTINA 261

LIMA

HARINA

"SOL"

FIDEOS

"NICOLINI"

ORQUIDEAS...

suprema elegancia

Jardín

LA MODA ELEGANTE

LIMA - PERU

Sociedad Agrícola Pucalá

Ltda. (S. A.)



Enrique Ferreyros y Cía. S. A.

IMPORTADORES Y REPRESENTANTES

SUCURSAL EN INGLATERRA: LONDRES

SUCURSALES EN EL PAIS:

AREQUIPA
CHICLAYO
CUZCO
HUANCAVELICA
PIURA

Oficina Principal: LIMA - Azángaro 387 - Telf. 32139



Fábrica de Tejidos de San Jacinto

CALLE GATO 450 - LIMA

Teléfonos: Fábrica 11173 - Gerencia 30290

APARTADO CORREO 1767

Telégrafo y cable: Jacinto

SE PRODUCEN GENEROS DE CALIDAD FINA Y RESISTENTE

ESPECIALIDAD EN VICHY RAYADO Y A CUADROS, DRILES Y CASINETES, BRAMANTE DOBLE ANCHO PARA SABANAS, TOALLAS AFELPADAS

Mar del Sur

REVISTA PERUANA DE CULTURA

DIRECTOR: AURELIO MIRÓ QUESADA S.

Año III — Noviembre - Diciembre 1950 — Nº 14

MUSEO NAVAL DEL PERU
Biblioteca
M. Julio J. Elías Murgia

HUMANISMO

por FRANCESCO FLORA

I

La palabra *humanismo*, aislada o acompañada por un adjetivo, ha surgido de muchas partes como insignia de pensamiento y de vida para no engendrar confusiones.

Hay una idea puramente literal del humanismo: y sus defensores cuidan de hacernos observar que se encuadra en fechas precisas, cuyo espacio restringen o dilatan conforme a este o aquel criterio, y nos advierten que el humanismo es la edad en que volvió en auge el latín y el griego de la clasicidad. Esta idea literal quiere ignorar los motivos que generaron aquel regreso, o sea la afirmación de un espíritu nuevo, que por cierto había madurado en la propia edad media, aunque no cesa por esto de ser original, como una criatura humana que llega al mundo y que sin embargo vivió un tiempo en las entrañas de su madre: y sin esta originalidad el mito de los grandes ideales antiguos, si los proponemos otra vez como ejemplares, no tendría sino un pobre significado. Y los humanistas que se detenían en la mera repetición de la letra de los antiguos, fueron pocos: los demás, en los estudios de humanidad veían la invitación hacia una más profunda responsabilidad del hombre frente al universo y frente a Dios.

El humanismo en su razón substancial alcanza también a hombres "sin letras" como Leonardo, que reaccionaba contra los recitadores y trompetas y proponíase como inventor, y cuya total obra de investigación, aun cuando parecía refugiarse por completo en las matemáticas y en la experiencia, condujo siempre al "discurso mental" del hombre. Eran los modos de una investigación con que él quería profundizar por un lado el conocimiento de las cosas (también la pintura, discurso mental, está orientada por un lado a esa investigación), y por el otro, crear, mediante el arte y las varias ciencias de esto que se llama la máquina, una realidad que no existe en la naturaleza.

Hay un uso escolástico de la palabra *humanismo*: y contrapone a la técnica los Studia *humanitatis* que coinciden con los estudios clásicos o ciencias morales. El campo se divide. Los técnicos se apoyan sobre los conocimientos activos de la ciencia en la actual euforia de la civilización mecánica: los otros quieren reconducir también los descubrimientos de la ciencia a su necesidad humanista, o los consideran desviaciones de lo humano. Los primeros se apoyan sobre los actos, los demás sobre la razón humana de los actos, y, más o menos consabidamente, sobre el lenguaje cargado de historia (o sea conciencia humana) que se halla también en los signos científicos y en las fórmulas y que no hay que olvidar.

Pero, el ideal moral que puede inspirar esta contraposición escolástica será diferente según el espíritu que se confiera al humanismo, y por ende, resulta común a más de una corriente. También nosotros, que hemos incluso sostenido un humanismo de la máquina, y que queremos sentir a la técnica como hija consciente de la palabra, aceptamos esta contraposición desde un punto de vista que pronto será aclarado, y que de todos modos tiende a encauzar toda técnica hacia la síntesis humanista.

Hay un humanismo de procedencia religiosa. Este se amolda a la persona humana, a la dignidad de esta criatura insuflada por Dios que es el hombre; y mientras remontándose a la edad renacentista en que sonó la palabra *humanismo* evoca a aquellos escritores cristianos que le dieron nombre y obra, afirma que un humanismo, aun un "humanismo integral", no puede ser sino cristiano, según la religión revelada.

Pero aquí la palabra *humanismo* es solamente un sinónimo restrictivo de la palabra *cristianismo;* y, en todo caso, indica tan sólo por vía indirecta una participación en aquel despertar espiritual que, según todos convienen, parece haber comenzado hacia el año mil.

Al lado de este humanismo fundado en la verdad revelada de la religión, hay un vago humanismo que llamaremos social, que parte también de una verdad revelada, si bien irreligiosa y a veces anti-religiosa, de una libertad humana que será alcanzada cuando las clases hayan desaparecido. También este humanismo está pronto al sacrificio de la mente, porque habiendo ésta alcanzado de antemano y para siempre una verdad definitiva, no debe desviarse de ella. Y olvida también que la vida crea siempre nuevas formas de verdad y que sólo la mente es garantía de lo verdadero. Puede incluso suceder que, cuidadoso de la suerte de los hombres por nacer, que de todos modos querrán pensar y vivir a su manera y no según nuestros esquemas la inagotable verdad, este humanismo social se dispensa de amar y respetar a los hombres presentes y vecinos, negándoles a ellos el pensar según su conciencia más allá de una prefijada doctrina o de un dogma.

Hay, por último, un humanismo que ve principalmente en la era del renacimiento y en su herencia la afirmación de los valores de la mente siempre creadora y, por ende, contrasta con aquellas doctrinas que renuncian a la investigación mental y a la experiencia, y se fundan solamente sobre la autoridad. Esta idea del humanismo afirma que el mundo moderno con su nueva espiritualidad nace de aquella época que, bajo la apariencia de un regreso

a las letras clásicas, entendió crear el modelo de una perfección mental y moral del hombre en la esencia de la palabra que lo nombra *hombre*: reconduciéndolo a aquellas disciplinas terrenales que el medioevo, vuelto hacia otros valores del vivir, había ensombrecido. De esa manera el hombre reedificaba su libertad. Dicho humanismo tuvo a veces el nombre de pagano: palabra bastante impropia por todos los malentendidos que puede originar (también el Resurgimiento italiano fué llamado pagano); ya que paganismo puede significar una plena adhesión a la vida y a su valor, pero puede también significar ulteriormente ignorancia de aquel supremo valor del espíritu que fué la afirmación del Evangelio y aún un modo equívoco de un traicionado epicureísmo.

Esta idea del humanismo, basada en la mente creadora manifiesta en la palabra, es, frente a las otras, la única que señala un carácter propio y distintivo, porque pone en relieve el motivo inédito del humanismo, el núcleo histórico que lo hace distinto y original.

A este humanismo nos confiamos nosotros, como que sólo él justifica el valor y el uso de esta palabra, referido al motivo nuevo actuante en las más variadas manifestaciones, y que consiste en devolver la realidad del vivir a la mente y a la responsabilidad del hombre, a la plena conciencia por la cual el hombre es *palabra*, y por tanto *verdad* y *libertad*.

Si el hombre se manifiesta *hombre* esencialmente en la palabra, y solamente en la creación verbal encuentra la posibilidad de la acción consciente (que supera el instinto por el que el hombre se emparienta con otras criaturas del universo), es natural que un renovado acento de la responsabilidad y dignidad del hombre asumiese en el renacimiento la forma de una vuelta a las *humanae literae*, cuando el hombre se instituye *hombre* hasta su más alto grado.

La razón vital de ese movimiento está en aquello que lo diferencia frente al reciente y lejano pasado: en el nuevo sentido de responsabilidad frente a la más celosa parte de lo humano que es mente, palabra, arte y por lo consiguiente, libertad moral. Con esta premisa adquiere un más pleno y ejemplar significado el dicho de Petrarca, que escribe para volverse mejor.

En esta idea del humanismo se volverá a encontrar el pensamiento de Vico, del hombre que conoce la historia (casi diremos la habla) porque la hace: se volverá a encontrar la idea crociana de la historia que es siempre contemporánea como desarrollo o, si se quiere, hazaña humana de la libertad.

Y he aquí que, por último, el humanismo significa para nosotros la verdad cognoscible y creadora, como conciencia del mundo y como moral de vida. También la filología se vuelve un problema de vida moral, un ahondamiento de la total humanidad y verdad, bajo la especie de letra.

A los diferentes usos impropios de la palabra *humanismo*, obtenido por varios trámites de una pretendida inmóvil verdad establecida de antemano (y que da ya por terminado el infinito trabajo de la mente y la infinita originalidad de la historia humana) nosotros contraponemos el humanismo de quien cree en la verdad siempre "in fieri", como "in fieri" está la historia, en una perenne creación del universo.

Así, mientras para nosotros la verdad está fuera del hombre, aun si ella consiste en la cristalizada idea de un hombre para el cual la verdad fué viviente búsqueda, y es la aplicación de una certeza revelada una vez por todas, para nosotros la verdad tiene en sí su inagotable fin.

Humanismo secular y no dogmático, éste participa en todo aquello que es humano en las religiones: penetra en la substancia la revolución cristiana que contrapuso el espíritu a la materia: acoge el origen cristiano que está en las luchas del vivir social y tiende a perfeccionarla para destinos mejores. El humanismo, por ejemplo, no puede dividir el mundo en occidental y oriental, no aceptando que la verdad y la libertad sean subordinadas por un solo instante al pragmatismo de los llamados partidos, sea cual fuere el grupo en que cada uno se apoye, estimándolo más aparente para actualizar su ideal y quién sabe si su mira social.

II

En los estudios recientes sobre la edad humanística, se ha esclarecido siempre que la vuelta a lo antiguo, y si se quiere, el mito de la antigüedad, no fueron una ruptura con la edad media, en el sentido vulgar y físico de la palabra. También en el mundo del espíritu las revoluciones son entendidas como una acentuación y, en cierto modo, una metáfora. Y siempre se ha aclarado del mejor modo que todo cuanto en la edad media era humanísticamente vital, fué indispensable para crear el renacimiento. ¿Y cómo habrían podido los humanistas pensar en los escritores de la antigüedad si no hubiesen tenido memoria de ellos por sus padres? Vano es objetar que los códigos antiguos pudieron ser descubiertos porque existían y se conocían los catálogos; el hecho es que fueron buscados y leídos con ánimo nuevo. Todos los motivos de verdad que tuvieron origen en la historia están para siempre vivos en el presente, y por lo tanto pueden adquirir un nuevo relieve a causa de una nueva atención. Y confieso que a veces las polémicas para demostrar la continuidad de algunas ideas que tendrían su desarrollo en cierto período me han parecido superfluas. Y la evocación de los varios pre-renacimientos y de los prehumanismos en la civilización bizantina y en la románica es ciertamente legítima; empero ésta vale tan sólo porque existe una edad renacentista y humanista con su herencia en el mundo moderno, que busca impregnarse de ella en sus motivos coherentes y perfectivos. Sin las grandes figuras del humanismo y del renacimiento, ninguno se hubiera dado cuenta de los pre-renacimientos. (1) ¿Quién negaría hoy el humanismo llamado de Chartres o el de Abelardo: quién la Sorbona, Bolonia y Santo Tomás, y hasta la nueva vitalidad en el

(1).—En su *Umanesimo e Rinascimento* (en *Questioni e correnti di storia letteraria*, vol. III de los *Problemi ed orientamenti critici di lingua e di letteratura italiana*, dolección dirigida por Atilio Momigliano, Marzorati, Milán, 1949, cuya bibliografía merece también consultarse, observa acertadamente Garin: "Física averroista, francescanesimo, retorica, platonismo, barbarie germanica o arabica o bizantina, furono termini che servirono a trasformare rilievi parziali, e parzialmente veraci, in sintesi unilaterali ed arbitrarie. Alle quali soprattutto sfuggiva che senza quel Rinascimento affermatosi in Italia tra il 400 e il 500 neppur si parlerebbe di quei precorrimenti, illuminati oggi come preparazione di quel piú vasto e operoso moto proprio della luce che ne emano, da cui noi traemmo senso e vigore,

seno mismo de la religión con Francisco y Domingo? Y no podemos sino adherirnos a quien glorifique, por ejemplo, el siglo XII, recordando las cruzadas, las ciudades, el arte románico y el comienzo del gótico, las universidades, las literaturas romances, el retorno de los clásicos latinos y el derecho romano, el retorno de abundante filosofía griega, la contribución árabe, los nuevos modos de los estados de Occidente: (2) pero se entiende que un tal período (al cual, por otra parte, con fatiga llamaremos medieval) puede ser devuelto a una "revaluación" precisamente por la existencia, posterior a él, del renacimiento. Y cuando luego se afirma (3) que el renacimiento ha actualizado la mayor parte de los sueños de la edad media, muerta precisamente por eso, se dice que el renacimiento fué una realidad y no una aspiración o un sueño: y de hecho los sueños que el renacimiento actualiza son algunos caracteres de la edad media que estaban perdidos y oprimidos y que ahora se ven acentuados, desarrollados, cumplidos. Se entiende que el renacimiento fué la consecuencia de un proceso y de una satisfacción, ya iniciada en el tiempo precedente.

El hecho es que no se trata de negar el advenimiento de un humanismo y de un renacimiento, conscientes precisamente de un renacer que los enfrenta con la edad media; pero se trata de ampliar retrospectivamente el concepto del renacimiento y ver su primer destello (como algunos ya lo hemos hecho) en aquella sacudida vital producida en el mundo en torno del principio del presente milenio.

Nosotros situamos el amanecer mismo de la literatura italiana, al lado de las literaturas romances, entre las manifestaciones de aquel movimiento vital que adquirirá consistencia siempre mayor en los siglos siguientes, hasta que una palabra pueda definirlo: *renacimiento*. Y sentimos así los motivos del renacimiento en Ristoro d'Arezzo, que exalta los vasos antiguos y sus artífices "foro divini", como en la obra y la narración de Marco Polo. En las palabras de Stacio a Virgilio cuando se encuentran en el Paraíso dantesco, encontramos la primera poesía del humanismo. En las palabras de Petrarca "lego non et eloquentior aut argutior sed ut melior fiam" hallamos el punto en que se innova en el culto de las letras el de vida moral. Insistimos acerca del valor metafórico de la palabra "renacer", recordamos que la misma división histórica renacimiento no se remonta a la segunda mitad del ochocientos como se ha dicho, pero es evidente en todo el pensamiento histórico que parte del cuatrocientos e indica una edad nueva; y *nuevo* significa un ahondamiento de motivos terrenales de la mente y de la acción, que la edad media había parcialmente descuidado o velado. Demostramos có-

---

e che, sola, ci permette di ritrovare i rivoli onde scaturi la copia delle sue acque". (págs. 366-367).

"Il Rinascimento era una radicale trasformazioni dei modi della comunizacione umana e, como tale, incideba soprattutto sulle concezioni religiose, che traducono integralmente il rapporto in cui l'uomo si pone nella sua totaliá; e sulle espressioni artistiche, in cui si attua in modo eminente, in cui, appunto, si esprime formalmente l'uomo nella sua umanitá essenziale" (ibid, pág. 368).

(2).—Cf. Ch. H. Haskins, *The Renaissance of the twelfth century*, Cambridge. Mass., 1927.

(3).—Vid. A. Chastel, *Art et religion dans la Renaissance.* (en *Bibl. d'Humanisme et Renaissance.* 1946).

mo del humanismo nace la historia en el sentido moderno, y cómo el culto no abstracto del hombre encamina a un nuevo sentido de las cosas; y cómo la filología renueva la filosofía y la historia; cómo el arte en todos sus grados se renueva; cómo nace entonces la ciencia moderna de la política y se acentúa la atención hacia la tierra, la industria y la conquista de nuevos continentes. Y cómo nacen máquinas capitales como aquella de la imprenta; y cómo hasta las máquinas o instrumentos musicales en el extremo renacimiento encontrarán una perfección que no se ha vuelto a alcanzar. Demostramos cómo el regreso a lo antiguo fué un modo de "acudir a la naturaleza" según la frase de Vasari, y cómo la piedad del pasado se conjugaba con un humanismo del futuro, justificación toda terrenal del humano deber hacia la posteridad. Recordamos a Cennino Cennini, que escribe sobre el modo como Giotto "trocó el arte de pintar de griego en latino y redujo a lo moderno". Y Ghiberti y Palmieri, y Alberti y Leonardo humanista, que devolvió a la responsabilidad del hombre (el cual comienza donde la naturaleza termina) las acciones y las ideas, aun declarándose contrario a aquellos humanistas que usaban la memoria (autoridad) en lugar del ingenio "omo senza lettere". Analizamos el valor de la imitación de la antigüedad en Maquiavelo: vemos en las *Vidas* de Vasari la conciencia y la apología del renacimiento (4).

No se trata, pues, de borrar el renacimiento sino de sentir en él la madura conciencia de una cambiante condición del espíritu humano, en el momento en que algunos escritores se dan cuenta del cambio y lo definen. Entonces nos damos cuenta que, salvo excepciones, los caracteres del renacimiento son rudimentales en los siglos que preceden a la edad de Petrarca: se verá, por ejemplo, que en aquellos siglos es bastante vacilante el conocimiento de los clásicos en los clérigos comunes, si son posibles las confusiones de los escritores cuando sientan a Catilina a oír misa en una silla canónica; si, como en el *Novellino* Pitágoras se vuelve español y Sócrates noble filósofo de Roma; si un Cavalcanti podrá todavía narrar la extraña muerte de Homero agredido por los pescadores. Solamente con un Maquiavelo y con un Guicciardini se volverá a encontrar un tono y una madura investigación de historia, que puedan hacer pensar ya no a los rústicos cronistas, aunque sean los Villani, sino a los historiadores antiguos.

La interpretación del renacimiento como un retorno hacia la edad media permanece, así, legítimamente fundada, incluso con la metáfora de la tiniebla medieval que no nos puede ya ofender como antihistórica, después de tantas cautelas. No es *renacimiento* revelación "ex nihilo", sino comprobación de una diversidad vital que los humanistas sintieron al contraponerse a los datos bárbaros y al reacentuar los valores de la civilización antigua: mensaje a la posteridad de una más profunda significación de las letras, en la humanidad, y por lo tanto en la siempre creciente libertad del hombre. Es una nueva aserción de la mente humana, puesta a trabajar en sí misma, en vez de hacer ejercicios de memoria: es una adhesión en beneficio de la vida y la belleza y utilidad del mundo. El principio de la experiencia en lugar del de la

(4).—Vid. Francesco Flora, *Storia della letteratura italiana*, Mondadori, Milán, vol. I, 23-27, 196, 207-8, 397-428, 526.

autoridad, del ingenio en lugar de la memoria, son hechos capitales en el mismo instante en que cierto humanismo decadente se satisface en la pura letra de los antiguos y en la cristalizada filosofía aristotélica. El examen de la escritura se vuelve reconocimiento de la verdad humana y podrá tener consecuencias que desde un pequeño hecho filológico investirán las más empeñosas conclusiones históricas y morales: como cuando un Valla, partiendo del texto, muestra la falsedad del documento de la donación de Constantino. Y pronto el círculo se cerrará: el mito de la antigüedad ha dado todos sus frutos para exaltar la mente del hombre: ahora nos damos cuenta que los padres eran mentalmente jóvenes frente a los adultos modernos que han asimilado su pensamiento.

Nace el período del humanismo total: en el poner más explícito el poder del hombre como creador de máquinas y de lenguaje, en el ampliar la idea de religión más allá de las formas reveladas que ella puede absorber, mensaje quien sabe todavía si un poco mitológico para todos los hombres de buena voluntad, que nunca dirán como el necio "Non est Deus", pero encontrarán también, como Vanini, un Dios en la brizna de hierba y en cualquier lugar e instante en que sepan escuchar su universal voz de verdad creadora. Renunciando a los mitos de lo eterno revelado, el humanismo puso las exigencias de un nuevo equilibrio entre la tierra y el cielo, y lo actualizó en la obra de sus artistas y poetas y filósofos en los raros momentos de una alcanzada armonía. Y si en el renacimiento se abre aquello que será una posterior controversia romántica, la pérdida de Dios, es también cierto que en el renacimiento nació un nuevo modo de reencontrarlo y reconciliarse con El, obedeciendo a la íntima verdad. El hombre que exalta su poder de mente, de palabra y de máquina, entiende también su sumisión a la muerte, de la que no conoce la hora; pero sabe que no debe temerla si su alma vibra al unísono con la armonía y por tanto con la necesidad del universo: sabe que el privilegio de ser hombres es digno de ser pagado por cada hombre con el dolor y la muerte.

El mensaje del renacimiento es la más viva substancia del mundo moderno: alimenta lo mejor de las modernas filosofías: es la realidad de la filosofía histórica: es el filón creador que debía culminar en el principio de la historia como libertad. Ni puede ser sustituído por los principios de la reforma y de la contrarreforma. La una y la otra en efecto, para quien vea sus orígenes de aquellas teológicas a aquellas políticas, desvían el núcleo del total humanismo: ambas absorben modos y fórmulas humanistas y quien sabe también si el ejemplo de un más culto latín; pero repudian aquel espíritu que las llevaría a indagar la razón misma de los textos por la validez última de los dogmas.

III

¿Fué el retorno a lo antiguo lo que originó el renacimiento, o fueron las necesidades ideológicas del renacimiento las que provocaron aquel regreso? Las dos preguntas no pueden sino significar la misma cosa.

Remontarse a la pureza de la palabra de los clásicos podía parecer un

hecho exterior; pero era un rito para encontrar la plena humanidad y verdad de la palabra. La filología humanista pareció partir del principio que respetar la verdad de la palabra significaba respetar el soplo que Dios infundió en el hombre. Nosotros interpretaremos este principio en sentido moderno, y extrayendo de la premisa todas las consecuencias, diremos que con ello nace un nuevo sentido de las cosas. Para muchos humanistas el valor de la humanidad como tal venía reafirmado en el mundo terrenal, no renegando del cielo pero dando el sentido de una positiva realidad a la "peregrinatio" del hombre sobre la tierra; donde aquél debe mostrar su capacidad y ejercitar su misión para testimoniar que Dios le infundió su soplo; y sobre la tierra el hombre traduce aquella chispa creadora que su autor quiso comunicarle, y aquí piensa y habla y construye e inventa. El himno al hombre será luego escrito por Tomaso Campanella.

Explicará Pier Paolo Vergerio que los estudios de humanidad se llaman liberales porque hacen libre al hombre: y Leonardo encontrará la diferencia entre las artes liberales y las manuales en que las primeras son un "discurso mental". Y nosotros alcanzaremos a ver en la palabra de aquel discurso mental la sola posibilidad inventiva de las ciencias experimentales y de las máquinas, puestas ellas también a la par de las ciencias morales, hijas de la civilización y de las letras. Y los estudios de humanidad nos hacen más humanos por perenne perfección, no por otra cosa sino porque sólo ellos son humanos: ellos son la verdad como conocimiento del universo, ellos solos son la voluntad como acción moral: y sin la palabra no nacería ni siquiera la sociedad.

No es preciso y útil forzar los textos de los humanistas; pero bien podemos interpretar el motivo fundamental que de ellos nace, profundizando lo humano de la palabra que en la doctrina y en la práctica estaba oscuro.

¿Qué cosa es esta atención a las letras, reconocidas en el ejemplo de los clásicos como una alcanzada perfección? Es en modos más o menos evidentes la conciencia de que lo humano es palabra. Significa querer extraer la esencia de aquel hombre del que Leonardo dijo que comienza donde termina la naturaleza, entendiendo que sus facultades, aquellas que lo hacen hombre, no se dan en la naturaleza. Ya que el hombre en cuanto sea hombre, y por tanto conciencia, no puede pensar sino por palabras. Las mismas formas de vitalidad y naturaleza que no se refieren a la palabra, él sabe que no puede aprenderlas y por tanto formarlas sino mediante la palabra: y si también él vive los instintos que lo asemejan a los animales, se reconoce en aquellos instintos mediante la palabra que los nombra.

Los mitos de las letras que congracian a las almas son solamente expresiones simbólicas de esto humano que es inherente a la razón misma del hombre: el pensamiento, la conciencia, que se halla solamente en la palabra.

El hombre que piense y actúe como hombre, no como animal, no sale nunca de la palabra. Pero el estudio de la palabra significa la garantía de la verdad espiritual. El "de omnibus dubitandum" que excluye se pueda dudar del "cogito", en verdad está manifestado en palabras: *loquor, ergo cogito et sum.*

Solamente la palabra hace al hombre: y la palabra no se excava en la

tierra como un mineral, no crece como planta, no aparece como astro. Es el hecho del hombre: humanitas: y es la calidad que lo distingue de cualquier otro ser. De la bestia al hombre, por esta parte, no hay continuidad sino salto.

La palabra o pensamiento hace humana la acción y la distingue del movimiento de los animales. La palabra se convierte en acción en el hombre, y la acción humana es hablada, y por tanto pensada. Donde el hombre actúa con la pura conciencia sensitiva, que él tiene en común con los animales y vegetales, no es todavía hombre: después también elevará los instintos a palabra.

La palabra es la conciencia humana del espíritu, de las cosas, del tiempo, del espacio, de la acción: es la razón misma del hombre a la cual vuelve cada conciencia de lo humano, de lo natural, de lo divino: también Dios no puede ser pensado sino en la palabra: ni el hombre puede a él llegar sino en la verdad que la mente le muestra. La revelación misma y quien sabe si la novela de los Evangelios está inscrita en la palabra: y sin esta razón el hecho religioso quedaría reducido a un hecho bruto, inmeritorio e irresponsable: solamente en la palabra el hombre puede formar la oración con la cual se une a Dios. Y no se ha encontrado manera de designar a Dios ni al Espíritu sino con la palabra: ni el hombre puede conocerlo sino en la pureza de la palabra. Y quien dice "Dios creó el mundo" no toca la verdad sino en la palabra: y ningún medio tiene para conocer, sino el pensamiento-palabra, y ningún medio para comunicar la verdad sino la palabra: ningún otro medio para reconocer la mentira: que no es verdaderamente palabra, y vale solamente por aquello que afirma presumiendo negar. Inconcebible es la cosa fuera de la palabra: no hay cosa en sí más allá de la palabra que la forma diciéndonos también el misterio: la cosa en sí es expresable solamente en la palabra. Sólo metafóricamente se pueden contraponer cosas y palabras, como en el verso del Berni: "Ei dice cose e voi dite parole"° Las palabras separadas de las cosas son falsas palabras, y las cosas sin las palabras son inefables y no verdaderamente pensadas.

Que la conciencia del pensamiento y del universo se encuentra en la palabra puede bien ser negado; pero no se ha encontrado todavía el modo de negarlo sin aquel falaz uso de la palabra que tácitamente corrige su error, valiendo por la verdad que presume negar. Igualmente no se ha encontrado manera de negar el hecho de que para pensar se hable, y que palabra y pensamiento son todo uno, sino valiéndose a ese propósito de palabras que en el acto desmienten la aserción.

La palabra, haciéndose órgano de la memoria, creó el orden del tiempo y del espacio, venció al olvido y creó la continuidad de lo humano en la historia, que es obra del hombre. Creó todas las artes de la mente y de la mano, siempre liberales aun cuando parezcan mecánicas: creó la agricultura, el pan y el vino, la medicina, la adivinación, la astronomía: definió el sol y las tinieblas, las estrellas y la sombra, y la armonía de las esferas; dijo los nombres del cuerpo y del sueño, de la vigilia y de los sueños. Y con la máquina extendió su cuerpo, y con los instrumentos musicales su propia voz. Modeló los nombres de las cosas sobre aquellos del cuerpo humano: dió el ojo a las tuercas,

(°) "El dice cosas y vosotros decís palabras".

el cielo a un cuarto, los pies a una mesa, el brazo a la silla: y midió las cosas en pasos, pies, palmos y pulgadas.

La palabra creó el consorcio civil, fundó la ciudad de Orfeo amansando la fiera humana o, mejor, humanizándola. Fundó las bodas, los tribunales y las aras. Creó el amor consciente en el hombre y en la mujer y lo distinguió del amor ferino, que es pura atracción y calamidad; y de esto hizo un proceso de caridad y de belleza. Y el hombre pondrá un lenguaje también en sus movimientos ferinos, rescatándolos. La palabra es sociedad porque ella solamente puede crear un coloquio: y los hombres no son tales sino en cuanto se reconocen en los otros mediante la palabra. La sociedad es un discurso, un diálogo, un coro que nace de la necesidad de verter a lo externo el discurso mental: y esto se retraduce en el interior de quien lo escucha y se convierte nuevamente en un discurso mental: la vida del espíritu. Solamente la palabra, creando la responsabilidad moral del hombre, ha generado la ciceroniana y petrarquista "charitas generis humani".

Solamente con la palabra que, misteriosamente incomprendida y también activa, opera en las criaturas animales, el hombre habla franciscanamente con los animales domésticos y entiende su aspiración al lenguaje más allá de su inefable instinto. La palabra en cuanto pensamiento que magnetice las fuerzas oscuras del universo sostiene también la magia.

La palabra como pensamiento sostiene la aspiración y las formas de todas las artes que parecen aislarse de la palabra, y viven no obstante en el círculo del lenguaje, que luego las denunciará en la crítica no ya con colores o sonidos o líneas, sino con la palabra que forma también los colores y los sonidos y las líneas de cada geometría y de cada número. Así pintura, escultura, danza, música se reconocen en fin en la palabra que las define como ideas en el gran aro del mar.

Aquel que componga una música suya, como arte humano y no como instinto sonoro que lo asemeje a los pájaros, hablará en palabras su lenguaje sonoro, y destruyendo el objeto del puro sonido, abstrayéndolo de cada significación verbal, utilizará el pensamiento que circula en cada movimiento del hombre, y aquí todavía en cada nota, en la historia y en la gramática de los sonidos que él ha aprendido como el alfabeto. Ninguno que escriba en prosa o en verso piensa ya en el proceso verbal que conduce a cada letra y a la síntesis expresiva: así quien inventa un motivo musical y lo transcribe, refiriéndose a los instrumentos y a sus timbres y a las notas con las cuales se ofrece al oído el estímulo para formar un sonido, no piensa más en las palabras de la técnica y de la expresión musical; como tampoco piensa que los instrumentos son la ingeniosa prolongación de los sentidos del hombre. También una música que puede parecer muy alejada del lenguaje y del pensamiento verbal, en el momento de formarse y darse un cuerpo se habla porque se piensa: y el músico juzga en palabras y relaciones tonales los desarrollos, la arquitectura, los acentos, las pausas, los pesos y respiros, las repeticiones y el final de un canto o de una sinfonía. La palabra sostiene los traspasos del ritmo e indica las alusiones de voces masculinas y femeninas en sus varios registros y las especies y familias de los instrumentos y los solos y los unísonos. Y si una

música no puede traducirse en palabras, aquello es por la misma razón que una poesía no puede traducirse en otras palabras; mas siempre todas las artes se intuyen y juzgan en la palabra. Y de música, de pintura, de escultura, de danza no se podrá juzgar sino en palabras, o sea poniéndolas como objetos que la palabra ciñe y perfila.

La palabra, en cuanto pensamiento y conciencia sostiene así al poeta como al hombre común que tiene, sí, también una propia elemental capacidad de poesía, o no sería hombre, y por tanto un ser que habla: sostiene a quien usa una palabra poética puesta de moda: y sostiene al científico que hace sus esquemas útiles y fija con una peculiar prepotencia el significado de algunos vocablos, y, mudándolos en "términos", pretende que aquél sea su único significado: sostiene a aquel que hace la ciencia geométrica con líneas, círculos, rombos, trapecios, y al matemático que numera y calcula: y la fórmula del físico y del químico aun cuando parezca haber quedado reducida a un signo cabalístico, a un grupo de números y de letras que parecen haber olvidado su fabulilla alfabética. Los números serían impensables a la vez que impronunciables sin el nexo lingüístico, o sea sin una gramática y una sintaxis fundamental.

Así cuantos usen la palabra y escriban para afirmar la fe revelada por la religión o por una doctrina de materialismo histórico no parecen reconocer como nosotros el hecho que la expresión es por sí misma la más íntima humanidad que el hombre conozca, y es verdad en acto, no predeterminada para siempre por una particular creencia. El hombre se deshumaniza apenas renuncia a aquella originaria palabra de verdad para fingir la falsa palabra que la niega, falsa en el verbo y en la acción, ya que en el primero niega el pensamiento que nos hace hombres, y en la acción niega la verdad ética. Hay, en efecto, la acción como verdad y es consabidamente responsable y moral: y hay la acción como mentira, o sea decadencia de lo humano.

Nosotros consideramos a la palabra como perenne verdad en la cual el hombre se instituye: el pensamiento mismo del hombre es el órgano de su conocimiento y acción. En los fundamentos de nuestro humanismo, sostenido por el humanismo histórico, consideramos a la palabra como esencia del hombre, hecha objeto de sí misma, como actividad refleja, lógica e histórica: el pensamiento que es la verdad misma en su búsqueda, como forma de las cosas, las cuales no pueden ser expresadas en su totalidad sino como ideas del hombre, discurso mental. El hombre reconociéndose en su esencia de hombre sabe que la palabra creadora de las formas liberales y de las máquinas, presente en la acción consabida, es su humanidad. La palabra es la conciencia del universo en nosotros: he aquí el eterno valor del humanismo como filología creadora de la mente y de la voluntad moral.

Por eso el humanismo profesado no como culto decorativo sino substancial de la palabra, y por tanto del pensamiento que instituye al hombre como hombre, es para el hombre punto de partida y de llegada: e importa la sola idea que él pueda hacerse de la verdad y por tanto del universo, de Dios, de la sociedad. El humanismo es el método de la verdad, y por tanto la libertad misma del espíritu que no se manifiesta sino como palabra. Profesar

M. Julio J. Elías Murgía Biblioteca

el humanismo, entendido como aquí lo entendemos, significa profesar el principio de la verdad en su manantial, de la verdad que no está preestablecida pero que es un perenne proceso: significa conocer lo humano como historia y como libertad de espíritu. Antes del pensamiento-palabra no hay otra verdad, libertad para el hombre a cualquier fe o destino que él se oriente.

Ninguno podrá legítimamente argüir que esta concepción del humanismo en la libertad y en la historia es una opinión o fe igual a las otras de una preestablecida verdad; porque ella abarca, por lo contrario, en su origen la misma mente humana de la cual el hombre no puede salir sino para vengarse como hombre y hacerse bruto, que no sabe decir ni la palabra "Dios" ni la palabra "sociedad". Tampoco el éxtasis y el milagro llegarán a nosotros si no es mediante la palabra. Y la naturaleza inefable que en un punto coincide con las ciencias que la estudian y miden por la acción de los hombres, podrá alcanzar a la transparencia de la conciencia humana haciéndose plena palabra; mientras las más de las veces es un balbuceo o más bien aquello que llamamos lenguaje de los animales, así que cogemos a menudo la epidermis y le damos un vago nombre, sintiendo entonces la naturaleza como el perpetuo misterio de la realidad que el pensamiento perpetuamente advierte como necesaria tragedia, y trabaja perpetuamente para mudarla en palabra.

Nuestro humanismo coincide con el sistema mismo de la mente humana como libertad, y quiere custodiar para todos las posibilidades del progreso humano, pidiendo, por ejemplo, que ningún régimen con la violencia de una tradición privilegiada o con aquella de una dogmática revolución crea insuperables los límites de su propia fe, por alta que sea, y asigne a los hombres el deber de moverse solamente en ellos, instituyendo el código de los pensamientos prohibidos; quitando así al consorcio humano la facultad misma de lo humano y la invención de un futuro siempre más libre, por ser siempre más verdadero. El humanismo sabe que una verdad aun solitariamente buscada acrecienta el progreso humano y ayuda también a aquellos que querían prohibirla, porque es esa una una luz que ilumina a todos: no es lícito refrenar el curso de la mente humana.

He aquí a cuáles metas se dirige esta atención a la palabra, al órgano mismo de que nos valemos para conocer y comunicar. Y es ingenuo quien todavía opone "no es la palabra la que cuenta sino el hecho"; como si la cosa y el hecho pudieran a su vez ser conocidos fuera de la palabra, que es la conciencia. Orientar la atención hacia este valor de la palabra creadora en el verbo y en la acción, acentuar este momento consciente de la vida universal, es un modo de purificar la verdad de la pequeña y de la gran mentira, deslindar lo verdadero de lo falso y la verdad del arbitrio con el único órgano útil que el hombre posee. Así el humanismo de la letra inviste la totalidad del espíritu: y significa responsabilidad y libertad de la mente por la libertad de la acción, conciencia de la verdad que es en nosotros como pensamiento y palabra, sea en la afirmación como en la fértil duda. La verdad filológica e histórica indagada en la letra se llama "humanitas" porque compromete a todo el hombre: y el "humanitas" es esencialmente palabra.

(Traducción de Mariella Giurato Nicolini).

DE COMO LA NOCHE ETERNA ES SOLAZ

por LEOPOLDO CHARIARSE

Largo es el día a quien de amor se aqueja,
Que oficio es de la luz mostrar el daño
Y en la fe revivir el desengaño
A quien de las tinieblas se aconseja.

Largo dolor que un raro azar nos deja,
Vano añorar aquel minuto extraño
Por donde la ventura hízose engaño;
Largo y vano acallar la antigua queja.

¡Oh, si al caer el día nos hiriera
Tan tenue luz, de árboles vencida
Que aquella fe de nuevo se extinguiera!

Si, pues la bella sombra fué a la vida
Breve solaz, morada lisonjera,
¿Qué esperanza mejor que la perdida?

Francisco de Miranda y el sentido de la Revolución Americana

por JUSTO PASTOR BENITEZ

En la paz del campo de Bagé, bajo la advocación de los hombres que forjaron nuestra América republicana, quiero rendir un tributo al Precursor.

Francisco de Miranda nació en Caracas el 28 de marzo de 1750. Su vida, sus ideas, su sacrificio, muestran que no sólo fué el Precursor de la Independencia Hispano-Americana, sino también su iniciador y protomártir.

A los 21 años, poseedor de la cultura que podía conseguirse entonces en el Nuevo Mundo, y con la bendición paterna, se dirige a España. Llega a Cádiz en marzo de 1771. Logra ser admitido en los ejércitos del Rey, para combatir en Africa contra los moros. Como caballero cristiano se inicia combatiendo contra los infieles, adentrándose así en el cauce profundo de la historia hispana.

¡Capitán Miranda! tiene los galones propicios a juveniles hazañas, graduación romántica para quién tiene que intentar empresas memorables. Su precoz capacidad militar le permite sugerir al jefe planes de defensa para la sitiada Melilla.

Pide su traslado a Cuba. En 1781 forma parte de la expedición mandada por Cajigal para auxiliar a los patriotas norte-americanos, en guerra emancipadora, de acuerdo con la alianza española. Miranda toma parte en la capitulación de los ingleses, en Pensacola (1782) y negocia el canje de prisioneros, a quienes dispensa generoso trato, lo cual le valió más tarde una recomendación en Londres. Ha alcanzado las charreteras de Teniente Coronel.

Los coterráneos comienzan a fijarse en esa personalidad, como en una esperanza. Así consta en la carta que le dirigen conspicuos caraqueños en febrero de 1782, que le hablan de la situación colonial, de la necesidad de remediarla, y le llaman "el hijo primogénito" y "nuestro caudillo". Caracas era a la sazón una ciudad de activo comercio, de culta sociabilidad, en cuyo seno anidaban atrevidas ideas.

Reconocida la independencia estadounidense, Miranda, que ha tenido contrariedades y hasta un calumnioso proceso por su actuación en Jamaica, se marcha a conocer la nueva nación. En Charleston, Filadelfia, Nueva York y Boston, actúa en sociedad; curiosea; se hace amigo de Hamilton, Jefferson, Adams; pondera el número de lectores de la pequeña biblioteca de Hartford; es recibido por Washington, cuyo equilibrio sereno no despierta su entusiasmo, pero sí su respeto. El uno era hombre de severa conducta; él, de ideas e inquieto. Más le gusta Hamilton. Allí logra una de las escasas amistades leales y permanentes que ha podido contar en su accidentada vida, la del Coronel Smith, más tarde secretario y yerno de Adams. Todas las puertas de aquella sociedad eufórica de libertad se le abren, sin otro título que el de doctor en mundología.

Pero tiene que marcharse. A comienzos de 1785 desembarca en los muelles del Támesis. Visita el Parlamento; se satura del ambiente político; ha encontrado una escuela de gobierno libre. Buscará allí apoyo para su proyecto de emancipación, que ha ido creciendo en su espíritu como una fuerza de la naturaleza, alentado por el ejemplo de los Estados Unidos. ¿Por qué no hacer lo mismo en el Sur, con los dominios españoles?

Extraño diálogo entre el hombre y la idea, epopeya del alma: el ideal nace en la meditación y de las entrañas del mundo; crece, prolifera, se expande; si no logra arrastrar, queda en las etéreas regiones del pensamiento puro, se propaga por ondas, pero si se identifica con el sujeto, se hace dinámico y entonces surge el hombre de acción. Miranda es de éstos.

En *Morning Chronicle* publicó los primeros artículos sobre la posibilidad de un movimiento emancipador sudamericano. Este pensamiento primigenio, delicada semilla, ha ido cubriéndolo como una liana trepadora. En adelante su vida se determinará en función de tal propósito; el resto no será sino accesorio o atributo. Ha descubierto la ruta de su destino, el imperativo categórico, como determinante de la voluntad.

Su vida fué accidentada y múltiple, pero con una constante; tiene la unidad profunda de los trazadores de historia; ama las cumbres y puede desafiar el vértigo del abismo; interrogarse, contemplar el mundo; mirar cara a cara a la muerte, en aras de un ideal.

Es un extraverso porque no podía contener los impulsos expansivos; pero no un espectacular. Pocos luchadores se conocen que hubiesen sabido como él. ajustar al pensamiento el ritmo de la vida; fundir todas sus ambiciones en una sola, noble y alta. Es de estirpe heroica; arde en su espíritu la pequeña luz azul de que habla Carlyle. Ha superado la etapa vegetativa; es un teorema en desarrollo. Miranda es un devenir. Bello ejemplo para la juventud de América. Así luchó bajo tres banderas diversas, por una misma causa.

Acompañado de Smith se marcha al continente. Sus viajes constituyen un itinerario de observación, de estudio; todo lo averigua y verifica: cultivos y manufacturas, instituciones y costumbres. En Prusia, Federico el Grande le permite presenciar las maniobras de su ejército. En Postdam platica con los generales sobre planos de guerra y campañas clásicas; examina armas y fortificaciones. En la Academia de Ciencias de Berlín enuncia su idea emancipadora; dialoga con Moisés Mendelssohn sobre temas filosóficos. De paso se entera de la fabricación de porcelana y cristales de Sajonia. En las maniobras estrecha la mano de Lafayette, el héroe de ambos mundos, cuyo penacho será abatido por la Revolución que no supo conducir, y de quien le separaban diferencias habidas en América. Visita las instituciones de la elegante e imperial Viena; pasa a Hungría donde conoce a Haydn, que le dedica algunas partituras de su música. Conoce lenguas vivas y puede leer las Geórgicas en latín. De allí pasa a Venecia, señora de los mares, en otrora; a Grecia, manantial de la civilización occidental y a Constantinopla, hito de dos épocas. Ha visto San Marcos, contemplado el Partenón y admirado Santa Sofía, porque como todo grande espíritu, era sensible a la belleza. Se le distingue y se le aprecia. Ha pisado cuatro continentes en un viaje que tiene

una meta, remota, entrelucida vagamente, que hace la poesía de su vida. Estamos en el período de germinación.

Desvía el rumbo y llega a Cersona, donde conoce al famoso estratega Suwarow con quien alterna sobre campañas clásicas, pues conoce las de Alejandro, Aníbal y César, como asiduo lector de historia. Ha de hacerse digno de páginas plutarquianas. Es bien tratado por el omnipotente Potemkin, ministro, amante y amigo de Catalina II. La Zarina le recibe en Kieff y le llena de distinciones; le reconoce el derecho de usar el uniforme de Coronel de su guardia y le hace otorgar un pasaporte y cartas de recomendación para sus ministros ante las cortes europeas, sin las cuales hubiera caído en poder de la policía española, que le vigila a través del continente. Catalina de Rusia salvó al futuro Miranda; facilitó el tránsito de su destino. Allí, en 1787, expuso a un Mariscal de la Corte su plan emancipatorio, como lo hiciera en 1782 en los Estados Unidos y en 1785 en Londres, vale decir, antes del estallido de la Revolución Francesa. No fué, pues, un simple acólito del 89, sino un precursor de reformas, que supo captar el ritmo de la historia. Rehusa quedarse en el ejército ruso, pues tiene una misión que cumplir.

Conoce Moscú y San Petersburgo; se hace amigo del Rey de Polonia. Prosigue a Stokolmo, donde visita minas, manufacturas, museos de historia natural y de arte; es recibido por el Rey. En Noruega visita fortificaciones y estudia las campañas de Carlos XII. No le faltaron en esas ciudades nórdicas aventuras de amor, como en los canales de Venecia. En La Haya se instruye en astronomía con Hemsterhuys. Pasa a Dinamarca, donde se relaciona con el cuerpo diplomático, él, simple andariego sin credenciales. Convive con estudiosos y políticos; consigue la conmutación de la pena de muerte impuesta a dos mujeres y esboza un plan de reforma carcelaria. Don Quijote cruzando los campos de Montiel en busca de empresas memorables tiene tiempo de libertar a los galeotes. Su tarjeta de presentación es la simpatía que despierta, el interés de su conversación, siempre llena de colorido. Pocos entienden aquello de "la emancipación hispano-americana", que tiene como tema obligado. Inspecciona hospitales y escuelas primarias. En Schlewig conoce al príncipe de Hesse, contra quien combatirá en Maestrich, años después.

Es un hombre fornido, de tez bronceada, amplia frente, ojos penetrantes, nariz un poco respingada, mentón pronunciado. Su efigie es digna de ser acuñada en una moneda romana; tiene el perfil duro de los forjadores. Habla con vehemente elocuencia; su plática es una fiesta; descuella donde aparece. Es un peregrino, cuyo fuego interior le eleva a la eminencia, porque piensa, sufre y vive un sueño. Sólo los grandes revolucionarios, de la estirpe de Mazzini y Martí, Massaryk y Benes, son capaces de recorrer el ancho mundo, llevando a cuestas su alforja de ideas, su pre-visión, para hacer madurar la idea en la intemperie. ¡Cuántos oídos sordos, cuántos ojos extrañados, cuánta sonrisa escéptica, habrá encontrado en sus andanzas! Algunos la tomarían por una originalidad extravagante; otros como irrealizable, y no pocos, como prematura, como el paraguayo Pedro Vicente Cañete, abogado de la Audiencia de Charcas, ahito de jurisprudencia, y tanto otro conservador que alegaba que el Nuevo Mundo no estaba sazonado para la libertad, como si el hombre fuese

una especie feliz bajo la tiranía, inhábil para ser gobernado por la razón, y sí por el garrote.

El revolucionario es esencialmente un inadaptado porque quiere romper arcaicos moldes, forzar la rutina; con razón, se expone a ser desconocido o negado. Miranda quería fundar la libertad, en una incipiente sociedad de constitución casi medieval. Interpretó un momento pleno de la historia americana. Tanto es así que el propósito emancipador germinó sincrónicamente, se propagó en ráfagas de un extremo a otro, como fenómeno social. Y aun se adelantó, con su pensamiento federativo, su plan de solidaridad continental, cuyo enunciador fué Bolívar. Esa idea tardó más de cien años en resurgir onubilada y deshecha como fué por el espíritu localista, los egoísmos lugareños, que crearon 18 repúblicas allí donde la geografía y la prudencia aconsejaban la formación de grandes unidades, aptas para la defensa.

Miranda está siempre listo para el viaje; es alígero. Toda ciudad no pasa de ser para él una estación de tránsito. Viaja en carruaje, con sus libros y papeles; con un piano y una flauta como un peregrino de la curiosidad; devora distancias. De Hamburgo pasa a Amsterdam y sigue a Bélgica, donde visita la Universidad de Lovaina; conoce Colonia y su bella catedral; recorre Estrasburgo. En Apenzel (Suiza), un viejo patriarca de aldea, de sabiduría salomónica, le explica en latín las causas del atraso de los pueblos. "El olvido de Dios", afirma, a lo cual Miranda agrega: "y la falta de libertad".

No era una postura romántica, sino una convicción. En aquella época ya había colaborado con Jeremías Bentham en proyectos de constitución, que más tarde encontraremos en su copioso archivo, en sus cartas y en el plan enunciado en Venezuela, de crear una federación, con un senado vitalicio, cámara popular, y un poder moral, censor a la manera romana. Es un racionalista, un típico hijo del siglo de la ilustración; cree en la bondad natural, en la virtualidad normativa del derecho, en el mejoramiento por la educación, en el progreso indefinido. Su posición filosófica es la de un empirista, impregnado de filosofía griega e influído por el sortilegio de la ciencia que comenzaba a descubrir grandes verdades verificables. El siglo XVIII florecía en espíritus de esta laya.

En Milán entabla cordiales relaciones con Beccaria, fundador de la criminología moderna y al par de comentar la obra "Del Delito y de las Penas", abordan asuntos políticos e históricos. En Suiza ha conocido a Gibbon, que ha sido su guía en historia. Recorre los pasos de Rousseau. Entra en Francia por el mediodía. En Marsella encuentra al abate Raynal, paladín de reformas, comentarista de costumbres. Se embarca para visitar Génova, la marinera, y Turín la elegante. Después de empaparse de humanismo renacentista, se dirige a París; grávida ya de la revolución. Regresa a Londres. Su viaje ha durado cuatro años; le ha llenado de observaciones y sustancia.

En 1790 inicia formalmente con el joven primer ministro William Pitt, las conversaciones y gestiones para la emancipación sudamericana. Se cartean; Miranda presenta planes y proyectos; reclama la ayuda de la Gran Bretaña. Conversa con Vansitart y el futuro Lord Wellington; cultiva la amis-

tad intelectual de Jeremías Bentham, de Thomas Payne y del economista John Mill.

Pitt tiene envergadura para tratar con él, porque sabe trabajar para el porvenir; la política inglesa tiene proyecciones mundiales; la isla es un centro de irradiación. Para proteger a un hombre que apenas tiene sueños se necesita clase.

En el continente arde la fragua de la revolución del 89, digno escenario de un hombre de su temple. Miranda se acerca a la fogata; se hace amigo de Petion, de Brissot, de Gnesonné. Le toca participar de ese drama universal que se desarrolla en al anfiteatro resonante de París. Concurre a los salones de Barras, de Cambaceres, de Mme. Stael y de Madame Roland; se vincula con los girondinos; alterna con la flor y nata del pensamiento, de la cultura y de la política. La casa que habita se llena de obras de arte. Hacía política en sociedad, pues su sistema es propagar y hacer adeptos, para su propósito de libertar América.

Llegaba cuando los ejércitos de los reyes coaligados marchaban sobre París. Acepta el puesto de Mariscal de Campo, que le ofrece Petion, con los honores correspondientes y la promesa de ser ayudado, más tarde, en su empresa americana. Es un tributo que rinde a su idea; el lector de la Enciclopedia que se alista; un hombre de pensamiento que viste el uniforme de los ejércitos de la República, que es también causa suya; un filósofo con armadura. Su maestro Sócrates y su iniciador Descartes, fueron también soldados.

Sirve a las órdenes de Demouriez, a quien le cupo substituir en el comando varias veces. Interviene en batallas, comanda el ejército del norte, sitia y toma Amberes; invade Holanda; salva el ejército en la retirada de Maestrich; le atribuyen el fracaso de Neerwinden. Despuntar es desafiar; tener porvenir es suscitar esperanzas, pero también envidia. Sus enemigos le acusan; no falta un resentido para calumniar. Es llamado a París y arrestado el 20 de Abril de 1793; tiene que comparecer ante el Tribunal de Salud Pública. Estuvo preso en la Consiergárie, antesala de la guillotina.

No sé si algún pintor ha llevado a la tela aquel cuadro de su comparecencia ante el Tribunal. Es un momento cenital de su vida. Le patrocina Chauveau Lagarde, abogado ínclito, que ha tenido el valor de defender ante las furias desencadenadas a María Antonieta y a Madame Roland, elevando su profesión al apostolado. Ahí está Fouquier Tinville, la furia enferma de la revolución; el terror ruge en torno en la punta de las picas y en los rostros patibularios. Las personas honradas tienen que escuchar en silencio. Las perversas euménides que no han respetado a sabios como Lavoisier, a poetas como Chénier, a guerreros ni revolucionarios, dtienen su ferocidad ante aquel extranjero en desgracia. Miranda pulveriza, con serenidad socrática, la acusación, acalla a los pretensos verdugos, confunde a los calumniadores. Más que la cabeza, ha defendido su reputación. Sale en medio del publo, admirado. En la biografía del luchador debía figurar en sitial eminente el hombre de Cheveau Lagarde, si es que la gratitud existe, en este mundo, para las almas generosas.

Miranda ante el Tribunal es una escena histórica; si naufragaba, no

hubiera pasado de ser una víctima. Más tarde surgen nuevas acusaciones y sospechas de connivencia con los girondinos. El antiguo ministro Pache, su enemigo personal, ordena su arresto en julio de 1793. Se defiende con "serenidad heroica". La Convención ordena su libertad en enero de 1795. Ha bordeado nuevamente el abismo.

Reclama haberes devengados y perjuicios sufridos; pero nada consigue. En desagravio, su nombre figura hoy en el Arco de Triunfo de la Estrella, honor jamás alcanzado por otro americano.

No sólo logra escapar de las furias del Comité de Salud Pública, sino también de la telaraña de Fouché. Cuando le revisan la casa, encuentran una biblioteca, obras de arte, muebles finos; y cuando le examinan el equipaje, en su escapada a Inglaterra, bajo el incógnito, verifican partituras de música de cámara, versos originales del poeta alemán Klopstock, cartas de sabios, esquelas perfumadas de Madame Custime. Aquel revolucionario impenitente tenía el alma de un artista del Renacimiento. Ideológica y humanamente tenía dimensión universal; era un ciudadano ecuménico.

Era vertical en su postura física, en su doctrina y en la conducta. Conoce defecciones de compañeros y no le faltaron errores y fallas para humanizar su figura y darle más sustancia.

El amor es el perfume de la vida de este caballero andante. En medio de las refriegas, de los viajes, tiene tiempo de amar, con finura y elegancia Como individuo de robusta complexión, se derramaba a veces en expansiones naturales, en manifestaciones de vitalidad. No es un asceta del ideal, sino un hombre de su tiempo, a quien gustan las ideas generosas y el vino capitoso. Pero cuando lo exigen las circunstancias, sabe ser austero; le place el bello vivir; la pobreza es su nodriza, pero cuando allega recursos, compra un cuadro o un mueble fino; sus posibilidades fueron invertidas en su mayor parte en libros, planos, mapas y cuadros.

Como el renacentista, Miranda puede decir que "nessuna cosa me fu aliena"; cultiva la inteligencia y maneja diestramente la espada; puede apreciar un cuadro, extasiarse ante un monumento; leer a los clásicos y asistir a un concierto; baila con elegancia el *minuet* y diserta sobre humanidades; puede alternar con estrategas sobre campañas clásicas y explicar la batalla de Cannas; platicar con el antikantiano Mendelssohn y con Jeremías Bentham sobre instituciones políticas; frecuenta a los reyes sin humillarse y discute con estadistas; florece entre los girondinos; cruza el escenario caldeado de la revolución sin tiznarse las alas; comanda ejércitos y entusiasma con su palabra; ama a bellas mujeres y tiene debates con grandes tribunos; vive y vibra; la vida es su compañera y no tiene secretos para él, desde la miseria a la gloria. Sólo le faltó la consagración del triunfo final; tuvo las alas rotas, pero también el impulso indetenible de la Victoria de Samotracia.

Pero si su itinerario es pintoresco, su *curriculum vitae* es tenso: de los 66 años de existencia apenas 22 vivió en la tierra natal, 8 sirvió en el ejército español; viajó durante 4, estuvo en la cárcel 3 y 29 dedicó sin descanso a la causa de la independencia, sin incluir los de viaje que prácticamente respondían al mismo fin. No conoció el reposo sino en las prisiones.

Sus andanzas no le permitieron constituir familia, pues su hogar estaría siempre amenazado por la tormenta. Pero tuvo la suerte de encontrar la dedicación silenciosa de una pequeña inglesa —Sarah Andrews— que cuidó de su refugio londrino durante años, y con la cual tuvo dos hijos— Leandro y Francisco—. La dicha hogareña no suele ser patrimonio de luchadores; las trepidaciones del destino, el constante batallar, dejan poco margen para la vida plácida. El luchador lleva en sí el dolor de una perenne inquietud.

Signo de Miranda fué también la suerte de encontrarse, por los caminos del mundo, con figuras egregias de su tiempo. Suerte, decimos, porque si alguna fortuna, alguna suprema satisfacción puede ambicionar un espíritu de selección, es poder abrevar en los clásicos, y conocer a los grandes hombres de su época. Desde Napoleón, a quien conoció en el comienzo de su carrera, hasta Lord Cochrane, que circunnavegó la América del Sur, colaborando en la emancipación; desde Wellington a Suworow y Federico el Grande, le cupo tratar con los máximos conductores de ejércitos. Sabios y artistas fueron de su amistad. Conoció al guerrero corso en los salones de Julia Ségur, la mujer de Talma. No se comprendieron ni simpatizaron. Napoleón se redujo a comentar: "Es un Quijote, pero sin la locura", pero agregó — "está animado del fuego sagrado". Gran verdad. Francisco de Miranda fué el discípulo más aventajado de Don Quijote en América; pero en lugar de morir reconciliado en la cama, y con el recuperado juicio, el venezolano tiene que morir en una lóbrega cárcel, fiel a su sueño, leal a la dama de su pensamiento.

Le asustan los excesos de la Revolución Francesa. Regresa a Londres; en 1798 reanuda sus gestiones ante Pitt. Miranda postula tres condiciones: ventajas comerciales; ninguna cesión territorial a potencias europeas, y en tercer lugar, no luchar contra España, sino bajo bandera americana. Fiel a esa determinación no aceptó el comando de una división en el ejército que condujo Wellesley a la península ibérica, ni la jefatura de la expedición francesa a Santo Domingo, que le ofreciera Petion. Aceptó la ayuda inglesa, con dignidad, sin declinar de sus ideales, sin sacrificios de su patria.

Miranda era un maestro de la vida; en Londres da lecciones de inglés a los hispano-americanos e inicia en los propósitos libertadores a muchos de ellos, como a los chilenos Bernardo O'Higgins y Frías; a Zapiola, futuro ayudante de San Martín; a Madariaga en Venezuela; a Bejarano de Quito; a Baquíjano del Perú. Se cartea con Manuel Gual, que le llama desde la Isla de Trinidad. Mantenía correspondencia en Río de la Plata con Saturnino Rodríguez Peña, y hasta con Contucci, el inquieto italiano al servicio de Carlota Joaquina, reina de Portugal, refugiada a la sazón en Río de Janeiro. Escribía largas cartas que circulaban por el continente como si fuesen panfletos. Se atribuía a sí mismo la calidad de representante de América en Europa, misión más tarde confirmada por aquiescencia de los conspiradores que pululaban por todas partes. Era un predicador laico, un convencido contagioso. La diplomacia española sigue sus pasos; conoce defecciones y abandonos; sus recursos son exiguos; ante la menor objeción saca su mapa para mostrar el venturoso porvenir de América, como prenda para conseguir ayuda. Pretendía hipotecar el incierto porvenir, careciendo de bienes presentes; arriesgaba. Pretendía ejercer

el tráfico, sin ganancias, de la única cosa que no se puede comprar ni vender: la libertad de los pueblos, que es espiritual.

En la historia el escenario se proyecta sobre el personaje; le ilumina y explica; le absorbe o engrandece; le facilita condiciones o amengua. Actuar en Roma o Atenas es un privilegio, una posibilidad de elevarse en el mundo clásico. También existen anfiteatros acústicos y resonantes, acontecimientos que achatan, como causas que dignifican o deshonran, independientes de las cualidades del actor. Para no ir lejos bastaría recordar cómo algunos héroes hispanoamericanos, de contextura prócer, se empequeñecieron en las guerras civiles.

Le cupo a Miranda actuar en escenarios que se proyectan gloriosamente sobre su personalidad. Su foja de servicios se abre en la guerra contra el moro. Regresa al nuevo mundo y le toca participar de la independencia de los Estados Unidos, asiste a la Revolución Francesa y le cabe la honra de comandar los primeros ejércitos democráticos de la era moderna, la ciudadanía en armas, en lucha contra el absolutismo; y por fin, el destino de iniciar la revolución emancipadora de la América del Sur. Tres escenarios que forjan y elevan su personalidad tallada para grandes empresas. Haber estado en Pensacola, en Jemmapes, en Puerto Cabello, en horas estelares, equivale a incrustarse en la historia.

Se la atribuye la fundación de la "Logia Lautaro", que tan valiosa contribución tuvo en la independencia continental. Era un período propicio para las reuniones misteriosas, para iniciaciones reservadas; y no sería extraño que apelara a ese recurso. Las doctrinas se propagan por semillas, como lo enseñó Paulo de Tarsos. En su empresa contó con la colaboración de varios jesuítas expulsados de América por la Corona Española; que le facilitaron datos geográficos, económicos y sociales. Entre ellos es de recordar a un publicista de notable sagacidad, Juan Pablo Viscardo y Guzmán, natural de Arequipa.

Por fín logra plasmar su sueño. En 1806 con el apoyo del armador Samuel Ogden y del Coronel Smith, logra equipar en las costas de Nueva Orleans, el "Leander" y el "Luisianne", que tripula con aventureros y gente portuaria y se lanza al mar, rumbo a Venezuela. Miranda va como un argonauta; otea el horizonte; medita; ordena imperiosamente; guarda un silencio sospechoso sobre el objetivo de la expedición; domina varias revueltas. Desembarca en Puerto Cabello, y pronto es derrotado. Una nueva tentativa contra Coro, en Agosto del mismo año, tampoco logra buen éxito. Algunos expedicionarios pagaron con la vida la aventura. Miranda se refugia en Jamaica, donde en vano reclama la colaboración inglesa. Aun faltan cuatro años en la clepsidra de América para el estallido de la revolución emancipadora. Como todo conspirador, se había llenado la cabeza de ilusiones, edificado castillos en el aire. Creía que bastaba un desembarco audaz para que el nuevo mundo despertara del letargo de tres siglos, para que los criollos acudieran presurosos a luchar por su libertad. Las primeras tentativas habían sido ahogadas en sangre; yacían en el silencio de los sepulcros, y no habían pasado de confusas y vagas ansias de gobierno propio como las de Tupac-Amaru, de los comuneros asunceños y colombianos. En lugar de multitudes entusiastas, el general de la libertad sólo encontró playas desiertas, la resistencia del español y la incom-

prensión del criollo. Pero las primeras semillas habían sido arrojadas a las playas; el viento de los llanos se encargaría de esparcirlas. El Precursor había dado el paso inicial.

Miranda regresa a Inglaterra, donde en 1810 recibe la visita de los emisarios caraqueños, Simón Bolívar, López-Méndez y Andrés Bello, quienes le invitan a regresar a Venezuela a ponerse al frente de la revolución. La idea había fructificado en su ausencia; proceso misterioso, como el fenómeno del crecimiento de los seres vivos; la idea generatriz crece, prolifera, se infiltra en la conciencia social, fermenta, absorbe savia de la tierra y luz de los astros, hasta que aflora para contagiar, impulsar un movimiento acelerado y producir una transformación.

Llega a Caracas, donde se discuten planes de gobierno y esquemas de libertad, mientras el enemigo acecha y la masa permanece indecisa. La revolución se halla en estado coloidal o de confusión; hace falta el inductor, el conductor, que encauce esa fuerza en dispersión hacia el objetivo; hacen falta Dantón, Mariano Moreno o Bolívar para coordinar los espíritus en un haz de energías dirigidas: hilo conductor o dínamo. Los que dudan, perecen; las revoluciones tienen su proceso...

Miranda acepta el puesto de Generalísimo y luego la Dictadura temporal, a la manera romana. Ha desembarcado con uniforme de general francés, de gala. Tenía noción de la disciplina y concepto de la autoridad. Esas cualidades resultaron contraproducentes en el rudimentario medio americano. Además, estaba un tanto viejo para una campaña que requería atravesar las sabanas ardientes y escalar los Andes. Cuarenta años de peregrinación pesan sobre sus hombros. O una de dos: disciplinar a los llaneros hirsutos, formar los cuadros contando con la colaboración del tiempo, metodizar el trabajo, fundar un campamento, como lo hizo San Martín en Plumerillo, o ponerse al frente de la turbamulta, improvisarlo todo, hacer como Bolívar generales de los lanceros. Miranda no se adaptó; pudo ser ello un error, pero nunca un delito, porque nunca constituyó delincuencia sentirse superior al medio.

Después de una campaña de dos años, con alternativas de derrotas y triunfos, tuvo que capitular en San Mateo, el 25 de julio de 1812. Está derrotado. Sus propios compatriotas le apresan una noche confusa, en La Guayra, cuando estaba por embarcarse, y le entregan a Domingo Monteverde, el marino con entraña tiburónica, que le remite preso a Puerto Cabello, violando las cláusulas de la capitulación. De ahí fué enviado a Puerto Rico, en cuyo presidio siguió leyendo y encantando con su plática a los propios carceleros. Derrotado, pero no vencido. Podía esperar otra ocasión, ocho lustros más y su ideal no se extinguiría. La fe es la sustancia de los luchadores. Pero sus piernas ágiles de trotamundos están ya sujetas por un par de grillos. En enero de 1814 fué remitido a Cádiz, puerto donde desembarcara cuarenta y tres años atrás, cargado de ilusiones, para hacer germinar, en casi medio siglo de afanes y sacrificios, el propósito emancipatorio. La actuación histórica de Miranda se abre y se cierra en Cádiz, como un movimiento cíclico: el ensueño y la prisión; el ideal y el martirio; lo uno, le hace magnífico; lo otro, lo purifica.

Ese ángulo, ese punto de tangencia, tiene un hondo significado en su

destino. Osemos decir de una vez, pidiendo disculpas por el atrevimiento: Miranda nunca fué antiespañol o descastado; fué un revolucionario evolutivo, amigo del orden, como necesaria ruta del Nuevo Mundo. España había volcado en sus dominios de Indias cuanto tenía: brotes de su estirpe; su sangre, sus pasiones y su cultura; nunca las consideró colonias y sí parte integrante de la monarquía. Y también los defectos de su organización política, las trabas comerciales, que crujían a comienzos del siglo XIX. Los criollos se sentían mayores. En instituciones hispano-americanas se forman Mariano Moreno, Juan José Castelli, Bernardo Monteagudo, Fray Justo Santa María del Oro, el Doctor José Gaspar de Francia, sabios como Caldas y Unanue, humanistas como Andrés Bello; Antonio Nariño, Joaquín Olmedo y Juan Egaña; Manuel Belgrano cursó universidades españolas; San Martín, como Miranda, se formó en el ejército peninsular. Cepa ibérica que reverdecía en tierras del Nuevo Mundo; actos de la propia estirpe, capítulo de una misma historia que entonces toma rumbos diversos.

Miranda, iniciado en las teorías del progreso indefinido y de la economía liberal smithiana, concebía la emancipación como un proceso. En una carta dirigida a Pitt el 28 de Enero de 1790, le dice: "Mi propósito ahora y siempre fué promover la felicidad y la libertad de mi país —Sur América", y advierte que cooperaría con Inglaterra en cuanto sea compatible con ese propósito, pero que en ninguna circunstancia se le solicitarían sus servicios contra España, por ningún motivo.

No es un jacobino, sino un hombre de orden que repudia la anarquía, porque ha vivido en sus entrañas. Es desinteresado, como ese otro Libertador del Sur, José de San Martín. En su espíritu anidan los atributos del grande hombre. Cuando asume el comando en 1811, el horizonte es confuso en Venezuela; criollos militan en las filas realistas; la revolución es una idea nueva que lentamente se va infiltrando en las masas por la acción y prédica de patricios esclarecidos. Un general de tipo europeo, de rígida disciplina, de estrategia de escuela, resulta de difícil adaptación. No le falta capacidad, pero es esencialmente un hombre de pensamiento, con lo cual completa su perfil de revolucionario clásico; es decir, de estructura y no de forma. Miranda postula la igualdad como punto de partida de la democracia, e instituciones estables como garantía de la libertad; no puede aceptar conceptos medievales de diferencias de clases, de sangre, ni las basadas en el monopolio de la tierra; es humanitario; ama las luces. Ni Grecia, con trabajo esclavo, de ciudadanos, ilotas y metecos; ni Roma de cives y clientes, también en base del trabajo esclavo; ni las monarquías europeas, satisfacen su ideal, que se aproxima e inspira en la nueva organización de los Estados Unidos, creadores de la democracia moderna, desconocida del mundo antiguo y de Europa, hasta el siglo XIX. En Sudamérica no se trataba de reformas formales, sino de estructura, que facilitaran la mezcla y homogeneización de gente de diverso color y sobre todo, de impedir que se fundaran oligarquías de sangre o de terratenientes. La transformación tiene que ser más profunda que la operada por la revolución francesa, aunque no tiene su brillo ni sus fundamentos filosóficos. No proviene exclusivamente de la Enciclopedia, sino también de las enseñanzas peninsula-

res, del ejemplo estadounidense y de la situación de injusticia en que se encontraba el criollo, en lo social y económico. Un llamamiento de la tierra, iluminado por la corriente liberal que dignificaba y contagiaba el mundo.

El oleaje de la revolución, arroja a la playa al Precursor; le devora por ley saturnina, pero la idea sigue en marcha. Es que el impulso emancipador no se reducía a una tentativa de cambio gubernativo, sino que constituía un fenómeno social, acontecimiento sincrónico desde el Río Grande en México hasta el Plata; es la temprana madurez americana, precipitada por la crisis de la monarquía peninsular, que sirve de motivo ocasional. Los criollos preteridos quieren asumir su destino con la revolución. Estos la predican; otros la precipitan con intuitiva audacia; luego llegan los que la harán triunfar. La revolución francesa no culminá en Camilo Desmoulins, ni en Condorcet, su clarín y su teórico, ni la rusa en Kerenski; ni la americana con Miranda, en Venezuela, y Mariano Moreno, en el Sur; otros puños intentarán manejar el timón para ser devorados a su turno.

En Venezuela la guerra es particularmente cruel; las sabanas ven cruzar el tropel de llaneros que llevan lanzas tintas en sangre; reina la confusión. España envía allá los únicos refuerzos poderosos que pudo, a las órdenes de Morillo; Bolívar tiene que proclamar la guerra a muerte; Venezuela parece ir en sangre, en quince años de campaña libertadora. Ese ambiente excluyó al Precursor.

Miranda tiene en las pupilas, que han visto mucho mundo, las escenas del Terror; no quiere preparar la anarquía; le asusta el tumultuoso futuro de los impulsos que dormían en la sociedad colonial; no quiere despertar la fiera de las multitudes enardecidas. Por eso su proyecto de constitución reposa en sólidos pilares, tiene resortes de contensión; quiere fundar el orden para condicionar la libertad. ¡Qué risa causa a los ideólogos de traje alquilado aquello del "poder moral y del senado vitalicio"! Si lo mejor es encomendar un traje confeccionado en Filadelfia o citar a Roma, desconociendo la clase, la cultura y la base tradicional de la Constitución de Jefferson y que el Lacio floreció en cuanto el orden primó y nunca la anarquía. Miranda preconizaba la forma federativa para superar el desierto, facilitar la cooperación y unir las ciudades cabezas, donde se encontraban los factores de cultura y de gobierno. Sus prédicas fueron desoídas; apenas se las acepta en el capítulo inicial, la emancipación, pero su voz resulta un clamor en el desierto, como la de Simón Bolívar, cuando precave contra la anarquía y aconseja la unidad de las nacientes repúblicas; se adoptan esquemas anglosajones para pueblos mestizos y analfabetos, sin tradición de gobierno propio, fuera de los cabildos; que nunca habían votado, y que para comerciar tenían que pedir permiso a Cádiz. El mercantilismo de la metrópoli prohibía el establecimiento de manufacturas en las Indias; el trabajo debía reducirse a beneficiar metales, enviar materia prima en bruto. La revolución americana constituye, en ese sentido, una revuelta contra las trabas económicas, un deseo de libre comercio, y como doctrina política el ansia de la libre expansión del hombre, sin desigualdades ilegítimas, sin distinción de clases ni de sangre.

Miranda se había impregnado del sentido utilitario y evolutivo de las

instituciones inglesas. Se mostraba tan interesado en sólidas instituciones, como en la suerte del pueblo, cuyas condiciones económicas y de cultura quería mejorar como base democrática. No es un ambicioso de mando, sino un hombre consciente de su deber, con un hondo sentido de heroicidad. Es un estadista que tiene que acudir al campamento. La historia se le convierte en conducta; piensa, sueña y proyecta; sus noches deben haber sido intensas, como sus días activos y sus mañanas optimistas; encuentra tropiezos y los supera; la soledad le fortalece; el fracaso le acera; estudia constantemente y escribe cartas innumerables; redacta su "Diario", publica el periódico *El Colombiano*, en Londres; en todo se advierte la organicidad de una doctrina madura, un pensamiento unificador. Cien años después todavía se pueden recoger observaciones en su archivo, mina inexhausta. Pero si sus ideas lucen, su vida es una epopeya.

Es un forjador de acontecimientos y no un aprovechador de situaciones; allega leña, reúne combustible y material; trabaja en los cimientos, en la madrugada indecisa, en el horizonte confuso; el día no le sorprende, pero le supera; otros terminarán la obra, cuyos sillares llevan su cuño. Infatigable roturador de la tierra, no le cupo cosechar la mies, cuyas semillas recogidas en cuatro continentes y cuidadas durante cuarenta años de devoción revolucionaria, derramó sobre las feraces tierras del Nuevo Mundo. Era una conciencia lúcida; sabia para qué trabajaba, por deber, y no en busca de retribución; es un piloto de nuevos rumbos. Su figura nos deja perplejos; sus andanzas maravillan; la victoria final le niega las palmas, pero su estoicismo, su idea precursora, sus sacrificios, le elevan a la cima, como padre de la independencia. Está tallado para la Eternidad, en barro cocido en cuatro guerras y las llamaradas del ideal.

De las prisiones de Puerto Rico es remitido a Cádiz. Allí sigue sufriendo y meditando. El 14 de Julio de 1814, ¡día evocador para un revolucionario! muere en la cárcel de La Carraca, abandonado de amigos y aliados. Penetra en la penumbra. La revolución americana seguía su curso, y su Precursor adquiere las palmas del martirio; muere al margen.

Francisco de Miranda es una vida realizada, ejemplar; peregrinó por cuatro continentes; fué recibido por Reyes y estadistas, trató con los hombres más eminentes de su siglo en las ciencias, en las letras y en la política; intervino en cuatro guerras; amó la libertad y murió por ella. Fué el primer americano de carácter ecuménico. Ese sí que puede llamarse ciudadano del mundo y soldado del derecho. Al lado de su espada dejó un proyecto de constitución; al par de una hazaña, un pensamiento y una vida intensa que se proyecta en los siglos.

Su delito fué la derrota; se sumerge en el olvido, eclipsado por próceres a quienes acompañó la fortuna, seductora de la gloria. Pero Miranda apeló a los siglos futuros, que le vindicaron. Resurgió de sus cenizas, con su archivo, arrinconado durante una centuria. Con esos papeles asumió su propia defensa, y para su honor y fama, acudieron a estudiarlo insignes escritores de ambos mundos.

En la vasta empresa continental que integró América a la civilización

occidental, dándole categoría jurídica y sustantividad, unos aportaron ideas, otros la pujanza de su fuerte brazo; muchos sus sacrificios; algunos, hazañas portentosas y abnegados ejemplos. Miranda lo dió todo, desde la idea primigenia a la doctrina, desde los afanes hasta el sacrificio; su pensamiento y su martirio; la existencia ¡y qué vida! dramática, intensa, hermosamente varonil, de nimbo apostólico; perfil clásico; carne y barro, bronce y oro, inteligencia y luz; varón de Plutarco nacido en las calientes tierras de Venezuela.

En Miranda interesan el hombre, sus ideas, la constancia en propagarlas y su repercusión en el nuevo mundo. Como hombre es entero; como constancia, infatigable. En cuanto a la repercusión, plantea nada menos que el problema del inicio y proceso de la revolución emancipadora. ¿Fué ella obra de una minoría selecta, que supo interpretar sentimientos colectivos latentes, o provocada por extranjeras influencias filtradas a través de libros y doctrinas, como una onda universal, tal como sostienen algunos que la revolución americana no fué sino el reflejo de la francesa y de sus doctrinas?

El proceso de la emancipación puede ser estudiado desde los puntos de vista histórico, social y económico, amén del ideológico, vale decir, de las ideas inspiradoras y directrices. La historia no pretende enunciar leyes como la sociología comtiana, sino persigue la verdad sobre los acontecimientos pasados y los factores que influyeron en ellos.

Llaman la atención algunas coincidencias que dan a la revolución el carácter de fenómeno continental: su sincronismo, que va de Caracas a Buenos Aires y demás capitales, con diferencia de exiguo espacio de tiempo. En segundo lugar que la revolución es encabezada por criollos distinguidos y cultos, que se sentían preteridos, contra las oligarquías peninsulares o "godos". No fué un movimiento indigenista, de reivindicación racial, como ocurre en el mundo contemporáneo; es de integración; pronto considera ciudadano al indio y postula la abolición de la esclavitud. La masa, el pueblo, adhiere en pleno, como en el Plata o en Chile; o se divide como en Venezuela y Nueva Granada, o permanece al margen, hasta comprender que la revolución es su causa. La burguesía, las clases pudientes de peninsulares o nativos conservadores, se oponen, niegan y terminan por ser crudamente perseguidos, hasta prohibirse el casamiento entre europeos, en algunos países; se les confisca los bienes; son las víctimas propiciatorias. La mayoría de los paladines de la revolución se formaron en Universidades americanas; estudiaron en español, conocen jurisprudencia de Indias, han visto con sus ojos el panorama social; si bien no puede negarse el aporte de nuevas ideas foráneas, como la economía liberal; la lectura de libros extranjeros, principalmente franceses, es de contrabando; este aporte pudo ser mecha, pero no explosivo. El ejemplo norte-americano despierta el espíritu de imitación.

Otra característica de esa latitud es que los revolucionarios pelean en América, como americanos, Venezolanos llegan hasta el Alto Perú; bajo el comando de Sucre, actuan en Ayacucho argentinos, chilenos, venezolanos, peruanos, paraguayos, colombianos; nadie se siente lugareño; la revolución es continental. Todos los movimientos del 1810-1811 se hacen invocando, al comienzo, a Fernando VII, como un derecho natural de los pueblos de asumir su go-

bierno, en caso de caducidad de la autoridad tradicional. Mas no tardan en tomar el cariz republicano, que está en su naturaleza. Algunos pocos y selectos espíritus, que por terror a la anarquía, preconizaron la forma monárquica, hasta con un Inca, principalmente en el Sur, no encontraron eco en los pueblos. América tenía que ser republicana, como si atravesando la Europa, buscara sus fuentes en el mundo clásico o en el reciente ejemplo estadounidense; prologanción de Occidente, aspiraba a otro estilo de vida, alimentada de su humus, de su geografía, de la mezcla de razas.

Miranda expuso su doctrina antes de la caída de la Bastilla, articuló con anticipación aquellas ansias colectivas. No fué, pues, simple corifeo.

La revolución hispano-americana es un proceso de rebelión contra formas estatales que resultaban oprimentes y caducas: monopolio, trabas comerciales, gravámenes fiscales, prohibición de establecer manufacturas y la *capitis diminutio* cívica de los criollos; el factor económico es causa eficiente y la desigualdad política, un ingrediente precipitador, que se ha ido acumulando como resentimiento y queja. Las ideas que entraban subrepticiamente, traducían un estado de alma de los hispano-americanos, que encontraban en ellas su lenguaje Se puede comprobarlo en la redacción de los primeros documentos patriotas, o en la famosa presentación de los hacendados de Mariano Moreno, en Nariño o Juan Egaña.

En este aspecto la influencia mirandina es decisiva; fué uno de los primeros en percatarse de las duras condiciones en que se encontraban los dominios españoles, de la necesidad de mejorarlas. No postuló mejoras administrativas por mercedes, sino que enarboló francamente la bandera de la emancipación. Atisba, percibe, traduce y marca el rumbo; es un revolucionario de la primera hora, de momentos augurales. La América que había dado el oro y la plata para salvar la crisis monetaria europea, materia primera para su industria, contribuído a la formación del capital europeo, no quería permanecer en situación colonial. En sus fértiles praderas se mutiplicaban los rebaños; sus tierras eran aptas para una producción variada; poseía minas. España estaba atrasada industrialmente para absorber la producción americapaña estaba atrasada industrilmente para absorber la producción americana. Los mercados eran otros; la hegemonía de las grandes rutas marítimas se había trasladado al norte de Europa. Necesitaba expandirse, poder vender, comerciar libremente, abrir nuevos mercados. La revolución reconoce, así, entre otras, profundas causas económicas.

En cuanto al aspecto social y político, tendía a darse gobiernos surgidos del pueblo; se reclaman constituciones; la libertad es el gran mito, hasta en la boca de conductores ásperos y de caudillos letrados; se enarbolan nuevas banderas, como emblema de individualidad; los revolucionarios se llaman patriotas; la jerarquía se señala en el tratamiento de patricio. Un soplo de liberalismo económico y social agita las selvas del Nuevo Mundo. Márcase un período que ya podemos estudiar en las nuevas interpretaciones de la inteligencia americana contemporánea, más comprensivas que las crónicas guerreras y las páginas polémicas, impregnadas de epopeya. América recapacita las jornadas iniciales de su era republicana; y entonces, la figura de Francisco de Miranda emerge como un hito.

El panorama revolucionario está bajo su dominio, como se verifica por su archivo. Su idea cardinal reposa en observaciones racionales; su prédica responde a una realidad social. No es un visionario ni un ideólogo, sino un estadista de clara visión de su época, intuitivo.

Comprende que América tiene que ser libre; quiere libertarla; encuentra justo luchar por la emancipación, por la sana razón y la naturaleza de las cosas. Es jeffersoniano. Para eso necesita despertar las conciencias y conseguir apoyos poderosos, que no podía contar en el Nuevo Mundo, suficientes para enfrentar a la metrópoli. Para eso peregrinó por cortes y ministerios, buscó el concurso de Brissot y se acercó a Pitt; para eso se dirige a sus coterráneos más esclarecidos, de uno al otro extremo del hemisferio, e inicia a tanto prócer en cierne. Se hace doctrinero y periodista.

Si un hombre pudiera retratar a un acontecimiento, podríamos decir que Miranda encarna los prodromos de la revolución emancipadora. El mismo es un acontecimiento, una idea en desarrollo, un ansia de mejoramiento colectivo. Hijo de la selva y del color colectivo, producto de la cultura universal y del liberalismo dignificador, actor y testigo de la historia, espléndido paladín, reluciente acero para pluma, espada y armazón.

Hemos dicho ya que no fué un personaje del momento, ni el afortunado autor de una hazaña, ni el victorioso de una campaña, sino un devenir, un deber ser, un acontecer necesario, que vislumbra, con espíritu sagaz y con el sable pendiente de la cintura, sobre todo, un pensador político. Pero la historia que está llena de caprichos, prefirió consagrarle, primero, como el General Miranda, cuando su sustancia es la de Libertador. América le unge, en nuestros días, como el Precursor, lucero de la revolución, apóstol derrotado y mártir, triunfante con el concurso del tiempo, su aliado.

Bagé, Río Grande do Sur, Brasil, 1950.

MUSICA DE CAMARA

por JAMES JOYCE

(Traducción de C. E. Zavaleta)

III

A la hora en que todo se aduerme,
Oh solitario vigía de los cielos,
¿Escuchas la brisa nocturna y los
[suspiros
De arpas tañendo al Amor a fin de
[abrir
Las pálidas puertas de la aurora?

Cuando todo se aduerme ¿te des-
[piertas
A escuchar las dulces arpas tañer
Al paso del Amor,
Y la brisa nocturna replicando en eco
Hasta que la noche muera?

Tañed, invisibles arpas, al Amor
Cuyo camino en el cielo es rutilante
A la hora en que tenues luces van y
[vienen,
Queda y dulce música arriba en el
[aire
Y abajo en la tierra.

V

Asómate a la ventana,
Cabellos de oro,
Te escuché cantando
Una alegre tonada.

Cerrado está mi libro,
Ya no leo,
Contemplo la danza del fuego
Sobre el suelo.

He dejado mi libro,
He dejado mi alcoba:
Pues te escuché cantando
En la sombra.

Cantando y cantando
Una alegre tonada.
Asómate a la ventana,
Cabellos de oro.

VII

En leve atavío mi amada está
Entre los manzanos
Donde alegres se afanan los vientos
Por correr en compañía.

Ahí, donde plácidos se detienen los
[vientos a cortejar
Las hojas verdes cuando pasan,
Lenta va mi amada, mirando
Su sombra en la hierba;

Y donde el cielo es una pálida copa
[azul
Sobre la tierra que ríe,
Fugaz va mi amada, alzando
Su traje con mano exquisita.

VIII

¿Quién va por el bosque verde
Toda ella de primavera?
¿Quién va por el feliz bosque verde
A hacerlo más feliz?

¿Quién anda bajo la luz del sol
Por sendas que huella la luz?
¿Quién anda bajo la fresca luz del
[sol
Con tan virginal aspecto?

Los senderos de todo el bosque
Brillan con suave fuego dorado-
¿Para quién todo el bosque de sol
Luce tan airoso atavío?

Oh, es por mi amor
Que los bosques lucen rico traje-
Oh, es por el amor mío
Que tan joven es y hermosa.

XI

Di adiós, adiós, adiós.
Despide a tus días de niña.
Viene el Amor Feliz a cortejarte
A ti y a tus modales de niña —
Al ceñidor que te hace hermosa
A tu señal de virgen sobre el cabello.

Cuando has oído su nombre
En los cañutillos del querubín
Empiezas lenta a desceñir
Para él tu seno de niña
Y lenta a perder el cintillo
Que es tu señal de virgen.

XIV

Mi paloma, mi hermosa,
¡Ven, ven!
Yace de noche el rocío
Sobre mis ojos y labios.

Tejen los perfumados vientos
Una música de suspiros:
¡Ven, ven,
Mi paloma, mi hermosa!

Te aguardo junto al cedro
Mi hermana, mi amor.
Pecho blanco de paloma,
El mío será tu lecho.

Yace el pálido rocío
Cual un velo sobre mí.
Mi linda, mi linda paloma.
¡Ven, ven!

XX

En el tupido bosque de pinos
Quisiera yacer contigo.
En la sombra fría
Al mediodía.

Cuán hermoso yacer allí
Hermoso para besarnos,
Donde la floresta de pinos
Carece de paseos.

Tu beso descendiera
Más dulce
Entre el suave rumor
De tus cabellos.

Oh, hacia el bosque de pinos
Al mediodía
Ven conmigo
Lejos, dulce amor.

XXIV

En silencio ella peina,
Peina sus largos cabellos,
En silencio y con gracia,
Entre tonadas bellas.

El sol cae en las hojas de sauce
Y en la moteada yerba
Y todavía peina sus largos cabellos
Ante el espejo.

Te lo ruego, deja ya de peinar,
De peinar tus largos cabellos,
Pues que la magia he oído
Entre una música bella,

Que obliga cual una cosa al amante
A estar y partir de aquí,
Todo lo embruja, entre suaves melo-
[días

Y con muchas negligencias.

XXVIII

Dulce dama, no entones
Canciones tristes cuando muere el
[amor;
Vive junto a la tristeza y canta
Cómo basta el amor que pasa.

Canta el largo y profundo sueño
De los amantes muertos y cómo
Todo amor dormirá en la tumba.

Hoy se fatiga el amor.

XXXIV

¡Duerme, oh duerme,
Oh inquieto corazón!
Una voz que dice "Duerme"
Se escucha en mi corazón.

La voz del invierno
Se escucha en la puerta.
Oh duerme, que el invierno
Está diciendo "Ya no duermas".

Hoy te calmará mi beso
Y calmará tu corazón-
¡Duerme ahora en paz,
Oh inquieto corazón!

XXXV

Todo el día siento el rumor de las
[aguas
Gimiendo
Tristes, como la gaviota que
Al seguir volando
Escucha el grito de los vientos contra
[lo eterno
De las aguas.

Los fríos, los vientos grises soplan
Donde voy.
Escucho el rumor de las aguas
Lejos, ahí abajo.
Todo el día, toda la noche las oigo
[correr
De un lado a otro.

MUSEO NAVAL DEL PERU - Callao
Biblioteca
M. Julio J. Elías Murguía

El Reglamento Universitario de 1816

por DANIEL VALCARCEL

Introducción

La vida institucional de San Marcos durante el virreinato estuvo regida por *Constituciones* y *Reglamentos,* dados en los siglos XVI, XVII, XVIII y comienzos del XIX. Tales manuscritos e impresos constituyen una de las más importantes fuentes para comprender la historia de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos. La más conocida de aquellas Constituciones es la de 1735, reeditada en España (1933) y en Lima (1938). Menos estudiado ha sido el Reglamento de 1816, cuyo texto insértase en la parte final de este artículo.

El rol cronológico de las Constituciones y Reglamentos virreinales de la Universidad de Lima es como sigue:

SIGLO XVI.— Hasta 1571 la Universidad de Lima se rigió por las normas de la Orden de Santo Domingo. Emancipada de los dominicos, necesario es recordar, en primer lugar, las *Constituciones de 1571,* remitidas el 11 de octubre al virrey Toledo por el jurista Dr. Pedro Fernández de Valenzuela, primer Rector laico, texto que consta de 43 constituciones y fué publicado en Lima el año de 1939 (v. *Alma Mater* por Luis Antonio Eguiguren, pp. 227-246). En segundo lugar están las *Constituciones de 1581,* dadas por el virrey Francisco de Toledo. Su texto quedó inédito hasta el año 1602, siendo publicado en Lima por el famoso impresor Antonio Ricardo. Consta de 13 Títulos y 268 constituciones (v. el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Lima).

SIGLO XVII.—En tercer lugar vienen las *Constituciones Añadidas,* cuya impresión fué hecha en Madrid el año 1624 bajo la vigilancia del Dr. Juan de Larrynaga, Procurador de la Universidad de San Marcos. Fué reeditado en Lima el año 1940 (v. *Diccionario Histórico-cronológico* por Luis Antonio Eguiguren, T. I, pp. 749-758). El texto consta de 21 Declaraciones, añadidas al contenido de las *Constituciones de 1581.* Al Tit. 1º: Elección del Rector, añádense dos Declaraciones; al Tit. 2º: del Rector, una; al Tit. 4º: de los Doctores y Maestros, dos; al Tit. 6º: de las Cátedras y Catedráticos, siete; y al Tit. 11º: de los Grados, nueve. En cuarto lugar se encuentra lo pertinente a la *Recopilación de Leyes de las Indias* Libro I, Título XXII: *De las Universidades y estudios generales y particulares de las Indias,* Leyes I-LVII, que ratifican lo recogido en las *Constituciones Añadidas* de 1624 y otras disposiciones sobre las Universidades de ultramar.

SIGLO XVIII.— En quinto lugar están las *Constituciones de 1735,* publicadas durante el período del Rector Eduardo de Salazar y Zevallos. Constan de 14 Títulos y 345 constituciones. El sexto lugar corresponde al *Reglamento de 1771,* que consta de 33 Capítulos, 10 de los cuales están dedicados a la Biblioteca y su correspondiente personal. Este Reglamento se hizo en acatamiento de una Real Orden de Carlos III, dada el 25 de octubre de 1768,

y trasmitida por el Conde de Aranda al virrey Amat. La principal queja que hubo contra este Reglamento fué la de haber sido elaborado por la Junta de Temporalidades sin participación alguna de la Universidad. Para cumplir con las nuevas disposiciones, el virrey Amat nombró como Rector al Dr. Joaquín Bouso Varela, quien pocos meses después pidió que se suspendiese su aplicación por ser impracticable aquel nuevo plan. Y su sucesor, el Rector Canónigo don Ignacio Alvarado y Perales, nombró otra Comisión, formada por dos Teólogos y dos Juristas, quienes confeccionaron un nuevo Plan y lo presentaron al Claustro el siete de marzo de 1779. Elevado ante el virrey Guirior ocho días más tarde, según parece, quedó sin recibir aprobación.

SIGLO XIX.—Finalmente, en séptimo y último lugar encuéntrase el *Reglamento de 1816.* El manuscrito está en la Universidad de Yale, existiendo una copia en microfilm que pertenece a la Biblioteca Nacional de Lima, Sección de Investigaciones Históricas. Este documento fué redactado luego de una Visita oficial a la Universidad. Consta de una parte introductoria, firmada por el virrey Pezuela y enviada con el correspondiente Reglamento al Rector Dr. José Cavero y Salazar; de 35 Artículos y de una Nota final. La presente versión literal publícase como una contribución al estudio de la historia de San Marcos en el cuarto centenario de su fundación.

Reglamento pa. la Rl. Universidd.

de

Sn. Marcos

Letra C.

(1).

(p. 3) *Traslado á Ve. S. el Decreto qe. he expedido el 6 del corriente á fin de qe. cuide del exacto cumplimiento de quanto en él se previene; acompañandole igualmente copia certificada del Plan á qe. se refiere dicha providencia.*

"Visto el Proceso instructivo de visita de la Rl. Universidad de Sn. Márcos (2) *con el Plan de reforma y apuntes de las innovaciones qe. se deban hacer en sus Estatutos, y lo qe. sobre todo han informado los Señores Illmo. Dn. Franco. Abarca Ministro Honorario del Supremo Consejo y Cámara de Yndias, y el D. D. Mariano Ruiz de Navamanuel Arcediano de la Sta. Yglesia de la Páz, á consecuencia de haberme pe-*

(1).—En la foja número 2 del Microfilm de la Biblioteca Nacional de Lima, escrito a máquina, se lee: "Reglamento para la Universidad de San Marcos... 1816".

(2).—Para una comprensión por analogía, véase: *La Visita del Colegio de San Carlos por Don Manuel Pardo (1815-1817) y su clausura de orden del virrey Pezuela* (1817) por Raúl Porras Barrenechea. En "Revista Histórica" tomo XVII, Lib. Imp. Gil, Lima 1948, pp. 180-308.

dido con instancia el Sor. Comisionado qe. se pasase el Expediente á unos sugetos instruidos en la práctica de las Universidades de la península; hallándose interesada la educacion pública y por consiguiente el Estado, y este superior Gobierno en qe. se dé á las ordenes de S. M. el mas puntual cumplimiento: hé venido en aprobar el citado Plan de reforma, compuesto de treinta y cinco artículos, de cuya execucion se encargará la Junta propuesta pr. el enunciado Sor. Visitador con el titulo de Direccion de Escuelas, compuesta de dos Doctores qe. nombrará el Claústro á pluralidad de votos, qe. pr. esta primera vez no podrán ser Catedráticos, del Rector de la Universidad, y del Sr. Fiscal de lo Civil, á quienes hago responsables, señaladamte. á este, qualquiera falta en la execucion del predicho Plan, qe. no importa otra cosa qe. la observancia de las constituciones de la Escuela; á cuyo efecto y al de que pa. la apertura del próximo curso se halle todo expedito, se pasará una copia legal de él al Señor Rector de la Escuela, pa. que cite luego á Claustro y se enteren todos sus Vocales de él, procediendo al nombramto. de los dos expresados Directores de qe. se ha de componer la Junta, la
(p. 4) *qe / dispondrá se pasen las respectivas copias al Seminario de Sto. Toribio, á los Colegios de Sn. Cárlos, del Príncipe, y de Sn. Fernando, y á los de los Regulares de la Capital para qe. les sirva de gobierno; siendo una de las principales obligaciones de la Junta el mandar qe. pr. medio de exámenes y sus respectivas aprobaciones se califique el estado de cada Profesor en su carrera, á fin de qe. no experimenten atrazo ni perjuicio en ella los qe. de buena fé habian estudiado baxo el método y orden hasta aquí establecido; y para que proceda la Dirección de Escuelas con confianza en el uso de sus facultades, y sin perjuicio de las de los Consiliarios, me propondrá una instruccion provisional por donde deba gobernarse y algun arbitrio para qe. se construyan los altos de qe. trata el artículo 5º declarando como declaro ser exclusiva en quanto pertenezca á la excecucion del Plan de reforma y sus accidentes; la que me hará presente pr. medio del Sr. Fiscal qualquiera dificultad qe. pueda sobrevenir pa. removerla; y dese cuenta á S. M. con testimonio del Expediente recomendando la importancia de los apuntes de innovaciones; acompañando un Plan, qe. se formará de la dotaciones de la Cátedras, fixando la de Prima de Leyes y Cánones en dos mil pesos, haciendose en las demas la rebaxa proporcional con respecto al aumento qe. en su Plan, é informe le da la Escuela; sin qe. esto se entienda con los sueldos de los Ministros de ella qe. no deben experimentar ninguna, ni qe. pueda prestar el menor pretexto á los Catedráticos actuales pa. que se excusen en la enseñanza diaria mientras no venga la aprobacion de S. M. sobre el expresado aumento; y pasase al Sor. Fiscal copia del Plan de reforma y de este Decreto. Dios gue. á V. E. ms. as. Lima Diciembre 18 de 1816 — Joaquin de la Pezuela — Señor Rector de la Rl. Universidad de San Marcos. /*

(p. 5) *Plan de reforma de la Rr. Universidad de Sn. Marcos con arreglo al estado qe. resulta de su visita.*

Artº 1º

Todos los Catedráticos que no tengan un legítimo impedimto. concurriran diariamente á la Escuela á las horas qe. pa. la enseñanza de cada Cátedra se señalen por el Claustro, que deberá celebrarse con este objeto, antes de un mes de recibo de este Plan (3).

Artº 2º

No se reputará pr. impedimento legítimo el qe. tenga el Catedrático por hallarse en otro destino qe. no le dexe tiempo pa. el formal desempeño de su obligación; pues en este caso ó dexará la Cátedra ó el nuevo empleo, pr. no ser compatibles ambos (4).

Artº 3º

El nombramiento del sostituto (sic) en los casos qe. permite la Constitucion se expedirá por ahora del modo qe. ella previene (5).

Artº 4º

Respecto á no tener las Cátedras autores asignados pa. su enseñanza, y estar justamente prohibida la dictadura, se congregará el Claustro de cada Facultad, presidida pr. el Rector, ó su Decano, y acordará los Autores pr. donde deban enseñarse las Cátedras de ella, y los propondrá al Supor. Gobierno para su aprobación, hasta qe. S. M. resuelva lo qe. tenga pr. conveniente en este punto, con presensia del Plan de Estudios qe. le proponga la Junta de Señores Ministros creada con este objeto, á consequencia del Decreto de 1º de Febº. de año pasado, y esta es la razon por qe. no se trata de proponer ninguno (6).

---

(3).—La forma en que se realizaban los Claustros, dónde concurrían los Catedráticos y los Graduados; sus diversas clases, disposiciones, lugar y hora de sesión etc., puede estudiarse en el *Libro XIV de Claustros*, Ms. existente en el Archivo Central "Domingo Angulo" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

(4).—CONSTI/TUCIONES Y/ORDENANCAS/DE LA UNIVERSIDAD, Y/ STUDIO GENERAL DE LA/ ciudad de los Reyes del Piru./IMPRESO EN LA CIUDAD DE LOS/ Reyes con licencia del señor visorey Don Luis/ de Velasco, por Antonio Ricardo, /natural de Turin./ MDCII.

Tit. VI, const. CXXVIII, CXXXII.

Nota.—Fueron dadas por el Virrey Toledo en 1581.

Constitucio-/nes, y Ordenanzas/antiguas. añadidas, y modernas de la/Real Universidad, y estudio general de San/Marcos de la Ciudad de los Reyes del Perú &.— Imprenta Real, por Félix de Saldaña y Flores, Lima 1735.

Tit. VI, const. LVI, LX.

(5).—*Constituciones de 1581* Tit. VI, const. CXXIX, CXXXIII.

Constituciones de 1735 Tit. VI, const. LVII, LXI

(6).—La designación de lo que debía leer anualmente el Catedrático puede verse en el *Libro XIV de Claustros* fojas 77-77v., 121 v.- 122.

Constituciones de 1581 Tit. VI, const. CXXVII.

Constituciones de 1735 Tit. VI, const. X.

Artº 5º

En atencion á hallarse ocupadas tres Aulas con los libros pertene-
(p. 6) *cientes á la Biblioteca de la Escuela* (7), *y / no poderse expedir sin ellas la enseñanza pública, se trasladaran estos á alguna Pieza ó Piezas qe. se alquilen fuera, hasta qe. en sus altos se construyan las correspondientes á este objeto.*

(7).— v. *Libro XIV de Claustros* ff. 19v.- 20 y ss. ACDAUSM.

Artº 6º

Se formaran las Matrículas en los términos prevenidos pr. las Constituciones 1ª y 2ª Titº. 2º y pr. la 1ª y 2ª Tit. 7º, y no se podrá dar certificacion pr. el Catedrático al qe. no esté matriculado en el tiempo y forma qe. en ellas se ordena (8).

Artº 7º

Se declararan por el Claustro vacantes todas las Cátedras qe. conforme á la Constitucion 71. Titº 6º hayan cumplido sus Catedráticos los plazos qe. en dicha Constiton. se designa (9).

Artº 8º

Esta declaracion se executará dentro del primer mes qe. se pase este Plan á la Universidad, sin qe. sirva de excusa el hallarse abierto el curso; pues no habiendo enseñanza diaria, debe reputarse igual todo el tiempo.

Artº 9º

Consiguiente á la declaracion, se pasará pr. el Rector al Supor. Gobierno una razon de las Cátedras qe. resulten vacantes, y luego se fixaran Edictos pr. el término qe. señale el Claustro qe. no podrá ser menos de un mes (10).

Artº 10

Si resultasen muchas vacantes se actuará su concurso, como mejor parezca al Claustro, fixando Edictos para unas y despues pa. otras.

---

(8).—Alude a las *Constituciones de 1735.*
Constituciones 1581 Tit. II, const. IX-X; Tit. VII, cost. CXLI-CXLII.
(9).—Refiérese a las *Constituciones de 1735.*
Constituciones Añadidas de 1624 nº 3.
Recopilación de 1680 Lib. I, Tit. XXII, Ley XXXVIII.
(10).—*Constituciones de 1735* Tit. VI, const. XV-XVI.

Artº 11

(p. 7) *Los Exercicios serán de dos en dos dias, como lo previene la Constitucion 18. Titº 6º el qe. no se podrá suspender / pr. enfermedad ni ocupacion de ninguno de los Opositores* (11).

Artº 12

Se tendrá presente pa. su puntual observancia el Decreto del Supor. Gobierno de 17 de Agto. de 1738 el cumplimto. de la Rl. Cédula de 30 de Nove. de 1734, pa. qe. si durante el término de los Edictos no saliere mas qe. un Opositor, ó si despues de pasado se retirasen los otros, se suspenda la provision dando cuenta al Gobierno.

Artº 13

Se desconoceran en lo sucesivo las denominaciones qe. comunmente se dan á los Opositores de Ostenta *y de rigor, y tendrán todos segun su mérito igual derecho á los votos de los qe. hacen de Jueces pa. su eleccion.*

Artº 14

En lo succesivo (sic) no se podra dar Cátedra de Teologia á ningun casado, ni se admitirá á su concurso; y el qe. se case despues de haberla obtenido, la perderá pr. el solo hecho de haberse casado; pues las Cátedras de esta Facultad no deben salir de los Eclesiásticos, ó al menos de los qe. no tengan impedimto. para serlo.

Artº 15

Si el dia qe. se comensare á votar alguna Cátedra, no se concluyese la votacion antes de la hora de comer ó dormir, pondran los votos en la Caxa de Tres llaves, como se ordena pr. la constitucion 50. Titº 6º y no se podrá gravar en lo succesivo con el gasto de la Comida, que hasta aquí se hacia á costa del agraciado en la Cátedra (12).

Artº 16

En los casos de vacantes de Cátedras se tendrá presente pr. el Govierno pa. su observancia la Constitucion 78. Titº 6º / (13).

(11).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. VI, const. XC.
(12).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. VI, const. CXXII.
(13).—Alude a las de 1735.
Recopilación de 1680 Lib., I, Tit. XXII, Ley XLIII.

(p 8) *Artº 17*

La Universidad pr. medio de su Procurador promoverá el descubrimiento del fondo destinado á la dotacion de la Cátedra del Maestro de las Sentencias, mediante á no hallarse chancelada (sic) la Escritura de su imposicion.

Artº 18

Para qe. los Autos públicos se celebren con asistencia de Doctores y Estudiantes, dispondrá la Univd. el qe. se verifique el repartimto. de Propinas, como lo previene la Constiton. 64 Titº id. (17).

Artº 19

En lo sucesivo no se admitirá la presentacion de ninguno pa. Grado de Bachiller pr. suficiencia *sea qual fuere, en qualquiera de las Facultades, conforme á la Constiton. 1ª. Titº 11* (15).

Artº 20

Para graduarse de Bachiller en Teologia, deberá serlo antes en Filosofia en el modo qe. se ordena en la Constiton. 37 Titº id. y acreditará los cursos, y lo demas qe. prescribe la Conston. 31 (16).

Artº 21

En la misma forma no se podrá graduar de Bachiller en Medici-
(p. 9) *na el qe. no justifique hallarse graduado en / Artes, y lo demas á qe. se refiere la Constiton. 36. Titº id.* (17).

Artº 22

Los gastos de los grados de Bachiller en Leyes, Cánones, Teologia, Medicina, y Artes se satisfaran conforme á las Constituciones 11, 32, 35, y 38 Titº id. pr. no hallarse apoyado en autoridad legítima el aumento qe. en el dia tiene su costo. (18.)

---

(14).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. VI, const. 136.
(15).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XI, const. CLXXXI.
(16).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XI, const. 217, 211.
(17).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XI, const. CCXVI.
(18).—Alude a las de 1735.
Constiutciones de 1581 Tit. XI, const. CXCI, CCXII, CCXV, CCXVIII.
v. *El Libro 16º de grados de Bachiller en Cánones (Siglo XVIII)* pub. Daniel Valcárcel, en "Anales" de la Universidad de San Marcos, nº 2, Lima 1950, pp. 82-149 y ss.

Artº 23

No se graduará ninguno de Licenciado en Leyes, Cónones, Teologia, Medicina, y Artes, ni se dará Curso á la presentación qe. haga para ello, sin qe. acredite lo qe. previenen las constituciones 11, 31, 36, y 39, Titº id. sobre el grado de Bachiller, cursos qe. deben seguir á él, y actuaciones antecedentes al examen secreto (19).

Artº 24

Esta calificacion de Cursos en los Seglares, no se podrá hacer, sino pr. medio de las certificaciones de los respectivos Catedráticos; y lo mismo en los Regulares de esta Capital, conforme á la Constitucion 1ª. Titº 11 (20).

Artº 25

No se podrá indultar á ninguno de las pruebas literarias qe. establece la Constitucion, sea qual fuere su clase, empleo, ó Ynstrucción.

Artº 26

Aprobado ya en el exámen (sic) secreto el presentado pa. los Grados dichos, se le conferiran en la forma ordinaria (21).

Artº 27

No se graduará ninguna de Doctor en qualquiera de las Facultades, sin qe. antes se verifique lo qe. previene la Constitucion 32. Titº id. (22) *particularmte. en órden á la peticion qe. debe presentar; al modo de su admision; y á la constancia del depósito que será de quinientos pesos el de Licenciado: Mil y quinientos el de Maestro; y dos mil el de Doctor, respecto á no haber concurrido las autoridades legítimas á las reducciones qe. se han hecho del costo de los Grados: primeramte. a mil seiscientos y despues á mil doscientos con indulto de refresco, prohibiendose absolutamente en lo sucesivo las Fiansas, y pagas mensuales. /*

(19).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XI, Const. 191, 211, 216, 219.
(20).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XI, const. CLXXXI.
(21).—*Constituciones de 1581* Tit. XI, const. CXCVIII-CCIV.
Constituciones de 1735 Tit. XI, const. XVIII-XXIV.
(22).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XI, const. 212.

(p. 10) *Artº 28*

Se exceptuan de esta regla en órden á la cantidad del Depósito, los pobres qe. conforme á la Constiton. 62. Titº 11. acrediten en bastante forma serlo tanto, qe. no puedan pagar por entero las propinas; en cuyo caso el Claustro las moderará hasta la mitad (23).

Artº 29

En la propia forma se guardaran al Rl. Convictorio de San Cárlos los privilegios qe. le concede la Constiton. 63. Titº id. en quanto á graduarse pr. la mitad de propinas y Derechos (24).

Artº 30

No se podran incorporar en lo succesivo los Oydores, Alcaldes, y Fiscales, sin qe. hagan antes el depósito como se ordena en la Conston. 72, teniendo presente la 74. Titº id. y Cédulas posteriores (25).

Artº 31

El Mayordomo llevará cuenta en su Libro separado del residuo del grado Mayor qe. se ha consignado pr. el Claustro pa. el sueldo del Bibliotecario 2º y pa. el surtido de Libros de la Biblioteca (26).

Artº 32

Puesta qe. sea en execucion la enseñanza diaria se restablecerá el Pupilaje, y todas las reglas económicas qe. en este particular prescribe el Titº 13 (27).

Artº 33

Estará abierta la Biblioteca en los dias de enseñanza desde las nueve de la mañana hasta las doce, y desde las tres de la Tarde hasta las cinco, hallándose siempre en ella á dichas horas uno de los Bibliotecarios, á cuyo sueldo se dará el aumento correspondiente./ (28).

---

(23).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XI, const. CCXLII.
(24).—Alude a las de 1735.
Recopilación de 1680 Lib., I. Tit. XXII, Ley XXIV.
(25).—Alude a las de 1735.
Recopilación de 1680 Lib. I, Tit. XXII, Ley XXVII, LVII.
(26).—*Constituciones de 1581* Tit. VIII, const. CXLVIII-CLII.
Constituciones de 1735 Tit. VIII, const. I-V.
(27).—Alude a las de 1735.
Constituciones de 1581 Tit. XIII, const. I-XVI.
(28).—Exposición del Rector José Ignacio Alvarado y Perales, *Libro XIV de Claustros* (1780-1790) ACDAUSM.
v. *La Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos y el Bibliotecario fray Diego Cisneros* por Carlos A. Romero, en "Boletín Bibliográfico de San Marcos, 2º trimestre 1927, nº 2, pp. 31-44.

(p. 11) *Artº 34*

En los recibimientos de los Sres. Virreyes no se podrá exceder de la cantidad de dos mil ps. p. todo gasto, conforme á lo prevenido en Rl. Cedula de 26 de agost. de 1758 (29).

Artº 35

No se podran matricular en adelante, y pr. consiguiente graduar en ninguna Facultad los Mestizos, Sambos, Mulatos, / y Quarterones conforme á lo prevenido en Rl. Cedula de 27 de Septiembre de 1752 (30), *y qualquiera Auto contrario será en si ninguno, y el Rector qe. lo permita, incurrirá en la multa de trescientos ps. aplicados pr. mitad á los fondos de la Escuela, y al Delator = Lima, Octubre 5 de 1816 = Manuel Pardo.*

N O T A

Al cumplimto. del artº 27. podrá decir la Universidad qe. con el aumento qe. en el se da al costo de los Grados, seran muy pocos los qe. los pretendan, y qe. no habrá con qe. satisfacer los réditos del principal qe. reconoce la Escuela, ni los gravámenes á qe. se halla afecto el ramo de Contentas.

Se conviene desde luego en qe. al principio seran pocos los qe. se graduen; pero los sobrantes qe. debieron quedar de los Grados del último Rectorado, alcanzaran con exceso á cubrir los gastos del Ramo en los primeros años; pues 88 Grados mayores qe. se confirieron en el último trienio deben alcanzar pa. eso, y aun pa. que se de principio á los altos qe. han de servir de Biblioteca = Pardo.

Es copia (de la qe. se dirigió al Sor. Rector con el Sup. Decreto qe. va por principio. Lima, Enero 14 de 1817).

(29).—v. *Recibimiento de San Martín en la Universidad de San Marcos* por Daniel Valcárcel. En "Mar del Sur", nº 12, Lima julio-agosto 1950, pp. 88-98.

(30).—Véase la Real Cédula de 14-VII-1768 referente a la legitimidad y limpieza de sangre como requisito de los Estudiantes universitarios.

Panorama de la filosofía en el Perú en los últimos cincuenta años

por AUGUSTO SALAZAR BONDY

La iniciación del siglo presente encontró en su momento culminante la influencia del pensamiento positivista en el Perú, el que desde fines del ochocientos había encarado y logrado superar dentro de los principales círculos académicos a la vaga metafísica espiritualista de filiación ecléctica y a las doctrinas inspiradas en el pensamiento católico que prosperaron en la enseñanza universitaria en la segunda mitad del siglo XIX. Para su difusión tampoco significó obstáculo mayor una tardía y débil entrada de la filosofía idealista en la universidad peruana ocurrida en las postrimerías de dicha centuria. Junto a estas varias direcciones, el positivismo venía a continuar de algún modo la tradición del pensamiento empirista ilustrado, que en el siglo XVIII divulgaron en el Perú hombres como José Baquíjano y Carrillo, Toribio Rodríguez de Mendoza o Hipólito Unanue.

Y en efecto, a los años finales del ochocientos y los iniciales del novecientos pertenecen las obras principales de los más distinguidos representantes del positivismo peruano: Isaac Alzamora, Mariano H. Cornejo (*El progreso indefinido,* 1886; *Sociología General,* 1908; *La solidaridad como síntesis de la sociología,* etc.); Javier Prado (*El genio,* 1888; *La evolución de la idea filosófica,* 1892; *El método positivo en el derecho penal,* 1890, etc.,) Manuel Vicente Villarán (*Las profesiones liberales en el Perú,* 1900; *Las ciencias morales contemporáneas y su tendencia positiva,* 1907), y Carlos Wiesse, nombres a los que debe agregarse el de Manuel González Prada, que actuó fuera de la universidad, cuyo ensayo social y político está penetrado de la doctrina positivista.

El andar de este medio siglo habría de mostrar, sin embargo, que el pensamiento filosófico peruano iba a tomar rumbos distintos que los del positivismo. Frente a la afirmación del esquema mecánico como principio explicativo universal, que entrañaba en la imagen positivista del mundo y de la existencia; y frente al inane intelectualismo que imperaba en la enseñanza universitaria surgió en los primeros años del novecientos un nuevo movimiento filosófico, que encabeza Alejandro O. Deustua (1), el que atendió a las urgencias de la vida interior, a la que quiso comprender en su más plena e íntima esen-

(1) Deustua, que nació en Huancayo en 1849 y murió en Lima en 1945, encarna cabalmente por primera vez en el Perú el personaje del filósofo, del investigador especializado que se entrega, casi de modo exclusivo, a las tareas del pensamiento y a su prolongación docente. No obstante ello, fué una circunstancia fortuita la que lo llevó a los estudios filosóficos. Al quedar vacante la cátedra de Estética de la universidad de San Marcos, de la que era adjunto puramente nominal, Deustua se vió obligado a dictar el curso, para el que carecía de la preparación necesaria. Asumió esta labor con un sentido de las responsabilidades del profesor y con un empeño poco comunes, que le permitieron acumular pronto un caudal de saber estético y filosófico suficiente no sólo para cumplir con decoro las exigencias de la enseñanza sino para ponerse a la cabeza de la renovación de la filosofía en el Perú.

cia como una síntesis de virtualidades originales, como una síntesis creadora y expansiva. Sus fuentes preferidas fueron, por eso, la psicología de Wundt, que subraya el aspecto volitivo de la conciencia y la teoría de las "ideas fuerzas" de Fouillée, encaminada en análoga dirección. Buscando para el problema del ser espiritual una respuesta menos simplista y también menos tributaria de la actividad práctica, que se concibe extraña y aun opuesta a los genuinos fines de la vida anímica, Deustua retoma motivos del pensamiento krausista, que aprovecha para forjar una doctrina estética, asentada en la vivencia de la libertad, doctrina a la que más tarde iba a ofrecer la filosofía bergsoniana su más decisiva carga teórica.

La concepción de Deustua se articula con el juego dialéctico de dos ideas fundamentales: las de libertad y orden. La libertad entendida no en el sentido del indeterminismo, ni como ausencia de coacción exterior e interior; tampoco como simple capacidad de obrar, o de obrar según motivos morales, sino como una actividad creadora, como una suerte de energía que en virtud de un íntimo dinamismo evolutivo renueva constantemente sus efectos. Frente a la libertad, el orden representa lo estable, lo permanente y acabado, aquello que se impone en la acción humana como una estructura regular y fija. El orden, sin embargo, es también un concepto relativo a la subjetividad; lo es en un doble sentido que revela los íntimos nexos que guardan entre sí los momentos de la libertad y el orden. El orden es una manera de tope necesario de la libertad, porque la libertad, que constituye para Deustua la esencia propia del espíritu, no puede operar sin el contrapeso de lo permanente y regular, ya que, de no existir éste, pronto se agotaría como energía arrojada en el vacío; y, por otra parte, el orden no se concibe sino como la subjetividad de cara a los hechos externos, el efecto de la versión del alma en la naturaleza, del encuentro de la libertad interna y la necesidad exterior. De aquí que existan diversos grados de realización de ser libre en el orden y de ordenaciones que traducen los diversos estadios del imperio de la naturaleza y del desenvolvimiento adecuado de las fuerzas subjetivas. Una jerarquía lógica, que es paralela al desarrollo histórico de la cultura, puede establecerse por eso en el campo de las actividades humanas. A este respecto, en primer lugar se hallan las funciones económicas dependientes de la exigencia de la conservación de la vida; ellas obligan al sujeto a adecuar su conducta a la regularidad exterior forjando el orden que estructura el obrar habitual y cotidiano. La ciencia, que es un paso más avanzado en el camino de lo que podríamos llamar la creciente liberación de la libertad, permanece no obstante siempre dentro de los límites de la sujeción a la naturaleza. El encadenamiento de las leyes jurídicas y, más adelante plenamente, el de las normas morales, señalan el ascenso de la libertad, que empero se ve siempre atada en lo fundamental al imperio de un orden objetivo remiso a toda modificación por las fuerzas anímicas. En la religión el espíritu se libera del vínculo con el mundo, y desenvuelve su propia creatividad interior, pero sólo en el grado en que no se ve avasallada por los designios del ordenador supremo y por la exigida adecuación de todas las potencias a la norma altísima. Es, finalmente, la vivencia estética, —y no en cualquiera de sus manifestaciones, puesto que en algunas de ellas la libertad también puede

verse trabada, como ocurre con el ideal clásico del equilibrio dentro de la obra de arte— la que ofrece a la libertad curso franco para su propio desarrollo, que es, como sabemos, el desarrollo del principio más radical e íntimo de la existencia. Ello no quiera decir que en la vivencia estética deje de hacerse presente el orden, pues según vimos es él un ingrediente indispensable en el actuar humano; pero el orden estético y artístico es un orden que obedece a la libertad y representa el más logrado fruto de la plasmación de la naturaleza por la subjetividad. La vivencia estética concilia ambas instancias en un sentido original que manifiesta ejemplarmente el hecho inefable de la gracia en la realización de la belleza. Por eso la belleza puede ser definida como "la conciliación ideal y sentida de la naturaleza y de la fuerza libre expresada por la gracia" (2). La posición culminante de la vivencia estética, que expresa y obedece a la energía libre, concede también un lugar privilegiado a la belleza dentro de la tabla de los valores. Y esta posición lejos de afirmarse en el modo del simple primado jerárquico, que no compromete la autonomía de los demás valores, lleva a conclusiones más decisivas, porque el vivir estético es mirado por Deustua no sólo como la más genuina manifestación de la psique humana sino como una potencia que funciona a manera de fundamento de los demás modos de la actividad anímica, en cuanto ellos reconocen su fuente en el sujeto.

La doctrina de Deustua, que alcanzó así el nivel de un declarado esteticismo ontológico, ofrecía nutridos recursos para explicar el parentesco de muchas manifestaciones de la cultura con la creación artística y sus productos y, saliendo del ámbito de lo estético, se mostraba apta también para dar cuenta de los más significativos hechos de la vida moral. La estética de la libertad, desenvolviéndose, dió paso, entonces, a una ética que subrayó desde sus comienzos la importancia de este concepto, señalando el papel que la libertad desempeña en la posición de los valores que regulan la conducta. Es así que la axiología dinámica que caracteriza las meditaciones morales de Deustua viene a asentarse en la doble fuente de la libertad interior y las metas ideales que el sujeto se propone y que sólo lleva a plena realización en la vida social, las mismas que no siendo extrañas a ese venero subjetivo participan de su esencia móvil, de su íntima y simpre renovada vivacidad.

Deustua ha expuesto los frutos de sus meditaciones en numerosos artículos y libros, en los que al lado del pensamiento propio se ofrece una nutrida, y hasta excesiva documentación, de la que no quiso eximirse por una timidez que no justifican la manifiesta severidad y el sello personal de su doctrina. Citaremos aquí, especialmente, los siguientes títulos: *Las ideas de orden y libertad en la historia del pensamiento humano* (1917-1921); *Estética general* (1923); *Estética aplicada, lo bello en el arte* (1932-1935); *La conciencia moral; El vago concepto de moralidad,* incluídos ambos en *Los sistemas de moral* (1938-1940). Sendos ensayos han recogido, por otra parte, las ideas pedagógicas de Deustua, que se inspiran en su central concepción ética, y las conclusiones a que lo condujo un interés vigilante por la realidad peruana: *La cul-*

(2). *Estética general,* Lima 1923, p. 383.

tura general y técnica; A propósito de un cuestionario sobre la reforma de la ley de instrucción (1914); *La reforma de la segunda enseñanza* (1916); *La cultura nacional* (1936). En ellos se estructura toda una filosofía de la edución peruana que acentúa la importancia de la formación espiritual del individuo y, en especial, la de las clases directoras, frente a la tendencia practicista y técnica que representa Villarán. Tales tesis han dado lugar a críticas de su pensamiento desde el ángulo marxista; la más importante la de José Carlos Mariátegui quien, exagerando el juicio, ve en Deustua la encarnación de las supervivencias del espíritu feudal y en Villarán las de la burguesía progresista, que concedería su justa importancia al trabajo, en oposición a la consideración negativa del valor económico en que insiste Deustua.

Al abrigo del magisterio de Deustua se desenvolvió en el Perú un intenso y floreciente movimiento filosófico, que se prolonga hasta nuestros días. La inspiración estética y ética que había alimentado sus reflexiones y su prédica oral, arraigó profundamente en una generación que se ha distinguido por su obra literaria e histórica, orientada, como la filosófica, hacia una posición espiritualista, que en la mayoría de los casos desemboca en la restauración de los valores tradicionales. Son representantes de ella, Francisco García Calderón, penetrante y ágil cronista que desde Europa ha satisfecho en los años que van corridos del presente siglo la curiosidad de los públicos cultos de América Latina por los *Hombres e ideas de nuestro tiempo,* título de uno de sus libros más difundidos. Autor de notables ensayos de interpretación sociológica e histórica de la realidad hispanoamericana y peruana (*Le Pérou contemporain,* 1907; *Les courantes philosophiques dans l'Amerique Latine,* 1908; *Les démocraties latines de l'Amérique,* 1912; *La creación de un continente,* 1912) sus meditaciones filosóficas acusan sensible influencia de Bergson y Boutroux. Víctor Andrés Belaúnde, que también ha cultivado el ensayo sociológico y político (*El Perú antiguo y los modernos sociólogos,* 1908; *La Realidad nacional,* 1930; *La crisis presente,* 1940; *Peruanidad,* 1942), nutre una noble vocación ética y religiosa con lecturas que van de Spinoza y Kant a Pascal y San Agustín, para desembocar en conclusiones afines con el tomismo. Belaúnde madura en los últimos años una teoría de la cultura como "síntesis viviente". Pertenecen, asimismo, a este grupo, Oscar Miró-Quesada, autor prolífico (*Problemas ético-sociológicos del Perú,* 1907; *La realidad del ideal,* 1922; *Psicología integral,* 1925; *Lo que es la filosofía,* 1934; *Psicoanálisis y perfeccionamiento individual,* 1937; *El número y la realidad,* 1944), quien se aparta, notoriamente, sin embargo, de las preocupaciones dominantes en su generación y se inclina a un positivismo crítico que considera a la filosofía saber meramente hipotético y le entrega las tareas de unificar el conocimiento científico, reflexionar sobre sus condiciones y acoger y elaborar las exigencias subjetivas dentro de los términos de la conceptuación teórica; y Felipe Barreda y Laos, que ha estudiado la historia de las ideas filosóficas en la Colonia (*Vida intelectual del Virreinato del Perú,* 1909).

En concordancia con sus declaradas motivaciones, la nueva corriente impulsó los estudios de estética y filosofía del arte, a los que se dedicaron preferentemente Juan Francisco Elguera y Guillermo Salinas Cossío, continuan-

do, en cierto sentido, un movimiento anterior que está representado por Alejandrino Maguiña (*La teoría de lo bello*) y Ezequiel Burga (*El ideal en el arte*) y también por Clemente Palma, (*Filosofía y arte,* 1897; *La virtud del egoísmo* 1907), quien concilia la creación literaria con incursiones en un tipo de ensayo filosófico que ofrece los primeros signos de la influencia de Nietzsche en el Perú, pensador que había sido difundido a principios del siglo por Oscar Miró Quesada.

El impulso que Deustua comunicó al estudio de las disciplinas filosóficas cobró mayor energía aún en los años inmediatamente posteriores a su docencia. Los jóvenes que habían iniciado su formación académica cuando la Universidad de San Marcos recibía el aliento renovador de la obra del maestro, continuaron sus empeños ora en la franca adhesión al tipo de pensamiento que Deustua había amparado, como en el caso de Ricardo Dulanto; ora adoptando una actitud conciliadora o de abierta rebeldía, como la que representa Pedro S. Zulen (*La filosofía de lo inexpresable, Del nechegelianismo al neorealismo*), quien critica al bergsonismo y divulga la filosofía de habla inglesa; o posiciones más o menos intermediarias o independientes, como las de Humberto Borja García, que cultivó los estudios de historia de la filosofía (*La libertad y el fatalismo en la filosofía griega,* 1917), Enrique Maravoto, autor de un *Estudio sobre el arte contemporáneo,* Mariano Iberico y Honorio Delgado. Los dos últimos son, sin embargo, los que han realizado labor más duradera y original dentro del grupo, repercutiendo hondamente en el curso posterior del pensamiento peruano.

Desde el bergsonismo, en cuyo seno maduró muchos de los temas de su especulación posterior (es autor de una notable tesis sobre la filosofía de Bergson, aparecida en 1919 e incluída luego en el volumen que lleva el título significativo de *Una filosofía estética,* 1920), Mariano Iberico ha llegado a una original doctrina de la animación del cosmos y de la dialéctica del ser y el aparecer. Ella se nutre en los veneros de la vivencia estética, pero rebasa su ámbito —dejando transparecer un fondo de motivaciones más decisivas que hallan eco en su genuino temperamento religioso— al acentuar el momento de positividad, de plenitud real patente en el nexo fenoménico que la visión entrega al sujeto. Fuertemente influenciado por Ludwig Klages, mas sin olvidar el ascendiente bergsoniano, integra estas determinaciones, que podemos llamar objetivas, con una teoría de las formas del conocimiento en la que frente al pensar racional, atado a los esquemas de la clasificación y la deducción, se exalta otro simbólico que intenta hacer suyo el sentido unitario del mundo gracias al auxilio de la analogía, recurso también de otras formas de la conciencia contemplativa y activa como la creación poética y la magia. El progreso de esta concepción desde los primeros intentos de superación de la posición de Deustua, centrados en el contraste mecanismo-evolución creadora, hasta la metafísica del ser y el aparecer que ocupa hoy la atención de Iberico, está jalonado por los más importantes títulos de la literatura filosófica peruana, entre los cuales consignaremos: *El nuevo absoluto* (1926), *El viaje del espíritu* (1929), *La unidad dividida* (1932), *Notas sobre el paisaje de la sierra* (1937), *El sentimiento de la vida cósmica* (1939) y *La aparición* (1950), en-

sayos a los que debe sumarse el notable tratado de *Psicología* (1933), de que es autor conjuntamente con Honorio Delgado.

Psiquiatra de acendrada vocación filosófica, Honorio Delgado aborda los aspectos especulativos de la biología para fijar, gracias a un personal tratamiento de ellos y a su familiaridad con las disciplinas psicológicas, las bases de una concepción que subraya el momento télico de la naturaleza y ve en él la proyección concreta de un plano más alto del ser, el plano del *logos* que pueblan esencialidades provistas de validez supratemporal. Una concepción de la cual se derivan postulados axiológicos con los que encara Delgado los problemas de la ética y la educación, mostrando reiterada en la conducta humana la estructura objetiva del ordenamiento jerárquico de los planos ontológicos que confiere sentido aquí a la formación espiritual del individuo. Este *idealismo objetivo* —pues así quiere llamar Delgado a su posición filosófica— retoma muchos de los planteamientos y la orientación teórica de la tradición platónica y aristotélica, sin dejar de subrayar el momento cristiano de la fe, pero se mantiene también muy cerca de las preocupaciones y aportes del pensamiento contemporáneo, singularmente de la filosofía de la acción de Maurice Blondel, del intuicionismo fenomenológico de Husserl y Scheler y del existencialismo de Karl Jaspers.

A través de su producción escrita (algunos de sus artículos y libros de interés filosófico son: *El psicoanálisis,* 1919; *La rehumanización de la cultura científica por la psicología,* 1923; *Sigmund Freud,* 1926; *La filosofía del Conde Keiserling,* 1937; *Stefan George y Karl Jaspers,* 1934; *La personalidad y el carácter,* 1943; *Ecología, tiempo anímico y existencia,* 1949) y de su labor docente, Delgado ha contribuído decisivamente a la difusión del pensamiento alemán, cuyo influjo sobre la filosofía peruana ha llegado a ser casi exclusivo en los últimos veinte años, condicionando el peculiar sentido del nuevo filosofar.

Vemos así que en la promoción siguiente a la de Iberico y Delgado (dentro de la que se pueden situar los trabajos estéticos de Ramiro Pérez Reinoso, autor de una tesis sobre la *Estética de Teodoro Lipps,* 1920), Enrique Barboza, interesado asimismo en la estética, ha transitado del hegelianismo e historicismo desenvuelto por Croce y Gentile a la última filosofía alemana de inspiración fenomenológica (*Ensayos de filosofía actualista,* 1931; *Etica* 1936, *Filosofía del artista*) y que próximos a la fenomenología están también Manuel Argüelles, que ha estudiado el pensamiento de Eucken y dirige su atención a los temas psicológicos (*El neoidealismo* en *Eucken,* 1929, *Alfred Adler y la psicología individual*) y Julio Chiriboga, cuya reflexión se reconoce especialmente devota de Nicolai Hartmann. Chiriboga ocupa un lugar muy distinguido dentro de la docencia de la Universidad de San Marcos, a la que dedica sus mejores energías; en ella ha ganado definitivamente para la enseñanza filosófica el sistema de los seminarios, propiciando en el que sobre la *Crítica de la razón pura de Kant* dirige desde hace quince años en la Facultad de Letras un importante ciclo de investigaciones centradas en los temas kantianos. bien que encaminadas en una dirección ajena a todo interés de escuela. Dentro de él, Carlos Cueto Fernandini ha estudiado los conceptos de espacio y tiempo

en Kant y en Leibniz, Francisco Miró Quesada, la historia de las categorías; Walter Peñaloza, la educación trascendental de las categorías; Nelly Festini, la imaginación en la teoría kantiana del conocimiento y Gustavo Saco, los juicios analíticos.

Estos nombres y algunos otros integran el último movimiento filosófico que tiene su centro de proyección en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos y que en años recientes contribuyó a la fundación de la *Sociedad Peruana de Filosofía,* de la que forman parte figuras de las anteriores generaciones y también otras más jóvenes, pero afiliadas a grupos distintos. Ese joven movimiento de San Marcos se ha formado en la filosofía alemana contemporánea, especialmente en Husserl y aquellos pensadores que directa o indirectamente proceden de él, como Sheler, Hartmann y Heidegger, aunque en los últimos años está recibiendo una fuerte influencia de los círculos filosóficos anglosajones, en concordancia con sus señalados intereses gnoseológicos y epistemológicos. A este carácter une, como distintivo, un nuevo sentido de rigor y profundidad teóricos, que lo llevan a circunscribir metódicamente el campo objetivo a que se aplica la reflexión y a un preferente tratamiento especializado de los contenidos y problemas que contrasta con el ambicioso horizonte especulativo que se proponía el pensamiento anterior y que en muy aisladas ocasiones lograba hacer teóricamente fecundo. Entre los representantes de él: Luis Felipe Alarco, que ha seguido cursos cerca de Hartmann y Heidegger y hace suyos puntos de vista concordantes con el ontologismo crítico. Después de dar cima a un documentado trabajo sobre los aspectos metafísicos de la obra de Hartmann (*Nicolai Hartmann y la idea de la metafísica,* 1943)„ Alarco hoy dirige su atención a la gnoseología y la filosofía de la educación. Carlos Cueto Fernandini (*El naturalismo frente a la fenomenología,* 1938; *El problema del origen del conocimiento en los sistemas racionalistas,* 1946; *Leibniz, la sustancia como posibilidad,* 1949), investiga en la psicología y la historia de esta disciplina. En su meditación filosófica Cueto ha partido de la fenomenología para luego tomar contacto con las últimas direcciones del pensamiento de lengua alemana e inglesa, particularmente con la semántica y la epistemológica. Esta trayectoria y el interés por la epistemología se hacen más sensibles aún en Francisco Miró Quesada, cuyos dos libros principales, *Sentido del movimiento fenomenológico* (1941) *y Lógica* (1946), señalan el tránsito de su autor desde la filosofía inaugurada por las *Investigaciones Lógicas* hasta la problemática y los métodos de un teorizar dirigido a las formas del conocimiento científico, esto es, el paso de la fenomenología a la logística y la epistemología, disciplinas en las que actualmente trabaja. Walter Peñaloza se ocupa también con los problemas gnoseológicos, aunque desde un ángulo distinto al de los anteriores. En sus tesis sobre *La evolución del conocimiento helénico. Ylozoísmo-Eletaísmo* (1946) y *La deducción trascendental de las categorías,* ha encarado la problemática del conocimiento desde el punto de vista de los tipos históricos del saber, oponiendo como extremos representativos la ciencia y la filosofía griegas y las modernas. Dentro del mismo grupo, la estética ha encontrado una entusiasta cultivadora en Nelly Festini, que es autora, además, de una investigación sobre *La imaginación en la teoría kantiana del conocimiento* (1948),

del ensayo *Estética y existencialismo filosófico* (1950); José Russo Delgado, autor de un vivaz ensayo sobre Nietzsche (*Nietzsche, la moral y la vida,* 1948), se muestra influenciado por el existencialismo y el historicismo; y Gustavo Saco ha realizado importantes investigaciones en el terreno de la psicología, a la que dedica preferente atención (*Pensamiento espontáneo y pensamiento reflexivo,* 1946). Junto a estas figuras se forman y trabajan actualmente otras más jóvenes, integrantes de una novísima generación filosófica de San Marcos.

El presente panorama, que ha seguido en lo fundamental la evolución de las ideas filosóficas en la Universidad de San Marcos durante el período señalado, quedaría sensiblemente incompleto si no se mencionaran en él las actividades de otros centros de enseñanza superior y la obra de pensadores que han abordado temas filosóficos desde otras disciplinas o que están próximos a ellos.

En las universidades de Arequipa, Cusco y Trujillo se dictan cátedras de filosofía, cuya función difusora de las modernas doctrinas filosóficas complementan, dentro de las limitaciones del ambiente, publicaciones como las de los profesores César Guardia Mayorga y Antero Peralta de Arequipa y Aparicio Castañeda de Trujillo, Humberto Vidal y Daniel Castillo, de Cusco.

La Universidad Católica de Lima, fundada en 1917, es la institución en la que centralmente opera y desde la que trasciende hacia más amplios círculos nacionales el pensamiento amparado por la Iglesia. De él son representantes, además de Víctor Andrés Belaúnde, ya citado, el P. Luis Lituma, que ha traducido y divulgado a Santo Tomás, Mario Alzamora Valdés, iniciador del movimiento neotomista en el Perú (*Lógica,* 1936, *Metafísica,* 1937, *Psicología,* 1938) y los PP. Bernardo Siebers y Felipe Macgregor. Destacado pensador joven de esta dirección es Alberto Wagner de Reina, que influído por el tomismo y el existencialismo, trata de conciliar los puntos de vista fundamentales de la filosofía de Heidegger (de quien es discípulo y conspicuo expositor y traductor: *La Ontología fundamental de Heidegger,* 1939; versión española de la *Carta sobre el humanismo.* Es autor, además, de *La filosofía en Iberoamérica,* 1950), con los principios de la doctrina cristiana. Otros nombres en los que se prolonga el movimiento católico son los de Jorge del Busto (*La filosofía de Oswaldo Spengler,* 1942), Antonio Pinilla, Aníbal Ismodes (*San Agustín, hombre de dos mundos*), Enrique Torres Llosa y Gabriel Martínez del Solar (*La intencionalidad: una relación entre Brentano y Tomás de Aquino,* 1949).

Al desarrollo de los estudios filosóficos en el curso de los últimos cincuenta años ha correspondido el del cultivo de las disciplinas psicológicas, tan unidas históricamente con los primeros. De este desarrollo es muestra inmejorable en el terreno teórico la citada *Psicología* de Honorio Delgado y Mariano Iberico. En el práctico y experimental es preciso citar los trabajos de Luis A. Guerra, Carlos Gutiérrez Noriega, Enrique Solari Swayne, Miguel Sardón, Modesto Rodríguez y Rolando Chacón, entre otros psicólogos, algunos de los cuales fueron mencionados ya en páginas anteriores. Bajo la dirección del distinguido profesor de origen alemán Walter Blumenfield, que es figura destacada también en el campo filosófico (dos de sus principales estudios en es-

pañol son *Introducción a la psicología experimental,* 1946 y *Sentido sin sentido,* 1949), funciona desde hace varios años en la Universidad de San Marcos un gabinete de psicología experimental en el que se viene formando promociones de profesionales especializados que se inclinan al tratamiento científico de los problemas psicológicos y al aprovechamiento cada vez más seguro y vasto de las aplicaciones de su disciplina, particularmente las pedagógicas.

Diversas han sido las contribuciones que desde otros campos ha recibido la filosofía en este medio siglo. Mencionaremos algunas: las de los estudios sociales, cuyo interés promovió vivamente José Carlos Mariátegui (*7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana,* 1928; *Defensa del marxismo,* 1934), a quien se debe considerar como el más notable teórico de la izquierda peruana; las de las disciplinas históricas en las cuales Jorge Basadre y Carlos Daniel Valcárcel, en especial, han dirigido su atención a los problemas de la filosofía de la historia; y finalmente las de las ciencias jurídicas, cuya temática filosófica abordó episódicamente José de la Riva-Agüero (*Concepto del derecho. Ensayo de filosofía jurídica,* 1912) y han cultivado con mayor continuidad Juan Bautista de Lavalle y José León Barandiarán.

DISCO RAYADO

por ALEJANDRO ROMUALDO VALLE

A Luis Jaime Cisneros

Siempre sombra y luz gastada
y sol y luna siempre y ojos
y miradas borradas, mercurio
de tus ojos, de mis ojos,
aguas nubladas, voces apagadas,
iguales tentaciones materiales,
furiosos días, perpétuas horas,
y siempre melodías ya escuchadas.

Los mismos árboles, el mismo cielo,
la luna mordida, el viento sonámbulo,
flores apagadas, raíces destrozadas,
ya todo está perdido:
el amor perdido,
el tiempo perdido,
perdidos dientes de leche,
ya todo está gastado:
el mar agotado,
el disco rayado,
el amor rayado.

¡Oh tiempos —espejos nublados—
siempre la misma imagen
de los días y siempre
el mismo sueño desvelado
del ciego con la luz que no ha soñado!

Piedras universales,
precipicios de seda
por donde el hombre rueda
sin sentido,
pena que me pateas en el suelo,
relojes clavados en los oídos!

Humo de mi hastío
—maldito amigo mío—
envuélveme en tu seda,
siempre todo, el mismo día
bajo el disco silencioso de los astros,
bajo el ojo radioactivo de las noches
y los días y las noches,
siempre el sueño, la caída en el vacío,
siempre un fondo destructivo,
siempre todo igual a nada
y siempre todo:
las coronas siderales que me aprietan,
las preguntas que me llegan,
y las botas espantosas del sonámbulo
elegido entre la noche y el insomnio.
Si es lo mismo cerca o lejos,
—si la órbita es idéntica—
todo el verde por los suelos,
lo esperado y no venido,
o buscado y no encontrado,
gira y gira, desolado.
Siempre el sexo y Dios lavándose las manos,
la misma herramienta, los mismos olivos,
el bosque encantado hoy día frío
como el agua del río
de la niñez y siempre
todo igual a nada
y siempre todo igual
como antes, como ahora, como siempre.

Una canción de Petrarca *

por LUIS ALBERTO RATTO

Algunas producciones literarias tienen la peculiaridad de señalar un momento decisivo en la historia de la literatura. La de Petrarca es una de ellas. Su influencia en las literaturas romances es palpable, hasta el punto de volver imposible su postergación en todo estudio seriamente enfocado.

La literatura del siglo de oro español, y aún la posterior, no pueden olvidar esta paternidad adoptada por los "italianizantes", con Boscán y Garcilaso a la cabeza, tan duramente combatidos por Castillejo.

Es que la poesía de Petrarca está firmemente enmarcada en la tradición literaria de todos los tiempos. Los temas de Dios, Vida, Muerte, Eternidad, etc., que no han podido ser desconocidos por ningún poeta a través de los siglos, tienen un cantor excepcional en el poeta italiano. Y esta belleza formal lograda en la universalidad de su temática ha contribuído en no poco a la difusión de su obra y a la aparición de numerosos imitadores.

La canción que comienza: *Chiare, fresche, e dolci acque* es una de las que más se respiran en las producciones de nuestros clásicos castellanos, con Garcilaso y Fray Luis como ejemplos. Ella compendia —quizás— muchos de los recursos literarios de su autor que serán explotados posteriormente, casi hasta el cansancio, por sus seguidores.

No es nuestro deseo hacer una relación de la estela dejada en su recorrido, estela multicolor y variada en cada una de las imitaciones, ni mucho menos de los antecedentes que tales recursos deben tener en la literatura italiana. Nos contentaremos con entrever, siquiera ligeramente, un algo del riquísmo contenido que para los estudios estilísticos ofrece el *Cancionero.*

La canción que nos ocupa consta de cinco estrofas de trece versos cada una y del clásico terceto después de la última:

ESTROFA I (1)

Chiare, fresche, e dolci acque,
ove le belle membra
pose colei che sola a me par donna;
gentil ramo, ove piacque
(con sospir mi rimembra)
a lei di fare al bel fianco colonna;
erba e fior, che la gonna
leggiadra ricoverse
co l'angelico seno;
aere sacro, sereno,
ove Amor co' begli occhi il cor m'aperse;
date udienzia insieme
a le dolenti mie parole estreme.

ESQUEMA

	— — / — — / —	a
	— — — / — / —	b
	— — — — — / — — — / —	C
	— — / — — / —	a
5	— — / — — / —	b
	— — — / — — — — — / —	C
	— — / — — / —	c
	— / — — — / —	d
	— — / — — / —	e
10	— — / — — / —	e
	— — — — — / — — — / —	D
	— — / — — / —	f
	— — — — — / — — — / —	f

Toda esta primera estrofa está referida a los sitios donde Laura sesteaba o se recreaba. Aún no ha muerto, pero no retorna a tales lugares. Es la ausencia la que motiva los recuerdos y la memoria la que los ubica. El *ove*, adverbio de lugar repetido varias veces (vs. 2—4—11), va dando la sensación espacial referida a las aguas, la rama, la hierba, la flor y el aire, testigos presenciales de la estancia de Laura. ¿Qué le cabe al amador? Una identificación amorosa de sí mismo con todos los objetos que estuvieron en contacto con la amada. Cree que un algo de ella permanece en ellos. Por lo menos, encuentra a quien referir sus cuitas. Pide que le escuchen. Y empieza por un llamado a las aguas. Las llama: *claras, frescas y dulces*. Notemos el proceso de esta *adjetivación trimembre*. Ella responde a una evidente *inmersión* del poeta en la búsqueda de la mujer amada: *claras* trae consigo una impresión visual de simple espectador, la detención ante la forma externa de las aguas, su claror; desde un plano elevado a no dudarlo. Mas el segundo adjetivo requiere ya de una compenetración con el ser mismo del agua, de un contacto más directo y físico: *frescas*. El frescor del agua, el conocimiento de tal frescor, exige una actitud de aproximación; el escritor, subconscientemente, ha descendido al río en el instante de la creación (por supuesto en el campo de la representación mental), y en ese proceso de búsqueda realiza la *inmersión* hasta darnos con el tercer adjetivo la noticia de la dulzura.

Pero, ¿por qué nota él estas tres cualidades en las aguas? La respuesta se presenta sencilla en el segundo verso: en ellas puso Laura sus bellos miembros. Laura es blanca, lozana y dulce; aquí la explicación para la claridad, el frescor y la dulzura de las aguas.

Y al continuar rememorando, el poeta lanza un suspiro (v. 5); pero el suspiro debe ir entre paréntesis, no sólo por razones gramaticales sino más aún por exigencias de la perfección expresiva. El suspiro se resuelve en sí propio; anatómicamente es la ampliación de la caja torácica, nuestro paréntesis aerostático. El suspiro entrecorta una respiración y constituye, como en el verso, un paréntesis en nuestra respiración rítmica.

Pero notemos algo más interesante todavía en estos versos; y es el proceso ascendente que trae en la exposición la mirada del poeta: en los tres primeros versos ha fijado su atención en los miembros que necesariamente han de ser los inferiores al penetrar en las aguas; en el verso sexto es el bello costado lo que atrae la atención del poeta: la "donna" se ha recostado en la "gentil rama" de su gusto; como antes se identificaron agua y miembros en adjetivación trimembre, ahora se unen rama y costado para formar columna. En los versos 7 a 9 la mirada descansa a mayor altura: en el angélico seno de la amada. El calificativo arrastra tras de sí una impresión de castidad; el seno se nos aparece recubierto y a ello contribuye en no poco el *encabalgamiento* de los versos:

> . . . . . , *che la gonna*
> *leggiadra ricoverse*
> *co l'angelico seno;*

Este encabalgamiento, junto con el apóstrofe (primero de toda esta estrofa) permiten la clara identificación del acto de cubrirse.

Por último, finalizando este proceso de ascensión, el poeta repara en los ojos. A los miembros los bañó el agua; el costado se apoyó en la rama; el seno fué recubierto por la hierba y la flor; los ojos, ahora, sienten el aire. De miembros inferiores a ojos. De aguas a aire. ¿Es característico de Petrarca el proceso de ascensión? Sería interesante comprobarlo más detenidamente. Por lo pronto en los *Triunfos* los temas universales que mencionáramos al comienzo traen la gradación que dentro del planteamiento petrarquista tienen: el Amor triunfa del hombre; la Castidad, del Amor; y la Muerte de ambos a la vez; la Fama triunfa sobre la Muerte; el Tiempo sobre la Fama, y la Divinidad sobre el Tiempo. Un proceso ascendente y metafísico de rancio sabor medieval. Valgan estas sugerencias como simples apuntaciones para trabajos que sobre cada uno de estos temas se pueden hacer en lo sucesivo.

Mas si en esta estrofa la ubicación temporal (vid. supra: *Ove*) y las gradaciones tienen singular importancia, no la tiene menos la condición de belleza que al lado de ellas el poeta considera imprescindible indicar: *ove le belle membra, ove . . . al bel fianco, ove Amor co' begli occhi.* (2) Es que todos esos lugares resplandecen aún por la belleza emanada de su "donna" y trasmitida al vate. Hay una clara identificación en el "decir" poético entre el lugar y la amada, identificación que vuelve casi en "fetichista" el amor del amante por los sitios aquellos.

En la estrofa segunda la idea de belleza ha sido desplazada. La Muerte triunfa sobre el Amor. Al menos es deseo del poeta que tal cosa suceda:

ESTROFA II

S'egli é pur mio destíno
(e'l cielo in ció s'adopra)
ch'Amor quest'occhi lagrimando chiuda,
qualche grazia il meschino
corpo fra voi ricopra,
e torni l'alma al proprio albergo ignuda.
La morte fia men cruda
Se questa spene porto
a quel dubbioso passo;
ché lo spirito lasso
non poría mai in piú riposato porto
né in piú tranquilla fossa
fuggir la carne travagliata e l'ossa.

ESQUEMA

	— — — / — / —	a
	— — — / — / —	b
	— — — / — — — — — / —	C
	— — / — — / —	a
5	— — — / — / —	b
	— — — / — — — — — / —	C
	— — — / — / —	c
	— / — / — / —	d
	— — — / — / —	e
10	— — — / — / —	e
	— — — / — — — — — / —	D
	— — — / — / —	f
	— — — / — — — — — / —	F

Es éste un deseo de morir amando. En realidad, es un no querer desprenderse de la tierra. El alma puede volar y alejarse, pero el cuerpo, demasiado arraigado, demasiado amoroso, desearía permanecer allí, en esos sitios.

Aguas, rama, hierba, flor y aire están íntimamente considerados en estas líneas de manera tácita. Con ellos, junto a ellos, desearía descansar Petrarca. Aún no ha elevado su vista. No sabe que el transitar terreno termina con la muerte y que de nada vale el lugar donde los huesos y la carne des-

cansen, que cualquiera fosa puede servir de ese "puerto seguro" tan bien logrado expresivamente mediante el *encabalgamiento suave* de los versos 10 y 11, que predispone para entrar en el puerto seguro, tranquilamente, sin angustias.

La muerte es para el poeta el "dudoso paso". Dudoso por lo terrible, por el temor que conlleva, no por la incertidumbre de su suceder. El adjetivo no responde pues a lo que aparentemente se alcanza a pensar. Y la mente ve en este acontecimiento la fuga de la carne. La pérdida. "Carne trabajada" la llama. Producto de su laborar constante quizás; pero, especialmente, de la corrupción. La carne es "trabajada" por los gusanos y se descompone. Carne descompuesta y huesos, tal la imagen de la muerte.

La Muerte, como ya dijéramos, ha sucedido al Amor. Mas el poeta desea morir amando. Sabe que esto depende, eso sí, del Cielo. El Cielo es el único capaz de conseguirle esta gracia. Y el Amor que otrora le abriera el corazón mediante unos ojos bellos (v. 11 de la est. I) debe, ahora, cerrarle los ojos lagrimeantes (v. 3 de la est. II). Dicha en el morir amando. En el morir llorando por amor. Feliz preparación para la temática pastoril venidera, desde Sannazaro en Italia, hasta Montemayor y el mismo Cervantes en España. Morir de amor y por amor. ¿Ideal renacentista en Petrarca? Más propiamente debe entendérsele como una clara introducción en la corriente literaria *del "cor gentile" y del "dolce stil nuovo"*.

La tercera estrofa es la que podemos llamar del "post mortem":

ESTROFA III

Tempo verrá ancor forse
ch'a l'usato soggiorno
torni la fera bella e mansueta,
e lá'v'ella mi scórse
nel benedetto giorno,
volga ia vista disiosa e lieta,
cercandomi; et, o piéta!,
giá terra in fra le pietre
vedendo, Amor l'inspiri
in guisa che sospiri
sí dolcemente che mercé m'impetre,
e faccia forza al cielo,
asciugandosi gli occhi col bel velo.

ESQUEMA

— — — / — / — a
— — / — — / — b
— — — — — / — — — / — C

	— / — — — / —	a
5	— — — / — / —	b
	— — — / — — — — — / —	C
	— / — / — / —	c
	— — — / — / —	d
	— / — / — / —	e
10	— / — / — / —	**e**
	— — — / — — — — — / —	D
	— / — / — / —	f
	— — — — — / — — — / —	F

Ya vendrá el tiempo. Con él, la vuelta de la amada a los lugares donde por vez primera encontró al amante desdichado.

Veamos la suma belleza que logra Petrarca en la expresión mediante aliteraciones *e* en asonancias *e-a*:

> Torni la *fera bella* e *mansueta,*
> *e lá*'v'*ella* mi scorse

Seis repeticiones, la primera de las cuales da la idea de fiereza, mientras tres de las otras suavizan la expresión y la endulzan con la eufonía de la combinación *el-la.*

Sí, Laura es la fiera. Regresará bella y mansa —todo su deseo es ése— a buscarlo. Volverá su vista alegremente deseando encontrar al amado como en aquel bendidto primer día. Pero, bajo las piedras sólo encontrará tierra; al poeta vuelto polvo y tierra como en el dicho bíblico.

El amor la moverá a implorar al Cielo para conmoverlo. Nótese la fuerza expresiva que tiene el verso 12. Difícilmente en la dulzura de la lengua italiana se encuentra una combinación tan vigorosa:

> *e faccia forza al cielo*

Donde los *acentos rítmicos* (véase esquema) ayudan con su número y distribución al fin pretendido.

Un adverbio: *dulcemente,* corrobora la afirmación que hiciéramos en la estrofa primera sobre la personalidad de Laura. Ella es dulce, y en su actuar así lo manifiesta.

Hasta aquí nuestra interpretación ha sido suponiendo a Laura un ser real. Pero, los que la consideran una ficción o una fórmula: *Laura-laude,* es decir, sólo el motivo mentalmente buscado por Petrarca para obtener los laureles del triunfo, podrían entender estas tres estrofas de acuerdo con su criterio: como una alegoría que en la primera parte (estrofa) representa los ardientes

deseos del poeta de alcanzar la gloria esquiva; que al no conseguirla prefiere morir esperando que ella venga —como muchas veces sucede— con el tiempo, para llorar la pérdida del vate.

Por lo visto, el misterio de Laura estaría sujeto a las pruebas históricas que sobre ella se presenten. Sin embargo, nosotros creemos que un estudio concienzudo de las *Rimas* llevará a la demostración de la existencia real de esta mujer que tanto influyera en Petrarca, y al descubrimiento en el texto mismo de la evolución ideológica que éste sufriera (3).

La cuarta y la quinta estrofas desconciertan aparentemente en este estudio. Una primera explicación puede ser que el escritor, abandonando sus funestos pensamientos, prefiere recrearse nuevamente con el recuerdo de la mujer amada y la idealiza:

ESTROFA IV

Da' be' rami scendea
(dolce ne la memoria)
una pioggia di fior sovra 'l suo grembo;
et ella si sedea
umile in tanta gloria,
coverta giá de l'amoroso nembo;
qual fior cadea sul lembo,
qual su le treccie bionde,
ch'oro forbito e perle
eran quel dí a vederle;
qual si posava in terra, e qual su l'onde;
qual con un vago errore
girando parea dir -qui regna Amore-.

ESQUEMA

— — / — — / — a
— — / — — / — b
— — — — — / — — — / — C
— — — / — / — a
— — — / — / — b
— — — / — — — — — / — C
— — / — — / — c
— — — / — / — d
— — — / — / — e
— — — / — / — e

— — — — — / — — — / — D
— — — / — / — f
— — — — — / — — — / — F

La imaginación juega aquí un preponderante papel. Se trata en parte de una vuelta a la primera estrofa aunque la presencia de la amada, estando patente ahora, se nota más pasiva. De las ramas desciende una lluvia de flores. ¿La Gloria y la Fama en el pensamiento de Petrarca? De ser así la gradación de los *Triunfos* sería puesta de lado en esta estrofa que haría triunfar a la Fama sobre el Tiempo.

Lo que sí es notorio es el *desplazamiento lateral* en la caída de las flores. Laura, sentada, las recibe primero sobre la falda, luego sobre las trenzas o cabellos, para caer otras sobre la tierra y las ondas (vs. 7-8 y 11, respectivamente). Y luego una rúbrica galante: una flor va a decir girando alegremente: Aquí reina el amor. La puntuación de los dos últimos versos da la impresión de la danza. La flor, la danza, el amor, la amada; la idealización por sobre todo. Guido Guinizelli sonríe. Triunfan el *cor gentile* y el *dolce stil nuovo*. Laura humilde recibe la alabanza.

Mas no pasemos a la siguiente estrofa sin anotar un recurso de Petrarca que ya hicimos ver líneas arriba; el paréntesis que en la estrofa primera tenía su motivación fisiológica iba encerrando un recuerdo, y ese mismo recuerdo se observa aquí en el v. 2 cuando la memoria evoca nuevamente a Laura. Es que la remembranza posee una característica, brota del interior y se desenvuelve subjetivamente. El poeta rememora dentro de sí y el paréntesis ayuda en este encasillamiento.

En la última estrofa surge la confusión de Petrarca y un argumento más para quienes dudan de la existencia de la "donna":

ESTROFA V

Quante volte diss'io
allor pien di spavento:
-Costei per fermo nacque in paradiso!-
Cosí carco d'oblio
il divin portamento,
e 'l vólto, e le parole, e 'l dolce riso,
m'aveano e sí diviso
da l'imagine vera,
ch'i' dicea sospirando:
-Qui come venn'io, o quando?-
credendo esser in ciel, non lá dov'era.
Da indi, in qua mi piace
questa erba sí, ch'altrove non ho pace.

ESQUEMA

	— — / — — / —	a
	— — / — — / —	b
	— — — — — / — — — / —	C
	— — / — — / —	a
5	— — / — — / —	b
	— — — — — / — — — / —	C
	— — — / — / —	c
	— — / — — / —	d
	— — / — — / —	e
10	— — — / — / —	e
	— — — — — / — — — / —	D
	— — — / — / —	f
	— — — — — / — — — / —	F

¿Es humana o divina esta mujer?, ¿es real o fantástica? Por lo menos tiene como seguro que ha venido del Paraíso.

Petrarca en esta estrofa difiere de la primera en el objeto de su mirada. En la primera, la vista recaía sobre los miembros, el costado, el seno, los ojos; elementos materiales. Ahora repara en el divino porte, la faz, las palabras y la dulce risa. Ascensión otra vez. A la sensual mirada primera ha sucedido ya una visión más delicada aunque no propiamente "divina" como quisiera el poeta porque aún no logra librarse del lastre de los sentidos que en Petrarca tiene un peso agobiador y torturante.

Empero, siempre en esta lucha entre lo humano y lo divino sentirá a Laura, es que en realidad no consigue idealizarla como él quisiera, ni mirarla con la pureza que narra en sus *Memorias*:

> *La virtú di Laura io amai, la qual non é spenta; né peró io posi l'animo mio in cosa mortale, ma io presi il mio compiacimento nell' anima di lei sovrumana, ne' suoi costumi; il cui esempio m'é argomento del modo, onde vivono gli abitatori del Cielo* (4).

El terceto final con que concluye está dedicado a la Canción:

> *Se tu avessi ornamenti, quant'hai voglia,*
> *poresti arditamente*
> *uscir del bosco, e gir in fra la gente.*

— — — — — / — — — / — A
— / — / — / — b
— — — / — / — — — / — B

Vieja costumbre provenzal ésta. La Canción como instrumento. Es más, como ser distinto capaz de recorrer las distancias en la búsqueda de la mujer cantada. Ella puede salir, el poeta prefiere quedarse en el bosque de los recuerdos porque, como dijo en los últimos versos de la estrofa anterior, sólo en esa hierba, en esos lugares, encuentra paz y reposo.

La Canción, como dijimos al comienzo, influirá muchísimo en su "girar" entre la gente. Llevará consigo las notas peculiares del "ser petrarquesco" y se nos mostrará continuamente, en travieso jugueteo, en la producción de numerosos autores. Ojalá esas características observadas en ella puedan ayudar en algo a establecer el grado de influencia o la calidad de la imitación en sus continuadores.

(*) Conviene indicar que al redactar este trabajo no hemos efectuado aún los largos e imprescindibles estudios de la lingüística, fonética y semántica histórica italianas. Este nuestro intento responde más que nada a la necesidad que sentimos de relacionar nuestros estudios de literatura española con las fuentes primeras que, como la canción que nos ocupa, han ejercido enorme influencia en la lírica española.

(1) En la trascripción de los versos seguimos la edición de *Le Rime Sparse e I Trionfi* de Ezio Chiórboli, Bari, 1930. La numeración es nuestra. No hemos podido consultar el trabajo de Alfredo Grilli, *Del Petrarca e di una sua canzone, versioni latine di "Chiare, fresche e dolci acque"* en el *Annuario del R. Liceo Ginnasio "Ariosto" di Ferrara,* II, 1925-26, Ferrara.

(2) Sobre el tema de los ojos véase el artículo de Arnaldo Foresti, *Di che colore eran gli occhi di Laura?* in Il Marzocco XXXII, 52, Firenze, del 25 de diciembre de 1927. Cit. por Chiórboli, op. cit., p. 400. También el trabajo que sobre *Los ojos, motivo renacentista* tiene en preparación entre nosotros Abelardo Oquendo.

(3) Véase el trabajo de Ireneo Sanesi, *L'unitá e l'indivisibilitá del Canzoniere petrarchesco* publicado en *Studi petrarcheschi,* Omaggio di Arezzo al suo poeta nel MCMXXVIII.- Chiórboli, op. cit., p. 410.

(4) Petrarca, *Memorie* incluída en *Rime di Francesco Petrarca,* ed. comentada por Giacomo Leopardi. Firenze, 1851., p. 5.

Los nueve seres de Max, Peggy y Fred

por HECTOR VELARDE

A María Wiesse de Sabogal
muy existencialistamente

Tragedia vulgar en veinte minutos.

Como todo el mundo sabe, cada persona se compone de tres seres: el "ser-para-sí", el "ser-en-sí" y el "ser-para-el-otro".

El ser-para-sí es el ser libre de la persona, el que escoge su destino, el que está en constante proyecto determinando su futuro.

El ser-en-sí es lo corpóreo de la persona, es un ser que se le ha dado sin que lo haya escogido, es el ser de vida material de la persona que le pone trabas y le resiste el ser-para-sí, al ser libre.

El ser-para-el-otro, que tampoco ha sido escogido por la persona ni invitado a su libre existir, es un ser de fondo, es como la conciencia de la vida o la presencia de la muerte de la persona que se le asoma y la vigila contrariando igualmente la libertad del ser-para-sí.

PERSONAJES:

Ser-en-sí de Max
Traje de golf con pañuelo de seda amarillo al cuello.

Ser-para-sí de Max.
Malla amarilla completa dejando ver solo los ojos.

Ser-para-el-otro de Max.
Traje de penitente amarillo con grandes huecos negros para los ojos.

MAX: El marido: quien ama a Peggy por su misterioso encanto más que por su hermosura. Peggy es algo feíta.

Ser-en-sí de Peggy.
Falda y chompita azul pegada al cuerpo.

Ser-para-sí de Peggy.
Malla azul completa dejando ver sólo los ojos.

Ser-para-el-otro de Peggy.
Traje de penitente azul con grandes huecos negros para los ojos.

PEGGY: La esposa; a quien le encanta el carácter soñador de Fred.

Ser-en-sí de Fred.
Traje de calle con una flor roja en el ojal.

Ser-para-sí de Fred.
Malla roja completa dejando ver sólo los ojos.

Ser-para-el-otro de Fred.
Traje de penitente rojo con grandes huecos negros para los ojos.

FRED: El amigo y socio de Max; a quien le atrae poderosamente la poca hermosura de Peggy.

Los seres de Max, Peggy y Fred andan siempre juntos pero se mueven independientemente.

Los seres-para-sí son inquietos, movedizos.

Los seres-para-el-otro son pausados, solemnes.

Los seres-en-sí son los que aparecen tales como Max, Peggy y Fred.

Escena única al caer la tarde

Fred y Peggy juegan damas junto a una gran ventana abierta en el moderno living-room de la casa de Max. Max, a cierta distancia, hojea una revista sentado en un amplio confortable.

Ser-para-sí de Peggy dirigiéndose a Fred. : A tí te toca.

Ser-para-sí de Fred dirigiéndose a Peggy. : Cuidado que te como.

Ser-en-sí de Fred aparte. : !Y con lo que me gusta...!

Siguen jugando.

Ser-para-el-otro de Peggy Mirando las manos de Peggy. : Lo que está mirando Fred son tus manos. Caray, tienes una uña sucia...

Siguen jugando.

Ser-en-sí de Peggy dirigiéndose a Fred. : No te demores tanto que estoy con frío.

Ser-en-sí de Max dirigiéndose a Peggy y a Fred. Estoy rendido.
: Hoy he hecho 82 huecos.

Fred y Peggy siguen jugando.

Ser-para-el-otro de Fred dirigiéndose a Fred. : Lo que necesitas es que Max se duerma.

Ser-en-sí de Peggy : Qué frío hace.

Ser-en-sí de Fred levantándose. : Te cerraré la ventana.

Ser-para-el-otro de Max : ¡Cómo la quiere!
Observando a Fred desde el confortable de Max.

Ser-para-el-otro de Fred : Mucho más que Max porque la pobrecita no vale nada. . .
dirigiéndose al ser-para-el-otro de Max.

Ser-para-el-otro de Peggy : Qué bueno es ¿Cómo habría sido su mamá. . .?
viendo a Fred cerrar la ventana.

Ser-en-sí de Fred : Ahora vas a estar calientita.
sentándose.

Ser-para-sí de Peggy : Dale las gracias.
dirigiéndose a Peggy

Mientras juegan en silencio los seres-para-sí de Max, Peggy y Fred miran para todas partes como queriendo escaparse.

Ser-para-sí de Max : Yo haré que Peggy sea realmente tu esposa.
dirigiéndose a Max.

Ser-en-sí de Max : Si, sí, porque es muy fría, muy fría. . .

Ser-para-el-otro de Max : ¿Para qué someterla a mi muerte?

Siguen jugando.

Ser-para-sí de Fred : Dama. . .
aparte.

Ser-en-sí de Fred : ¡Tengo dama!

Ser-en-sí de Peggy : Por fin. Te estaba esperando. . .
dirigiéndose a Fred.

Siguen jugando.

Ser-para-el-otro de Peggy : Arréglate un poquito que estás muy pálida.
dirigiéndose a Peggy

Peggy saca un espejito y se mira poniéndose "rouge" en los labios.

Ser-para-el-otro de Peggy : Esa no eres tú sino Fred. . .
mirando el espejo.

Ser-en-sí de Peggy : Esas pecas son mías.
arreglándose el pelo.

Ser-en-sí de Peggy : No te impacientes. . .
dirigiéndose a Fred.

Ser-para-el-otro de Fred dándose por aludido. : ¿Yo impacientarme? La eternidad te espera conmigo...

Ser-en-sí de Max dirigiéndose a Peggy. : Qué tanto te arreglas... ¿Para qué?

Ser-en-sí de Peggy dirigiéndose a Max. : Para ganar...

Ser-para-sí de Max : Ja, ja, ja.

Ser-para-el-otro de Max dirigiéndose a Max. : ¡Estás perdido!

Siguen jugando. De pronto se oye a lo lejos el aullido prolongado de un perro.

Ser-para-el-otro de Fred : Nos están llamando...

Ser-para-el-otro de Peggy : Nos están llamando...

Ser-para-el-otro de Max : Nos están llamando...

Siguen jugando Fred y Peggy. Max se pone a leer detenidamente.

Ser-en-sí de Max después de un rato. : Me estoy durmiendo. ¡Qué sueño!

Ser-para-el-otro de Max dirigiéndose a Max. : Si te duermes yo no tengo la culpa...

Ser-para-sí de Fred en voz baja. : Duérmete, duérmete Max.

Ser-para-el-otro de Fred dirigiéndose a Fred. : ¡Peggy es tuya!

Ser-en-sí de Fred dirigiéndose a Peggy : ¿Quieres seguir jugando...?

Ser-para-sí de Peggy distraída. : Si, si, a mi me toca ahora.

Ser-para-el-otro de Peggy mirando por la ventana. :Qué pronto ha entrado la noche:

Ser-en-sí de Peggy aparte. : Tengo que estar muy bien peinada.

Siguen jugando y Max principia a roncar.

Ser-en-sí de Fred en voz baja. : Ay, qué dolor de estómago.

Ser-para-sí de Fred
dirigiéndose a Fred.

No me molestes con tus tripas.
: ¡Qué inoportunas!

Ser-para-el-otro de Fred
dirigiéndose al ser-para-el-otro de Max.

: ¿Y nuestra amistad, y nuestro negocio... Yo soy como tu hermano?...

Ser-en-sí de Peggy
dirigiéndose a Fred .

: ¿Qué estás cuchicheando? Tengo las manos heladas.

Ser-para-sí de Peggy
mirando el tablero.

: Cómeme o te soplo...

Ser-en-sí de Fred
Tomando las manos de Peggy

: Dame tus manos para calentártelas.

Ser-para-el-otro de Peggy
mirando a Max dormido.

: Es tan inocente y yo estoy tan sola...

Ser-para-el-otro de Fred

: ¿Despierto a Max?

Ser-para-sí de Fred

: ¡Déjalo que muera!

Fred retiene las manos de Peggy mientras se oyen los ronquidos de Max.

Ser-para-sí de Fred
en voz baja.

: Será mía.

Ser-en-sí de Peggy
aparte.

: ¡Cómo me aprieta!

Ser-para-sí de Peggy
en voz alta pero no como para despertar a Max.

: Juguemos, juguemos.

Ser-para-el-otro de Fred
aparte.

: No desearás a la mujer de tu prójimo...

Ser-en-sí de Fred
tomando con más fuerza las manos de Peggy y levantando la voz.

: ¡Te amo, te amo, te amo!

Ser-en-sí de Peggy

: Chist...

Ser-para-el-otro de Peggy
dirigiéndose a Peggy.

: Le gustas terriblemente. Yo me lavo tus manos...

Fred retiene apasionamente las manos de Peggy y trata de besarla. Peggy se defiende con frialdad y le hace repetidamente chist a Fred para que no despierte a Max.

Mientras tanto se oye el ronquido acompasado de Max.

Ser-para-sí de Max mirando a Max dormido. : ¿Quién será este que está roncando?

Ser-para-el-otro de Max soñando en francés. : "O, q'uél beau pays, je te connais bien, voici le clocher de l'église, et la mairie, et puis la petite Nenette qui chante tra-la-la-la, tra-la-la-la..."

Ser-en-sí de Max Mirando el techo distraídamente. : Estoy libre, libre, pero cómo me aburro...

Ser-para-el-otro de Max como arrullando en voz baja el sueño de Max. : La petite Nenette qui chante, tra-la-la-la, tra-la-la-la...

Fred toma furiosamente a Peggy en sus brazos y le dá un prolongadísimo beso.

Ser-para-el-otro de Peggy Mirando a Peggy completamente sometida. : Esa no soy yo.

Ser-para-sí de Fred mirando las estrellas por la ventana mientras dura el beso. : ¡Qué lejos, qué lejos, qué lejos...!

Ser-para-el-otro de Fred mirando a Max dormido. mientras dura el beso. : Estoy contigo, amigo mío, estoy contigo pero no despiertes.

Ser-para-sí de Peggy contando la duración del beso en segundos. : Uno-dos-tres-cuatro-cinco...

Max se despierta. Fred sigue besando a Peggy sin que Peggy pueda defenderse. Ninguno de los dos ha visto a Max despertarse.

Ser-en-sí de Max como sorprendido por una terrible visión y con voz contenida. : ¡Los mato, los mato, los mato!

Ser-para-el-otro de Max : ¿Y la religión, y la policía...?

Ser-para-sí de Max aparte. : Tengo otros proyectos.

Ser-para-sí de Peggy tratando de separar los cuerpos de Fred y Peggy. : ... diez y seis - diez y siete - diez y ocho...

Ser-para-el-otro de Fred distraídamente. : Se han ido, se dan ido los míos, cada cual a su cielo...

Ser-en-sí de Max rugiendo. : Los mato, los mato...

Ser-para-el-otro de Max dirigiéndose a Max. : ¿Seguiremos haciendo huecos de golf? ¡Qué inútil, qué prematuro...!

Ser-en-sí de Max buscando el revolver como para cazar a un venado asustadizo. : Los mato, los mato...

Fred, insasiable, renueva con más brios el beso a Peggy

Ser-para-el-otro de Peggy mirando a Peggy rendida. : Esa no soy yo, esa no soy yo.

Ser-para-sí de Peggy en actitud resignada de espera. : ...veintidos - veintitres - veinticuatro - veinticinco...

Ser-en-sí de Max : ¡Los mato!

Ser-para-sí de Max impaciente. : Bueno pues, mátalos de una vez, y déjeme en paz.

Max apunta y descarga su revólver sobre Fred y Peggy que caen muertos.

Los tres seres de Max quedan mudos y como petrificados.

Pausa.

Ser-para-sí de Peggy mirando el cuerpo de Peggy. : Te hizo pedazos el espejito... Yo me voy como el aire...

Ser-para-sí de Fred junto a la ventana donde ha permanecido desde que Fred besó a Peggy. : Por fin, a las estrellas...

Los seres-para-sí de Peggy y Fred saltan y desaparecen por la gran ventana cerrada pero sin vidrios que da a una noche estrellada.

Ser-para-el-otro de Peggy acercándose pausadamente y colocándose inmóvoil junto al cuerpo tendido de Peggy. : Ahora, ¿cuando vendrán...?

Ser-para-el-otro de Fred acercándose pausadamente y colocándose inmóvil junto al cuerpo tendido de Fred.
: Paciencia y barajar.

Pausa.

Ser-en-sí de Max rompiendo el silencio con gritos y moviéndose de un lado para otro.
: ¡¿Por qué los he matado!? ¿Por qué los he matado? ¡Soy un criminal...!

Ser-para-sí de Max extraño al suceso.
: ¿Criminal?... ¿Quién...? Tu no me mezcles en eso.

Ser-en-sí de Max desesperado.
: ¡Yo no puedo vivir sin ella! ¡Yo no quiero vivir sin ella...!

Ser-para-el-otro de Max dirigiéndose a Max.
: Todavía te queda un tirito...

Ser-en-sí de Max sollozando.
: Me mato, me mato, me mato...

Ser-para-sí de Max impaciente y mirando a Max.
: Ya estoy harto con este cuerpo enloquecido. ¡Suéltame y déjame libre!

Ser-para-el-otro de Max mirando al techo.
: No podrá estar libre mientras yo viva; yo soy su muerte...

Ser-en-sí de Max apretando el gatillo del revólver para destaparse los sesos.
: Perdóname, Dios mio...

Ser-para-el-otro de Max volteando hacia Max.
: Yo te enseñé eso cuando eras chiquito...

Ser-para-sí de Max ordenando a Max.
: ¡Dispara, imbécil!

Suena un tiro y Max cae muerto.

Pausa.

Ser-para-el-otro de Max acercándose pausadamente y colocándose inmóvil junto al cuerpo tendido de Max.
: Aquí tengo para rato...

Pausa.

Ser-en-sí de Max vagando por entre los tres cuerpos tendidos con sus muertes de pie como estátuas.
: Yo creía que iba a estar libre... Voy a tener que presenciar esto para siempre. Me sentaré, me sentaré... Yo no puedo estar sentado, yo no puedo estar sentado...

El ser-en-sí de Max trata de tomar asiento en el confortable donde se había dormido Max. Se sienta pero no llega a acomodarse nunca. Mientras se mueve contínuamente como si tuviera cien pulgas el telón va cayendo poco a poco y se va oscureciendo la escena.

Ser-para-el-otro de Fred inmóvil. : Buenas noches, Max...

Ser-para-el-otro de Peggy inmóvil. : Buenas noches, Max...

Ser-para-el-otro de Max inmóvil. : Buenas noches, Max...

FLOR DE LEER

EL MARQUES DE MONTESCLAROS, POR PEDRO DE PERALTA

(He aquí a nuestro primer Virrey poeta —el segundo fué el Príncipe de Esquilache— cantado por el insigne poeta barroco, y asombroso erudito, Don Pedro de Peralta. Se trata de las estrofas dedicadas a reseñar el gobierno del Marqués de Montesclaros, en el Canto Quinto de "Lima Fundada, o Conquista del Perú. Poema heroico en que se decanta toda la Historia del Descubrimiento y Sugeción de sus Provincias por Don Francisco Pizarro, Marqués de los Atabillos, Inclyto y Primer oGvernador de este vasto Ymperio, y se contiene la serie de los Reyes, la Historia de los Virreyes y Arzobispo, que ha tenido, y la memoria de los Santos, y Varones Ilustres, que la Ciudad y Reyno han producido. La qual ofrece, dedica y consagra al Excelentísimo Señor Don Joseph de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte,... el Doctor D. Pedro de Peralta y Barnuevo Rocha y Benavides..." (Lima, 1732). Las notas —cuya numeración original conservamos— forman parte de los copiosos comentarios con que Peralta aclaró su poema).

Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, Undécimo Virrey. Entró en Lima en 21 de Diciembre de 1607.

LXXV

Aquel, á cuyos pies de una Vrna de oro (69)
Nace argentada liquida corriente,
Será el que con magnífico decoro
Pondrá alto yugo al Rimac impaciente:
Digno será, de que el Castalio Coro
Maravilla lo cante preeminente;
Puente, que dará al Luna esclarecido
Passo á la eternidad sobre el olvido.

LXXVI

No ya de Dacia el Vencedor famoso
Puso al Istro coyunda mas constante: (70)
Ni Diadema ostentaron mas hermoso
El rico Tajo, el Tiber dominante,

---

(69).—Fabricó la gran Puente de Lima, que se acabó en el año 1610, despues de dos de arduo trabajo. Fueron los Comissarios el Licenciado D. Juan de Villela, D. Juan Fernandez de Recalde, y el Doct. Alonso Perez Marchana, Oydores de esta Real Audiencia, y D. Joseph de Rivera y Abalos, Encomndero. Su famoso Architecto fue Juan del Corral; todo lo qual consta de los Inscripciones, Latina y Castellana, q' en Laminas de marmol se ven en los lados del mangnifico cerco de la misma Puente.

(70).—Trajano, que hizo la célebre Puente del Danubio.

Que esse que al Rimac ceñirá impetuoso;
Tan firme, que magnífico Diamante,
Parecerá, que en él es cada Torre
Roca en que nace, no arco donde corre.

LXXVII

Pero otros mas sublimes refulgentes
Se deberán á los que en Triumpho eterno
De Santidad y Fe resplandecientes,
Atados llevarán Mundo y Averno:
Al Divino Solano (71) que fervientes,
Las Aras posseerá de un culto tierno;
Con que la que parayso hará su zelo,
Se forme de su luz segundo Cielo.

LXXVIII

A los de Christo Athletas siempre vfanos,
A quienes el Laurel de glorias lleno
Con su fiel Sangre regarán tyranos
Apóstata el Cofán, fiero el Chileno:
Al Ferrer (72), Al Horacio soberanos,
Al firme Andrade, al Montalvan, (73) q' el trueno
De su voz, ya que no de ellos victoria,
Rayo harán de su ardor, Canto á su gloria.

LXXIX

La Potencia, que á espacios no sugeta,
Con arte ansioso, nautica eficazia;
Hambrienta de Comercios, no se aquieta,
Hydropica de Golfos, no se sacia,
Vez segunda al Neptuno Austral inquieta,
De que segunda encontrará desgracia;
Pues de la dicha el fementido alhago
Le hará Tercero el Triumpho del estrago.

---

(71).—Sucedio la gloriosa muerte de S. Francisco Solano en Lima el dia 14 de Julio de 1610. Del glorioso Santo se hará despues mas singular memoria.

(72).—En el año 1611 murio por la Fé el P. Raphae Ferrer, Ualenciano, Missionero de la Compañía de Jesús, arrojado desde vna Puente a vn Rio por los Indios Cofanes, que estan 60 leguas de Quito en las Montañas del Marañón, y á quienes havia en grande parte convertido. Fue Varon de insigne santidad, y zelo. *P. Manuel Rodrig. Hist. del Marañon I. I. C. II.*

(73).—En el año 1612 murieron igualmente por la Fé los Padres Horacio Uechi, y Martin de Andrade, y el Hermano Diego Montalvan, á manos de los Indios de Chile, á quienes procuraban convertir. *El Author citado vbi supras en el Indice Chronolog.*

LXXX

Sulcará assi Spilberg esse Oceáno,
En hombres fuerte, en velas numeroso: (74)
Contra él, prompto armamento Peruano
El gran Marques destinará zeloso:
Fluctuante Campo á vn Choque mas q' humano (75)
Dará vecino Golfo, en que hazañoso
Cederá el Español; mas sin victoria
Se alzará con la pérdida la gloria.

LXXXI

Pero despues á mas felizes manos
En el Ponto Oriental de Philippinas
Capitales de insultos inhumanos
Pagará con vsuras de ruinas:
Pues alli haziendo sus esfuerzos vanos
Del Ronquillo el valor, en sus marinas (76)
No acabará, porque aya quien mas breve
El escarmiento al Bátavo le lleve.

---

(74).—Entró Jorge Spilberg por el Estrecho de Magallanes en este Mar en 6 de Mayo de 1615 con seis Uaxeles. *Theodor. de Bry. Solorzano to I l. I. c.* 3. *n.* 41. *Riccioli vbi supra pag.* 102. *col.* 2 aunque este dice haver sido aquellos cinco.

(75).—Enbió el Marques de Montesclaros contra Spilberg prompta Esquadra, que haviendole encontrado cerca de las playas de Cañete, le atacó: aunque no correspondiendo á lo heroico lo feliz, perdió dos Uaxeles; no sin grande estrago causado al Enemigo.

(76).—Haviendo passado Spilberg al Mar de Philippinas, fue acometido en el año 1617 por otra Esquadra nuestra, de que era General D. Juan Ronquillo, y despues de vn rudo Combate, quedó miserablemente derrotado con pérdida de casi todos sus Vaxeles y su gente: como por notoria evidencia lo refiere el ilustre D. Juan de Solorzano en el lugar citado n. 41. á pesar de la falsedad con que la malicia de Theodoro Bri, por lisongear á la embidia de los Estrangeros, afirma, que bolvieron todos los Enemigos triumphantes, y llenos de despojos.

TESTIMONIOS

J. Ignacio Gamio, crítico arequipeño que en los umbrales del siglo XX sentó cátedra en la blanca ciudad, trazó unas ingeniosas PSICOGRAFIAS INSTANTANEAS Y MICROSCOPICAS DE LOS TREINTA Y OCHO MIEMBROS INCORPORADOS DEL CLUB LITERARIO DE AREQUIPA (El Cosmos: Nº 15, pp. 4-6; Arequipa, 31-X-1892). En algunos casos aplaudió la esperanza, la inquietud. Por eso trascribimos sólo las "psicografías" pertinentes a cuantos han persistido en la tarea literaria y han hecho obra de alguna trascendencia.

Sobre otros escritores peruanos, véase (Mar del Sur Nº 10, p. 78-79) las ingeniosas definiciones que Samuel Velarde reunió entre sus FIGURAS Y FIGURONES.

Belisario A. Calle

No hay palabra de su acento,
ni producción de su pluma,
que en sí sola no resuma
un derroche de talento.

Mariano A. Cateriano

Conspicuo tradicionista,
pulcro y correcto escritor,
sigue el querido Doctor
al *gran Ricardo* la pista.

Francisco Javier Delgado

Muy sólido en el pensar
y galano en el decir,
Javier tiene, al escribir,
el gran don de cautivar.

Armando de la Fuente

Maestro en tañer el laúd,
con una musa fulgente,
es este Doctor *la fuente*
do bebe la juventud.

J. Ignacio Gamio

¿A quién la verdad abona
en la opinión de los tunos?
Que soy *cosa*, creen unos,
y otros que alcanzo a *persona*.

Manuel A. Mansilla

Sin blasonar competencia,
siempre en su actitud sencilla
el néctar nos da Mansilla
de su vasta inteligencia.

Diego Masías y Calle

A las musas encadena,
sin respetar su copete,
y riendo las somete
a su inagotable vena.

Renato Morales

En la extensión de los Andes
levantará su proscenio,
que está vaciado su ingenio
en el molde de los grandes.

Sixto Morales

Muy joven pisó el camino
que lleva al templo de Apolo,
y ya en las alas de Eolo
se dirige a su destino.

José Moscoso Melgar

En todas las ciencias diestro,
y con destreza profunda,
cuando habla o escribe, inunda
de luz, mi sabio maestro.

María Nieves y Bustamante

Se alza, se engríe y se entona
Arequipa al poseerla,
que es María la gran perla
de su esplendente corona.

Jorge Polar

Con la luz de la grandeza
del talento y la instrucción,
en todo anuncia la *unión*
de una anciana: su cabeza;
y un niño: su corazón.

Juan José Reynoso

Como un célico querub,
tú, que en lo noble te inspiras,
juntaste todas las liras...
¡Gloria al fundador del Club!

Juan C. Rossel

Su estro gentil engalana
el mundo de la armonía,
y hace de la poesía
filigrana, filigrana.

Cayetano Sánchez

Sublime escritor de anales,
literato de alta escuela;
con cincel maestro modela
sus obras esculturales.

Manuel Rafael Valdivia

A los poetas como él
les da, en justicia, la Gloria,
cada día una victoria,
por cada verso un laurel.

Adolfo Valdivia

Poeta de altos alcances,
su musa tanto ha jugado
que el arsenal ha llenado
de muy fluídos romances.

Samuel Velarde

En peruanos pechos no arde
de negra envidia la saña
ni a la América, ni a España,
teniendo a Samuel Velarde.

Edilberto Zegarra Ballón

Su exquisita inspiración
tiene en las obras que ofrece,
un nervio tal, que parece
hijo de Díaz Mirón.

N O T A S

ALEJANDRO DEUSTUA Y EL PENSAMIENTO NOVECENTISTA

La transición novecentista se nos ofrece de ordinario como un acontecimiento baladí en el fondo del devenir, como el paso bullicioso y frívolo de una etapa de tiempo a otra, de un siglo vencido a un siglo grávido.

Pero sucede que por contingencia histórica o por necesidad insospechada, tiempo e historia coinciden y se unifican hacia el novecientos en una etapa móvil donde se advierte, oculta bajo la apariencia de la fuga temporal, el tránsito de un esquema de ideas a otro nuevo, de un modo de asirlas a otro modo y, acaso, en un escorzo claro y premonitorio, de una sensibilidad a otra sensibilidad. No es visible esta concidencia en cada lapso de siglo, pero si se admite que no se trata de una etapa de rígida cronología y que la transición novecentista ocupa un número de años que se mueven, en cada caso, de modo algo variable, alrededor de 1900, se notará que aquí todos los factores concurrieron a la plena delimitación de dos siglos y de dos historias. Valga ello primariamente para lo esencial histórico, la historia de las ideas.

Si el fenómeno es así visible en el área universal, en el Perú —y en América Hispana— la transición histórica novecentista es, en su más clara y profunda perspectiva, una resuelta transición entre dos esquemas ideológicos que hunden su raíz en la filosofía. Se ofrece de modo relevante y decisivo, cargada de augurios adversos y favorables, encarnando paladinamente el drama profundo de la realidad peruana, en un meollo de ideas en que se enlazan y dialogan el pensamiento "positivista" del siglo pasado y el pensamiento "idealista" que anuncia y personifica al que nace. El positivismo es una pragmática de acción, fácil de asimilar y de aplicar, y está en tramonto; el idealismo (léase espiritualismo, de progenie francesa) comporta un sentido típicamente novecentista en América y quiere ofrecerse como el contraconcepto del positivismo, como un programa de nuevos tiempos. Un hombre encarna en el Perú el idealismo, y en su figura se centraliza el debate entre pasado y porvenir. Este hombre es Alejandro Deustua.

Queda establecido — de lo dicho se colige — que Deustua no es sólo producto de nuestro medio, ni el debate entre positivismo e idealismo es privativo de nuestra historia, ni él se propone donar su actitud (como se dijo alguna vez) a los intereses infrafilosóficos de facciones políticas. Deustua es un resultado lógico de la asimilación peruana y americana de las ideas filosóficas europeas. Es fiel a este resultado, de lo que se derivan su antipositivismo y su antiintelectualismo, excluyentes de toda actitud foránea a las puras ideas. Su idealismo tiene que sufrir el doble embate de la metafísica materialista, larvada inconfesablemente en el positivismo e implícita en el esquema dialéctico del materialismo histórico. Positivismo y materialismo histórico se dan la mano — a un cuarto de siglo del novecientos — para desfigurar su pensamiento, desconocer la trayectoria histórica de sus ideas (exigidas unas a otras por necesidad interna) y disminuir su actitud con objeto de hacerla entrar por fuerza en el cuadro sistemático de un exclusivo paramento.

*
* *

Examinar la figura de Alejandro Deustua significa, por tanto, un modo de faena introductoria al conocimiento de la crisis novecentista en el Perú. Nace nuestro filósofo en 1849 (fecha ya situada en el ámbito positivista, y que indica, de reflejo, la incansable tarea de renovación que Deustua impuso a su espíritu). Inicia su labor de cultura en 1869, como Profesor Adjunto de Filosofía en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos. Tiene después a su cargo un Curso de Literatura General y Estética, y en 1884 ya es catedrático. En 1902 regentará el curso de Filosofía Subjetiva. En 1945 fallece. A lo largo de estas fechas se jalona la doble vertiente de su actividad teórica — unida en la síntesis de una concepción filosófica fundamental: la del planteamiento teórico propiamente dicho y la de sus consecuencias prácticas en el terreno de la pedagogía.

Cuando Deustua aparece en San Marcos domina allí un racionalismo que se conjuga fácilmente con los resultados y los supuestos empíricos del pensamiento positivista de la época. Su inicial orientación, inspirada en la psicología de Wundt, se enriquece y supera en una concepción ética fundamentada por el hallazgo de la libertad en el fondo de la vida interior. Doctrinas de aquellos "profesores de idealismo" que enseñaban a las juventudes novecentistas de América el valor supremo de un ideal moral o de un ideal de belleza como objetivo existencial, en oposición al rígido intelectualismo y al "estólido" positivismo declinantes, confieren a su pensamiento las notas esenciales de apoyo e inspiración. Fouillée, Bergson, Guyau, Boutroux; los filósofos de la axiología en nacimiento, Meinong y Ehrenfels; la doctrina ética de Euken, una base de su enérgico moralismo; la filosofía de Hoffding; la es-

tética de Krause, son estudiados por Deustua con insaciable avidez, y expuestos y citados por vez primera en sus clases de la Universidad.

Pero este predicador de idealismo, como sus maestros, no es una solitaria figura de la América de aquel tiempo, empeñaba ya en superar un "progresismo" de esquema mecánico que viene hieratizando el pensamiento de varias generaciones. Descubre la generalización del fenómeno novecentista, un incubamiento análogo y preparatorio en la mente de maestros tan esclarecidos como Antonio Caso, en México, y Alejandro Korn, en Argentina. Ello no opaca la obra de Deustua; antes bien, con ser ésta la respuesta del Perú al problema que en todas partes plantea la sobreestimación de la ideología positiva y de su inspiradora intelectualista, ella comporta, con ventaja para el Perú, un ingrediente de fisonomía nacional: se trata de la elaboración seria y constructiva de un sistema de ideas — nacido también, con toda evidencia, ante el espectáculo del desquiciamiento general después de la derrota — como programa de vida nacional. No en vano, la pura y generosa teoría está circundada en todo momento por la preocupación moral; y no en vano, ésta desciende a fundamentar una pedagogía ascética que excluye previamente todo halago demagógico.

*
* *

Deustua se vuelve contra la psicología tradicional; adscribe a la voluntad y el sentimiento el papel director de la vida interior que el racionalismo concedía a la inteligencia, y ve allí, inspirado en los DATOS INMEDIATOS DE LA CONCIENCIA, de Bergson, el espectáculo maravilloso de un libre devenir creador. Así un modo germinal de libertad late en el fondo de la vida anímica, unido esencialmente a los actos de voluntad, sentimiento e imaginación. La proyección exterior de la libertad persigue un ordenamiento objetivo cuyas notas mayores se nos ofrecen como belleza lograda en la armonía del orden, y como aprehensión del sumo valor moral, que éste entraña. La voluntad libre se plantea un ideal que le trasciende como su objeto. Voluntad, imaginación, sentimiento constituyen como los polos subjetivos (en cuya síntesis se nos ofrecen identificados espíritu y libertad) de un proceso de salida en que los valores morales son el objetivo y los valores estéticos su culminación. La inteligencia es incapaz de aprehender la melodía infinita y continua de la vida interior y sólo sirve al conocimiento y manejo de la facticidad inmóvil.

La vida interior así descrita desenvuelve y proyecta en la variedad de sus actos la libertad creadora y expansiva, esencia del espíritu. Ella postula un vivo dinamismo que avanza en el mundo estático del orden, al que trasciende por exigencia de su misma energía íntima. Desde la forma objetiva de la economía, pasando por la ciencia, la norma jurídica y la norma moral, el proceso dialéctico de orden y libertad se ofrece a modo de agonía pugnaz de lo libre en la consecución de un ideal de plenitud, logrado al fin en la objetividad del arte.

La voluntad moral es potencia ordenadora. Pero esta voluntad, identificada a la libertad, por esencia expansiva, se satisface en el cumplimiento del valor solidario en el seno de la sociedad. Así la libertad individual se enlaza con la libertad social, por un proceso donde el componente estético se manifiesta en la suma de renuncia de las prerrogativas individuales en aras de la solidaridad moral. Por eso, en la doctrina de Deustua, la perfección moral individual conlleva a la perfección moral de la sociedad.

La libre actividad creadora de la vida anímica aparece — como se colige — de modo pleno y distinto, en la actividad de la imaginación. Ella es inventora infatigable, se proyecta fuera de sí, halla en el espectáculo cósmico la resonancia de su insatisfecha intimidad, la fuente de belleza. Fluye entonces la necesidad de colocar en la cúspide del orden axiológico, junto al valor moral, el valor de lo bello. La imaginación creadora de arte se siente aguijada por los ingredientes de libertad y espíritu, y desborda el cauce mismo de la religión, a la que precede y señala sus formas.

Un aura de psicología orea los fundamentos del pensamiento de Deustua. Pero el filósofo subraya enérgicamente, al paso, un ordenamiento jerárquico en la estructura del ser del hombre, cuando confiere a sus planos superiores la máxima virtualidad creadora, y cuando sitúa por debajo de ellos las actividades utilitarias y económicas, destinadas a acrecentar meros estratos vitales. Su crítica del intelectualismo se endereza a denunciar los peligros de la actividad mental cuando ella asciende desde su función de instrumento, irreprochable en el mundo empírico, a erigirse en conductora de la vida moral. El conocimiento científico por sí mismo, huérfano de finalidad ideal, se esteriliza en un orbe mecánico y origina una concepción positiva del mundo.

*
* *

La pedagogía de Alejandro Deustua es la formulación aplicada de su pensamiento. Toda pedagogía debe plantearse previamente un orden y una objetividad moral, si quiere

concurrir a una transformación de la sociedad. Pero la transformación moral de la sociedad no puede ser iniciada en sus capas inferiores, en las capas amorfas del pueblo, donde el valor utilitario reemplaza, en la estimativa de lo más elevado, al valor moral. Es necesaria, entonces, la formación pedagógica previa de una ELITE orientada por ideales éticos, destinada a inculcarlos en el pueblo. La Universidad debe ser el foco de convergencia e irradiación de la ELITE; ella debe formarla, recoger la palpitación oculta de las idealidades colectivas y orientar, por órgano de esa ELITE, la tarea de educar. No puede admitirse un proceso ciego que, atento a una pura adquisición de conocimientos, se expanda al margen de la Universidad, sino más bien un orden que irradie desde ella las finalidades superiores de la pedagogía. La adquisición de conocimientos debe supeditarse a la estimación del valor moral que ha de regirlos; la Ciencia debe subordinarse a la Filosofía.

*
* *

Es de recordar aquí que la prédica positivista colocaba la ciencia en la cima de todo saber posible. No tiene el positivismo peruano un teórico estricto. Lo que hay en él de formulación ideológica, proveniente en vana medida del sentido plural que comporta, se halla repartido en la obra de sus adherentes. Alguno de ellos polemiza con Deustua acerca de los métodos y finalidades de la pedagogía; otro, Manuel González Prada, pide un culto divino a la razón, aunque su "razón", elaborando el dato empírico y quedándose en él se reduzca a concebir la ciencia como religión, la única posible. Una nota común de jacobinismo religioso, de vario contenido y origen (en unos, como resultado doctrinario, en otros, como resabio típico del ochocientos) unifica a positivistas e idealistas.

Advirtamos de pasada que Deustua subordina la escuela o el pueblo a la función directora de la ELITE. Pero es visible que el concepto de pueblo tiene en este pensador un contenido lindante con el más reciente de masa, hecho de sociedad que atraviesa todas sus capas, que se hace presente así en los círculos cultos como en el pueblo mismo, con el que no se identifica, sin embargo. No era de extrañar, por otra parte, que una falsa ELITE, atenta a prerrogativas ajenas al concepto de valor moral, imposibilitada de ver y realizar matices de jerarquía axiológica, hundida en la mera vivencia de valores negativos y utilitarios, pudiera sentirse aludida por la generosa concepción del maestro e intentara explotarla en su beneficio. La filosofía del idealismo implicaba también, en la actitud, un matiz de restauración alejada de la demagogia positiva. Su personal visión pedagógica de la ELITE, y algún desliz anti-indigenista, sirvieron de apoyo para negar la doctrina del filósofo y opacar su obra, la más resuelta en el terreno de nuestra filosofía. Esa doctrina no se reduce a una teoría ni a mera resonancia bizantina; es una preocupación peruana, un mensaje siempre actual y vivo.

TOMAS ACOSTA MEJIA

C R O N I C A

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

En 1949, los miembros de la Academia Sueca que otorgan los resonantes y codiciados Premios Nobel no se pudieron poner de acuerdo en el ganador del premio literario. Los candidatos de mayor fuerza fueron el político y escritor inglés Winston Churchill y el pensador y humanista italiano Benedetto Croce. Descartando ahora a esos dos ilustres candidatos, el Jurado ha concedido este año el premio de 1949 al novelista norteamericano William Faulkner y el de 1950 al ensayista y filósofo inglés Bertrand Russell.

Como un complemento informativo damos la lista de los autores que han alcanzado el Premio Nobel de Literatura:

1901, el poeta francés Sully Prudhomme; 1902, el historiador alemán Theodor Mommsen; 1903 el novelista dramaturgo noruego Bjornostjerne Bjornson; 1904, el dramaturgo español José Echegaray y el poeta provenzal (Francia) Federico Mistral; 1905, el novelista polaco Enrique Sienkiewicz; 1906; el poeta italiano Giosué Carducci; 1907 el poeta y novelista británico Rudyard Kipling; 1908 el filósofo alemán Rudolf Eucken; 1909 la novelista sueca Selma Lagerloff; 1910 el poeta y dramaturgo alemán Paul Heyse; 1911 el poeta belga Maurice Maeterlinck; 1912 el dramaturgo alemán Gerardo Hauptmann; 1913 el poeta hindú Rabindranath Tagore; 1914, no se concedió; 1915, el pensador y novelista francés Romain Rolland; 1916, el poeta sueco Karl Gustav Weiner Heidesten; 1917, el novelista noruego Karl Gjellesup; 1918, no se concedió; 1919, el poeta suizo Carlos Spitteler; 1920, el novelista noruego Knut Hamsun; 1921, el novelista francés Anatole France; 1922, el dramaturgo español Jacinto Benavente; 1923, el poeta irlandés William Butler Yeats; 1924, el novelista Ladislao Reymont; 1925, el dramaturgo irlandés George Bernard Shaw; 1926, la novelista italiana Grazia Deledda; 1927, el filósofo francés Henri Bergson; 1928, la novelista noruega Sigrid Undset; 1929, el novelista alemán Thomas Mann; 1930, el novelista de los Estados Unidos de Norte de Norte América Sinclair Lewis; 1931, el poeta sueco Erik Axel Karldeldt (premio póstumo); 1932, el novelista británico John Galsworthy; 1933, el novelista ruso (Rusia blanca) Iván Bunin; 1934, el dramaturgo y novelista italiano Luigi Pirandello; 1935, no se adjudicó; 1936, el dramaturgo norteamericano Eugene O'Neill; 1937, el novelista francés Roger Martín du Gard; 1938, la novelista norteamericana Pearl S. Buck; 1939, el poeta finlandés Franz Sillampas; 1940 a 1943, no se adjudicó; 1944, el novelista danés Johannes V. Jensen; 1945, la poetisa chilena Gabriela Mistral; 1946, el novelista suizo (nacido en Alemania) Hermann Hesse; 1947, el novelista francés André Gide; 1948, el poeta británico (nacido en los Estados Unidos de Norte América) T. S. Eliot; 1949, el novelista norteamericano William Faulkner; 1950, el ensayista y filósofo inglés Bertrand Russell.

PREMIOS DE FOMENTO A LA CULTURA

El Jurado encargado de otorgar los Premios de Fomento a la Cultura, correspondientes a 1950, ha anunciado ya su decisión en dos comunidades sucesivos.

Premio "Hipólito Unánue" (medicina): Carlos Enrique Paz Soldán por su obra *La demogenia peruana.*

Premio "Daniel A. Carrión" (investigaciones científicas): Juan Campos R. de C. y Mariano Molina S. por sus investigaciones sobre *La lepra* divulgadas en tres folletos.

Premio "Antonio Raimondi" (geografía): C. Vargas por su estudio *Las papas sudperuanas.*

Premio "Ricardo Palma" (novela y cuento): Enrique López Albújar por su colección de cuentos *Las caridades de la señora Tordoya.*

Premio Alejandro O. Deustua (filosofía): Mariano Iberico Rodríguez por su libro *La Aparición.*

Premio "Toribio Rodríguez de Mendoza" (pedagogía): Ricardo Koch Flores, por sus *Ensayos de educación comparada.*

Premio "Francisco García Calderón" (estudios jurídicos): Luis Bramont Arias por su obra *La Ley Penal.*

Premio "Javier Prado" (tesis universitarias): Max Arias Schreiber Pezet por su tesis *Exposición y comentario de los Derechos Reales en el Código Civil Peruano de 1936.*

Premio "Ignacio Merino" (pintura): Carlos Quispe Asín.

Premio "Luis Duncker Lavalle' (música): Francisco González Gamarra por su *Suite para orquesta.*

Premio "Chavín (arquitectura): Enrique Seoane Ross.

Fueron declarados desiertos los siguientes premios: "Inça Garcilaso" (historia), "José Santos Chocano" (poesía), "Manuel González Prada" (estudios literarios), "Baltasar Gavilán" (escultura).

Al finalizar el año sólo faltaba otorgar el Premio "Antonio Miró Quesada" (periodismo).

REGRESO DE JORGE BASADRE

Con viva simpatía celebra MAR DEL SUR la reincorporación de Jorge Basadre a la vida peruana, después de una fructífera labor al servicio de los ideales de la cultura en el extranjero.

Basadre ha desempeñado por tres años, con brillo y con acierto, el cargo de Director del Departamento Cultural en la Organización de Estados Americanos; y vuelve ahora al Perú a continuar su obra de investigación histórica, con los auspicios de la Rockefeller Foundation. De esta labor que ahora inicia, esperamos el libro que él puede darnos de serena e impostergable meditación sobre nuestra vida democrática y republicana.

JACINTO JIJON Y CAAMAÑO

Ha muerto hace poco en el Ecuador Don Jacinto Jijón y Caamaño, historiador erudito e infatigable colaborador en las tareas intelectuales, quien dedicó su investigación a diversos aspectos de la historia y la literatura en Hispano-América.

Desde los temas arqueológicos e incaicos, hasta los asuntos literarios, en todas sus labores científicas y académicas demostró el conocimiento y la dedicación más encomiables.

Entre su sobras pueden subrayarse *La Religión del Imperio de los Incas,* sus investigaciones arqueológicas en la costa peruana, la edición de las *Armas Antárticas,* de Miramontes Zuázola etc.

LA PLAZA DE ARMAS DE LIMA

Para no desmentir aquello de que Lima crece y se embellece a pesar del empeño que ponen en ello sus urbanistas, el Consejo Nacional de Urbanismo acaba de aprobar un singular proyecto que, como era de esperar, perjudica la estructura natural de nuestra Plaza de Armas y atenta contra sus límites legítimos.

Hay la intención (y de de malas intenciones estamos llenos los peruanos en materia de patriotismo arquitectónico) de construir dos plazuelas, una entre la Municipalidad y el Palacio de Gobireno, y otra entre éste y el Palacio Arzobispal. En cada plaza, una estatua: Pizarro y Castilla, a caballo. Los señores del Consejo de Urbanismo se encuentran muy gustosos porque de un solo plumazo han conseguido romper la forma natural de las fronteras de la Plaza (malogradas ya por ese inconsulto Pasaje Santa Rosa) y alteran el trazo de los solares, que viene desde la fundación de la villa, con la esperanza probable de que se avecina un alud de construcciones de estilo híbrido, negadoras del tradicional decoro de la ciudad. Ya se ha oído la protesta de algunas instituciones. Pero hasta ahora sólo parece haber oído las protestas la pila de la Plaza de Armas, amenazada ella también de refección, con lucecitas de colores y fuentes de aguas termales.

EL PROFESOR FRANCESCO FLORA

Catedrático de literatura en la Universidad Bocconi de Milán, Presidente de la Colección Vinciana y de la Academia de Brera, el Profesor Francesco Flora dictó en Lima, en los últimos días del mes de noviembre, un sugestivo ciclo de conferencias sobre la evolución y penúltima de la poesía, la estética, la crítica y la novela en Italia. La visita del Profesor Flora, considerado como una de las primeras figuras entre los historiadores de la literatura y entre los ensayistas italianos de nuestros días, ha contribuido decisivamente al avivamiento de las viejas y estrechas relaciones espirituales entre el Perú e Italia, que han de plasmarse próximamente en la reanudación de las labores del Instituto Cultural Italo-Peruano. El autor de *Saggi di poetice moderna* disertó el lunes 20 de noviembre en el Museo de Arte Italiano sobre la poesía de Leopardi, tema del que es un erudito conocedor; fué presentado por el Prof. Carmelo Palumbo. En el Salón de Actos de la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, bajo la presidencia del Decano Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa, el Profesor Flora se ocupó acerca de las corrientes recientes de la poesía italiana; el catedrático de Literatura Contemporáneo, Dr. Jorge Puccinelli, tuvo a su cargo el discurso de presentación. En el Instituto "Riva Agüero", después de las palabras de su Director a. i. Dr. Cristóbal de Losada y Puga, el Prof. Flora habló acerca de las últimas experiencias estéticas y críticas en Italia. En el Club Italiano se ocupó de los narradores italianos contemporáneos. El Prof. Flora, finalmente, ofreció en el seno de la Facultad de Letras de San Marcos una conferencia de mesa redonda en la que participaron el Decano, los catedráticos que integran el Instituto de Literatura y algunos alumnos de los últimos años. Hay que agradecer al Comité Italiano del Perú el empeño puesto en hacer posible la venida del Prof. Flora a nuestro país pues su presencia ha permitido una nueva toma de contacto con las más recientes expresiones literarias del "bel paese ch'Appenin parte e'l mar circonda e l'Alpe".

L I B R O S

RICARDO LEVENE. *El Genio político de San Martín.* Ed. Kraft. Buenos Aires, 1950. 434 pps.

El Centenario de la muerte del Protector ha sido ocasión propicia para el desarrollo de una muy amplia y desigual bibliografía sanmartiniana. Entre ésta, la obra de Ricardo Levene ofrece testimonios originales y persigue una visión plena de la ideología de San Martín.

Interesa analizar este estudio desde el punto de vista estrictamente científico, por encima de toda exaltación nacionalista o de otra tendencia, pues, generalmente, en estos días de recuerdo obligado y de elogio constante la referencia biográfica o el enjuiciamiento histórico se alejan de la irreemplazable serenidad que precisa la investigación.

La obra de Levene posee calidad evidente y está aparte de la simple exposición conmemorativa. A través de sus veinte capítulos *El Genio Político de San Martín* exhibe los momentos primordiales de la vida del Protector y procura desentrañar las líneas básicas de su pensamiento. Los nueve primeros capítulos estudian la actividad sanmartiniana en las Provincias Unidas y "El Primer soldado de la libertad" —materia del inicial— sirve de introducción al tema y alcanza conclusiones excesivamente generales que más tarde se desarrollan.

Levene no niega —ni es posible hacerlo— que San Martín persigue la instalación de una Monarquía Constitucional en el Perú; empero, le reconoce a esta actitud una simple calidad de circunstancia, de medio de apaciguamiento, de estratagema. Trata de reunir pruebas para la defensa de la teoría del "gobierno republicano vigoroso" que es, según el autor, creación de San Martín. (pág. 21).

Habla de "su adhesión" al gobierno monárquico, como recurso político o como ardid diplomático" (pág. 287). Muy bien expresa: "Para afirmar que San Martín era monarquista o republicano, no basta esgrimir un documento, sino una serie de los mismos; no basta invocar un hecho, sino una corriente de sucesos. Entonces se percibe claramente la evolución de su pensamiento y la madurez de su conciencia política al contacto de la realidad cambiante de los Estados Hispano-Americanos (pág. 102).

Pues bien, siguiendo el método de Levene, interesa observar el tema de la forma de gobierno en San Martín.

De acuerdo en que su objetivo esencial y primero es la seperación política de España, asunto distinto del de la forma de gobierno de los nuevos Estados. Cuando San Martín se halla en el Perú y cuando la guerra es el problema esencial, puede, en verdad, mantener una organización militar transitoria y dejar para que los peruanos decidan más tarde —luego del triunfo definitivo y no después de la simple declaración formal— el tema de la forma política. No obstante, él inicia la orientación hacia la monarquía. Este hecho histórico está fuera de toda discusión; nó una carta ni varios y aislados documentos, sino toda una obra de gobierno, ofertas diplomáticas, la Misión a Europa, debates académicos, inspiración de diversas disposiciones legales etc., todo habla de un notorio proselitismo monárquico (1).

Levene considera que las múltiples cartas del Protector —que no es el caso de citar pues son conocidas— que se refieren a las desgracias de la anarquía, inadaptabilidad de instituciones liberales, necesidad de gobiernos enérgicos, desesperanza ante la libertad política etc., fundamentan la tesis del gobierno "republicano vigoroso"; no obstante, hay una objeción indiscutible: ¿por qué San Martín en la oportunidad de organizar el Estado Peruano sigue la orientación monárquica y nó la republicana? ¿Por qué no ensaya su teoría de la república vigorosa? ¿Por qué cuando se retira del Perú y observa la imposibilidad de su realización monárquica no persigue la instalación de un sistema enérgico y en cambio entrega el poder a un Congreso asencialmente liberal?

No puede discutirse la afirmación de San Martín en su carta a Guido, del 6 de Enero de 1827, en la cual manifiesta adhesión al Gobierno republicano y oposi-

(1).—Levene en una referencia a mi estudio **San Martín y el Perú**, expresa: "No creo en la observación de este autor al decir que San Martín procuraba en toda forma realizar una labor de penetración política que hiciera posible la aplicación de la idea monárquica y que esta labor la efectuó en el Perú". ob. cit. p. 102-103. No es pertinente una refutación minuciosa de la objeción de Levene; nó la opinión de un autor, sino el testimonio palmario e indiscutible de la obra de San Martín, las declaraciones de él y la casi unánime versión de los historiadores peruanos confirman el objetivo monárquico. En otra cita —p. 21— censura que a la carta del 6 de Enero de 1827, le conceda un valor circunstancial. En verdad, no puede desconocerse —y es lo único que afirmo— que este documento hay que estudiarlo no aisladamente sino dentro del panorama general de los testimonios sanmartinianos y frente a la obra del Protector. Visto aisladamente si tiene un valor muy circunstancial pues no puede destruír la evidencia de una obra política.

ción a las formas aristocráticas, al mismo tiempo que no se puede desconocer la afirmación que hace sobre "que este género de gobierno no era realizable en la antigua América Española". La carta a Pinto, del 26 de Septiembre de 1846, confirma este último tema.

Mas, San Martín, con plena visión, con seguridad doctrinaria y con honestidad indudable precisa la organización monárquica peruana; subordina este pensamiento al superior ideal de la Emancipación y jamás procura ventaja personal de tipo alguno. Esta verdad histórica —la única que puede afirmarse científicamente— no destruye ninguna otra creencia política, sino, simplemente, establece que el monarquismo del Protector no es estratagema, ni ideal exclusivo, ni ambición personal.

Levene sostiene "la idea convencional de la monarquía" y siempre trata de atenuar la plena visión del pensamiento político sanmartiniano.

Lástima que la Conferencia de Punchauca no provoque una más honda reflexión. La oferta del Protector, que resume su suprema ambición de Independencia, de entendimiento con España y de unión de todas las fuerzas, no es mera cuestión de circunstancia, sino muy hondo asunto de doctrina. Levene afirma: "Pero debo reiterar la salvedad de que en esa negociación no se proponía la monarquía, sino el reconocimiento de la Independencia por parte de España" (jág. 195). Esta explicación es equívoca, pues, la oferta monárquica sí es un evidente objetivo de Punchauca, subordinado —naturalmente —a la idea suprema de libertad, mas, no por esto puede desnaturalizarse la plenitud histórica de la Negociación.

Sin penetrar en el ocioso debate sobre los temas de Guayaquil —discusión que en algunos casos se aparta de las fronteras científicas y técnicas —es sensible que Levene siempre insista en desviar la genuina realización política sanmartiniana en el Perú (pág. 287).

Dentro de la línea del mismo problema no puede desconocerse que la Orden del Sol coadyuva a la formación de grupos con ciertos privilegios (págs. 228-29) y que la Sociedad Patriótica —de la cual hace muy breve referencia— es uno de los elementos auxiliares de la estructura política sanmartiniana (págs. 231-232) al mismo tiempo que la Misión de García del Río y Paroissien no es un hecho aislado o circunstancial.

La comunicación de San Martín a Bolívar, Lima, 29 de Agosto de 1822, llamada en la polémica "Carta de Lafond", merece detenido examen de Levene. No es el momento de penetrar en los detalles de la discusión entre venezolanos y argentinos, mas, sí interesa, en el desarrollo de la crítica interna, desentrañar la verdad de las afirmaciones del Protector.

La actitud contraria al documento de Lafond —que la dirige el infatigable Lecuna —se apoya, aparte de las consideraciones materiales de ausencia del mismo testimonio original, en documentos de Bolívar que manifiestan su ofrecimiento permanente de ayuda militar a la guerra en el Perú. Esto es cierto en tesis general, no obstante, otro problema es el hecho concreto de Guayaquil.

La posición argentina halla su respaldo en las comunicaciones entre Lafond y San Martín; en las sucesivas obras que a partir del Discurso de Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia asumen el testimonio (2) y en el conocimiento que, sin duda, tiene San Martín del Discurso de París, y que no provoca expresa rectificación.

Una carta de Mariano Balcarce al General Mitre, de Paris, se refiere a la de Lafond y sirve para confirmar la tesis de su autenticidad (3).

Empero, aparte de estas consideraciones, el fondo del tema hállase en el convencimiento de San Martín sobre que su presencia es el obstáculo para la llegada de Bolívar al Perú. Pues bien, esta misma afirmación se encuentra en otra carta del Protectora —Ramón Castilla, Boulogne sur mer, 11 de Septiembre de 1848— "pero mi entrevista en Guayaquil con el General Bolívar me convenció (no obstante sus protestas) que el solo obstáculo de su venida al Perú con el Ejército de su mando, no era otro que la presencia del General San Martín" (4).

La carta discutida no es la única prueba de la afirmación esencial de San Martín.

No urge mayor insistencia en este tema; conviene, solamente, esperar que el debate no altere sus naturales límites científicos (5).

---

(2).—La reciente publicación: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. **La Autenticidad de la Carta de San Martín a Bolívar de 29 de Agosto de 1822.** Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1950, reune las principales fuentes relacionadas con la Carta de Lafond. cf. V. Lecuna. **En Defensa de Bolívar. Caracas, 1941.**

(3).—Ibid. Jacinto R. Yaben, **La Autenticidad de la Carta de San Martín a Bolívar.** Fechada en Lima el 29 de Agosto de 1822, Publicada por Lafond. p. (147)-153. Se refiere concretamente a la carta de Balcarce a Mitre, que entre otras del yerno de San Martín halló Tomás Diego Bernard (h). p. 151.

(4).—En: Revista Peruana. vol. 11. p. (40)-43.

(5).—Penetrar en un análisis más profundo es cuestión que escapa a la naturaleza de la reseña. Conviene, insistir en que la opinión central de San Martín no se halla exclusivamente en la carta de Lafond y que los varios testimonios de Bolívar no pueden refutar la reiterada afirmación del Protector.

Ya se ha hecho alguna mención al "gobierno republicano vigoroso", que Levene considera "creación vertebral de San Martín" (6). En el desarrollo de un capítulo expone los fundamentos de su teoría, que se hallan nó en la realización política de San Martín, sino en diversas declaraciones que muy bien pueden concordar con varias estructuras de gobierno respetuosas de la ley, de los derechos de la persona y ambiciosas de la concordia y de la paz. No es el caso de discutir la dudosa peculiaridad de esta teoría así como la novísima paternidad sanmartiniana, pues son nociones que vienen desde muy antiguo.

La censura a San Martín por no encargar a un peruano las funciones políticas es tema que Levene no estudia con detalle y subraya, simplemente, "el sacrificio de aceptar" el mando.

La conspiración del Ejército contra San Martín— en Lima— es materia que aun no se desentraña plenamente, mas, si se conocen los testimonios básicos que prueban la realidad del hecho y que demuestran que la autoridad de Protector sufre una alteración.

Como en todo estudio sanmartiniano el tema de Monteagudo es uno de los más sugerentes y de los que mayor polémica provocan. Levene descarga a San Martín de toda responsabilidad en ciertas actitudes extremos de su Ministro, mas es improbable la prueba plena de esta afirmación. Lástima que no se exponga con la necesaria amplitud su pensamiento político que tiene tanta importancia frente al desarrollo general de la ideología del Protector. Falta un juicio con mayor hondara doctrinaria.

La obra de Levene carece de una apreciación general y precisa de la obra política de San Martín en el Perú y hay un excesivo afán aprobatorio que perturba la profundidad de ciertas observaciones. Sostiene que "San Martín se agranda como hombre de gobierno" (pág. 212), cuando, en verdad, lo determinante en su fisonomía política y obra americana es más la acción del guerrero que la del hombre de gobierno en sentido estricto.

Cierto que San Martín posee una idea clara del porvenir político de los pueblos de América y que tiene en el bien común una norma de gobierno, pero, cuando es el jefe del naciente Estado Peruano —único momento de su vida en el que ejerce el mando político de una nación— su obra está preñada de imperfecciones y evidentes errores que no se pueden desconocer.

En primer lugar, el tan discutible asunto del intento oficial para la organización monárquica peruana antes de la terminación de la guerra, hecho que provoca disputas e impide el frente único para la lucha contra el enemigo común. La buena intención, así como el fondo de la idea, no se discuten, trátase de la oportunidad de la gestión.

Levene no estudia ni juzga la actiutd de San Martín con le muy respetable Arzobispo de Lima, hecho que condenan los principales historiadores contemporáneos del Perú, y que revela evidente pasión y espíritu exagerado. También olvida el análisis del falso sistema "lancasteriano".

Defiende a San Martín de la censura de muchos historiadores peruanos a la prematura convocatoria al Congreso Nacional, pues, sostiene que al momento del Decreto no piensa en su partida y "estaba todavía en condiciones de colaborar en el estableci-Congreso reunido" (pág. 215). No obstante Levene omite la afirmación de San Martín, en el Decreto de constitución del Protectorado, en el que se refiere a "los males que ha ocasionado la convocatoria intempestiva de Congresos, cuando aun subsistían enemigos en aquellos países". Desde la época de esta declaración hasta el momento de la convocatoria la situación de la guerra no cambia y no hay razón de principios que justifique la evidente contradicción doctrinaria, aparte del error político y de las desgraciadas consecuencias prácticas. La posterior determinación de San Martín para partir del Perú no es justificación sólida para la creación de una entidad que él mismo considera inconveniente.

Es más frecuente la censura a la actitud militar del Protector. En efecto, no puede desconocerse cierta lentitud en el proceso de algunos operaciones, al mismo tiempo que el acierto de los desembarcos, estrategia de los Campamentos, entrada a Lima, acción de los guerrilleros y campaña en la Sierra, son puntos básicos que se hallan dentro de su fundamental preocupación por evitar una lucha incierta y lograr primero la favorable disposición de los espíritus.

Queda, pues, mucho que precisar en la obra política del Protector y en el desarrollo su acción militar.

En las páginas que estudia la "Expedición Libertadora al Perú", Levene no subraya con la precisión conveniente la verdadera actitud de los peruanos favorable a la causa de la Patria y todo el auxilio fun-

---

(6).— ob. cit. 21. En otra cita a mi estudio sobre San Martín, dice: "afirma equivocadamente que esas ideas de orden y autoridad originaron la concepción monarquista de San Martín. En capítulos anteriores he explicado la significación convencional del monarquismo de San Martín". ob. cit. p. 327. Como se expone en esta nota la tesis "republicana vigorosa" no la desarrolló San Martín en su obra de gobierno y mal puede establecerse la concordancia entre sus declaraciones y una realización que nunca se produce. En cambio, lo evidente es su intento monárquico en el Perú y no es idea peregrina establecer el lógico vínculo que resulta de la investigación.

damental que San Martín recibe en el Perú.

No puede ignorarse la entusiasta adhesión de poblaciones distantes de la acción del Ejército, la paciente y vivísima labor de los fervorosos grupos limeños, el apoyo de muy conspicuos elementos de la vida social, la humilde y valerosa empresa de los guerrilleros y sobre todo el plebiscito permanente de nuestras poblaciones criollas que ya sienten la idea del Perú.

Son muy justas y lógicas las observaciones de Levene sobre diversos aspectos de la personalidad intelectual y política del Protector; su visión americana, su peruanismo constante, oposición a la anarquía y profundo afán por un franco entendimiento con España que respetara, naturalmente, la necesaria autonomía.

No puede negarse la muy valiosa colaboración argentina —encarnada en la persona de San Martín— a la empresa de la libertad del Perú. Mas, esta justa afirmación está muy distante de proclamar que "San Martín representa en el Gobierno de Lima el espíritu revolucionario de Mayo" (pág. 213), o que esas ideas "fueron transvasadas en el Perú por su Protector" (pág. 423).

La Emancipación del Perú responde a un hecho íntimo y peculiar: el conocimiento y la vivencia de la idea nacional. El problema de nuestra autonomía no es consecuencia lejana de tema español alguno ni eco remoto de la Independencia del Plata.

Sin hablar de la relación jurídica entre la Expedición Libertadora y el Gobierno de Buenos Aires —luego de tener en cuenta la "desobediencia" y la incertidumbre e incumplimiento del Tratado Tagle-Irisarri, que no llega a ser tal—, no puede olvidarse la naturaleza varia y el origen distinto de los Virreinatos de Lima y Buenos Aires. Los intereses diversos y aun opuestos, el antecedente histórico peculiar, la situación frente a los Borbones, las intervenciones inglesas, el trascendental asunto del "fidelismo" etc., todos estos elementos, más o menos directamente, integran la "idea de Mayo" y le conceden fisonomía propia.

Desde el punto de vista doctrinario, la consigna de libertad, que encarna la Expedición, no es patrimonio de la Revolución de Mayo: además, cuando las fuerzas de San Martín actúan en el Perú, la idiosincrasia del ambiente impone una nota singular a la campaña guerrera y a la obra de gobierno y la Emancipación del Perú confirma su personalidad.

El factor común que persigue la autonomía política no puede nublar la nota específica de cada uno de los movimientos emancipadores.

Conviene subrayar que el justo elogio que merece la obra fundamental de San Martín, en muchas oportunidades —sobre todo en este año de incesante e indiscriminada alabanza— apártase de la escueta sobriedad de la investigación para llegar a una apología frondosa. Importa, pues, tributarle al Protector del Perú el mayor homenaje de nuestro discreto elogio en concordancia con la sencillez de su personalidad. Hay que tener la necesaria ponderación para reconocer sus errores y evitar el equívoco extremo del "mito sanmartiniano".

El Genio Político de San Martín no llega a los términos anteriores; no obstante, el último capítulo "Vigencia de las Ideas de San Martín", formula diversos juicios en los que se concede valor absoluto a determinadas actitudes sanmartinianas que presentan al Jefe de la Expedición en un ambiente huérfano de todo error o imperfección.

Al final de esta reseña puede ratificarse lo que se expresa en las primeras líneas sobre el meritísimo objetivo de la obra de Levene, que une al valor de las Fuentes el interés de las conclusiones, y que confirma una serie y nutrida labor histórica frente al tema de la Emancipación (7).

J. A. P. C.

---

(7).—Levene observa la transcripción de dos palabras en sendos documentos que aparecen en mi estudio "San Martín y el Perú" p. 329-330. Frente a esta indicación, que agradezco muy de veras, cúmpleme decir que ambos errores tipográficos no provocan la menor alteración del esencial pensamiento sanmartiniano.

A mi vez, debo colaborar con las siguientes observaciones a la versión de documentos que aparece en la obra de Levene: p. 21 "distracciones" por "distinciones", cf. **San Martín y el Perú.** p. 309-312, transcrp. de Archivo General de la Nación, Buenos Aires; "despreciado" por "desgraciado", p. 331, cf. **San Martín, Su Correspondencia.** p. 350-352; p. 342, cf. **Documentos del Archivo de San Martín.** t. 9 p. 353-355 y se observará una omisión además de otros aspectos que concuerdan con la transcripción de **San Martín. Su Correspondencia.** p. 142-145. Sin insistir en otro dato conviene indicar que la carta que se cita en la p. 256, Bruselas, 18 de Diciembre de 1826, no es de San Martín a Bolívar, sino **de San Martín.** t. 6. p. 502-507. En los testimonios que presenta Levene —especialmente a través de las cartas a Guido y Riva-Agüero— se subraya el sentido americano del Protector, su preocupación peruanista, etc. Para no aumenar el amplio desarrollo de esta nota omítense refeerncias a muy varios temas que estudia Levene y que podrían provocar un análisis interesante.

JOSE PAREJA PAZ SOLDAN, *Geografía del Perú.* Librería Internacional del Perú, S. A. Lima, 1950. 2 Vols. I, 238 pps; II, 219 pps.

Acaba de darse a la publicidad un nuevo libro sobre la Geografía de nuestro país, En él están considerados los aspectos físico, político, humano y económico. Su autor es el doctor José Pareja Paz Soldán, Catedrático de la asignatura en la Universidad Católica del Perú.

El libro que nos ocupa consta de dos tomos, que abarcan un total de 557 páginas de claro y sencillo estilo, de buena impresión, e ilustrado con mapas, esquemas, diagramas y tablas estadísticas recientes. De indudable utilidad para el alumno y el profesor de enseñanza secundaria, también lo será para los universitarios, siendo como es escasa en nuestro país la bibliografía sobre esta materia, pues a pesar de existir obras monumentales como la de Raymondi y utilísimas como las de Stiglich, Paz Soldán, Gerbi, Romero, Schweingger, Sievers, Weberbauer, Bowman, Pulgar, etc., son pocas las obras que abarquen todos los aspectos de la geografía nacional.

El primer capítulo se refiere al aspecto general de nuestro territorio. Es una descripción del paisaje peruano en sus diferentes regiones naturales, que el doctor Pareja analiza sin intentar detenerse en algunos aspectos como la geología, o la clasificación de las sub-regiones de nuestra Costa. Sienta algunas verdades axiomáticas al considerar las bases geográficas de nuestro país como de las más difíciles del mundo: tierras y agua escasas en la costa y en la sierra, y aguas excesivas en la selva.

A continuación, se ocupa de las fronteras del Perú; y en capítulos posteriores, de la orografía. Establece una interesante clasificación y división de los Andes sudamericanos, los que describe en su paso por nuestro territorio. Sigue la clasificación tradicional de Andes meridionales, centrales y septentrionales, y en cada una de ellos estudia las diferentes cadenas y contrafuertes, mesetas y valles, haciendo referencias a la fauna y a la flora propias o más abundantes de la región. Pero no estudia las sub-regiones andinas: Andes del Apurímac, Andes del Titicaca, la zona de Arequipa, Andes del Marañón, etc., regiones claramente diferenciadas por su constitución geológica, su morfología, su flora y fauna, el régimen de sus lluvias, etc.

En la parte dedicada a la hidrografía, el doctor Pareja estudia la función de los ríos en nuestra geografía, estableciendo en seguida una clasificación de los ríos costeños atendiendo a su caudal y a las zonas donde tiene sus nacientes. Los ríos andinos, los de la Hoyas del Atlántico y del Titicaca no merecen mayor atención del autor. En cambio, la parte referente al mar del Perú, sus características, los accidentes de nuestras costas — caletas, cabos, puntas, islas, etc., — la Corriente Peruana, las teorías de Humboldt, Buchanan, la de los desplazamientos, etc., sobre el origen de la referida corriente, están tratados con detenimiento.

El clima del Perú es estudiado en forma completa; se define el de cada región y también el de nuestro mar. El autor hace notar la semejanza del complejo climático de nuestra costa, semejante al de la occidental del Africa y al de baja California, considerando el fenómeno peruano más acentuado aún porque conserva sus características hasta el paralelo 4º de latitud norte. Al referirse al régimen de lluvias esboza la teoría de la inversión sustentada por García Méndez. Consigna interesantes datos pluviométricos de las tres regiones.

Cuando trata del clima de la sierra, señala la íntima relación de éste con la altitud, y enumera con precisión sus características más saltantes: fría o templada, según la altura; periodicidad de las lluvias; acentuada diferencia de calor entre la noche y el día, enrte los lugares de sol y a la sombra; sequedad hidrométrica; estabilidad de la temperatura durante el año en un mismo lugar.

La flora y la fauna se encuentran muy bien tratadas en el libro del Dr. Pareja. Especialmente las relativas al océano y a las aves guaneras. Bajo un título especial están estudiados los auquénidos, estableciendo su distribución geográfica, sus características, utilidad histórica y actual y la importancia que tienen en nuestra economía.

La parte dedicada a la geografía política contiene los siguientes temas: el Perú como Nación, el idioma, el Estado peruano, los Poderes públicos, la unidad monetaria, demarcación territorial, departamentos, provincias, demarcación eclesiástica. Aborda también otros temas sugestivos como el relativo a centralismo y descentralismo, el régimen federal y la realidad geográfica del Perú. Consigna al respecto las opiniones del doctor Manuel Vicente Villarán, del Padre Mier y del doctor Belaunde.

Al estudiar la población peruana establece comparaciones con las de otros países del continente, y sus fluctuaciones a través de nuestra historia, analizando las causas de su aumento o disminución. Consigna tablas relacionadas con la densidad de población de nuestras regiones naturales, a la mezcla de razas, a la interdependencia entre altura y población. Clasifica esta última por departamentos y por sexos.

El capítulo dedicado a las razas se refiere casi exclusivamente al indio peruano. Considera el problema indígena, con su situación de miseria e ignorancia, con sus agudas necesidades materiales y espiritua-

les, el más grave y urgente problema que debe afrontar y resolver el Perú. Añade que una mayoría numérica de aborígenes se encuentra en el plano de una miseria cualitativa con respecto al resto de la población, compuesto de mestizos y blancos; que sus índices actuales en materia de alimentación y vestidos, en calidad y cantidad, son inmediatos al mínimo indispensable para la vida. También hace en este capítulo un interesante estudio sobre la psicología del indígena, sobre el coqueo y la agresión climática. Establece, basándose en estudios efectuados por Monge en la Escuela Médica Peruana, la profunda influencia de la geografía en la morfología, fisiología y genética del hombre de los Andes, señalando las diferencias existentes entre el hombre de la costa y el de la sierra. Anota también que el problema de la agresión climática fué conocido por los incas y por los españoles. Completa este capítulo un estudio ilustrativo sobre las comunidades indígenas; tema que, si bien no es propio de la ciencia geográfica sino típicamente sociológico, alguna vinculación tiene con la materia con respecto al origen de dicho agregado social.

La parte dedicada a la geografía económica contiene interesantes apreciaciones. Al referirse a nuestra estructura económica, Pareja considera que nuestras industrias primarias — agricultura, ganadería y minería, — son la base de nuestra riqueza, no sólo porque ocupan a mayor número de personas sino también porque representan un elevado porcentaje en los ingresos nacionales. Hace notar el alcance apreciable de la industria fabril y manufacturera, que da trabajo a 80.000 personas y que representa el 21% de los ingresos nacionales, contra el 36% que corresponde conjuntamente a las tres actividades mencionadas. Consigna otro grupo de actividades, que denomina terciarias, representadas por las profesiones liberales y técnicas, el comercio y el transporte, lo que representa un total del 43% de la renta nacional. Establece también una útil división de los ingresos por regiones naturales, señalando el mayor porcentaje a la costa, igual al 40% de la renta nacional. Compara los ingresos correspondientes a cada habitante de la costa de la sierra y de la selva. Enumera con precisión las características de nuestra vida económica: predominio de las actividades primarias, elevado porcentaje de propietarios independientes en la agricultura, creciente desarrollo de la industria, notable expansión de nuestro capital industrial, nivel bajo de los promedios de ingresos nacionales, superioridad técnica de la costa sobre las tres regiones. Considera la costa una zona agrícola e industrial; y sus valles, como regiones agrícolas de las más interesantes en el mundo; la sierra, como zona agrícola y ganadera, sin mencionar — no sabemos por qué inexplicable olvido — la minería, que ha significado siempre y que constituye actualmente un importantísimo renglón de nuestra riqueza, y por lo tanto una notable fuente de divisas. Califica la selva como una zona de posibilidades, sin desarrollar este concepto y sin comparar dicha región peruana con las comarcas análogas de nuestros países fronterizos, como el Brasil principalmente, país que ha incrementado su ganadería en esas zonas hasta límites insospechados, y que en no menor escala desarrolla la explotación de sus riquezas vegetales, habiendo alcanzado altas cifras en su balanza comercial.

Al referirse a la agricultura el libro del doctor Pareja la bosqueja históricamente en nuestro país, insertando cuadros de las áreas agrícolas por departamentos, de la extensión de los cultivos, los cultivos relacionados con la población, y el porcentaje por habitante. Proporciona además una extensa relación de los productos vegetales que nuestro país ha aportado a la humanidad. Hace notar la escasez de tierras de cultivo señalando una realidad desalentadora de sólo 0.208 hs. por habitante, correspondiendo 0.542 hs. por habitante costeño. Establece una comparación entre las tierras laborables en el Perú y en algunos otros países.

Un capítulo aparte va dedicado a los productos alimenticios, con abundantes diagramas y tablas estadísticas. A continuación trata de los productos industriales, señalando la importancia que algunos de ellos tienen en la economía nacional.

La sección correspondiente a la ganadería establece la diversificación de dicha industria según las tres regiones peruanas, indicando la dependencia que nuestro país tiene con otras naciones en esta actividad, con excepción de las lanas. Dice que en la costa la ganadería es pequaña e intensiva, a base de animales finos; que en la sierra es extensiva y con rotación de pastos naturales. Aborda el problema ganadero no sólo en lo que se refiere al ganado mismo sino también a los pastos, señalando su importancia especial. Expresa que mientras no sean mejorados éstos no se podrá alcanzar gran rendimiento, puesto que los forrajes naturales, principalmente el icho, son poco nutritivos. Considera que el problema de los pastizales es tan grave y difícil como el de la irrigación en la costa. En nuestra opinión es algo exagerado este concepto.

Al ocuparse de la minería la estudia históricamente, incluyendo tablas útiles y tratando por separado cada producto: oro, plata, cobre, vanadio, plomo, zinc, antimonio, bismuto, estaño, sal, yeso, carbón, petróleo, etc.

Luego se ocupa de la industrialización del Perú, considerándola semicolonial. Proporciona cifras relativas al acrecentamiento del valor de nuestras industrias: en 1938, igual a 345 millones de soles; en 1945, a

2.261 millones; y en 1948, a 4.800 millones. Es decir, que en 10 años su desarrollo ha sido en la proporción de 1 a 13. Indica también las limitaciones de nuestras industrias: la población relativamente pequeña, bajo nivel de vida de blancos y mestizos, miserable en los indígenas. Enumera las posibilidades y los factores favorables: abundancia de productos básicos, salarios pequeños, etc. Pormeneriza al tratar de la industria textil, maderera, de pieles, de cueros, cemento, farmacéutica, de papel, loza, platería, jabones, pinturas y productos químicos, llantas, aceites, bebidas, chocolates, caramelos, factorías y fundiciones, etc.

C. A. E. R.

MANUEL C. DIAZ Y DIAZ, *Antología del latín vulgar.* (Biblioteca Románica Hispánica. Director: Dámaso Alonso). Ed. Gredos. Madrid, 1950. 272 pps.

Desde la antología preparada por Moll, en su traducción de la obra de Grandgent (1928), no ha aparecido otro texto de las características de éste con que M. Díaz y Díaz inicia la colección de antologías de la Biblioteca Románica Hispánica, dirigida por el maestro Dámaso Alonso. Se trata de un libro auxiliar, del que no podrán desprenderse los maestros y alumnos universitarios que quieran trabajar en los problemas lingüísticos de la romanización. El antologista ha evitado textos de graves dificultades lexicográficas (Dioscórides, Oribasio), para dedicar su atención a otros no menos accesibles al apresurado estudiante moderno, y tan valiosos como aquéllos. Precede a la antología una advertencia, donde quedan aclarados los alcances del primitivo propósito de M.D.D. y manifiesta su intención de no abrir discusión sobre el concepto del latín vulgar. El valor crítico de los textos que ofrece, referido al estudio lingüístico del latín "es siempre relativo". Cierra su antología el autor sobre el año 800, y no duda "que buena parte de los fenómenos más característicos del románico se dieron en los siglos V y VII", aun cuando está persuadido "de que todavía durante cierto tiempo los hablantes no percibieron cambios sustanciales en la estructura de su lengua".

Cuando nos referimos al latín vulgar, no hablamos de una entidad lingüística independiente, que vive al margen del latín clásico, abiertamente desvinculada de él, y tampoco pensamos que el latín vulgar corresponda a una época tardía, pues hubo épocas muy anteriores en que ha sido dable hallar rastros, tenidos durante mucho tiempo como típicos de una hora posterior (Krestschmer, Anejo *EM.* IV, 241 y ss). En verdad, el latín vulgar "representa la lengua con sus tendencias naturales, cuyo proceso lingüístico y estilístico hay que averiguar".

Treinta y ocho textos integran esta antología. El autor la completa con una bibliografía sumaria, donde recoge solamente lo publicado después de 1928, época de la traducción que hizo Américo Castro de la obra de Grandgent. Por lo mismo que aspiraba a reunir las obras de más relieve, creemos que no han debido omitirse los trabajos de Meyer Lübke, *Romanisches etymologisches Worterbuch,* Heidelberg, 1935, y de Hofmann, *Lateinische Umgangsprache,* también de Heidelberg, 1935. El índice final que "ni es ni quiere ser completo", según se adelanta a aclarar MDD., habría ganado en su objetivo de ser "una guía para la labor personal del interesado en estos estudios" con la adición de un vocabulario general, que podría haber recogido las voces censuradas, las aprobadas y las comentadas, con remisión a todos los textos que la antología reúne. Como erratas notables, queremos agregar a las minuciosas que el autor ofrece estas dos: faltan en el texto de Petronio la nota 5, correspondiente al parágrafo 75, (pág. 24), y la 2, correspondiente al 77, (pág. 26).

Es propósito nuestro dedicar largo comentario a este meritísimo esfuerzo de Díaz y Díaz, no sólo por cuanto la *Antología* dice respecto del acierto con que se inicia esta Colección que dirige Dámaso Alonso, sino por el descuido con que se tratan los temas lingüísticos en nuestros medios universitarios, donde estamos relegando inconcebiblemente la enseñanza del latín. Si este libro y esta escuálida reseña llevaran a los estudiantes y a los profesores peruanos a frecuentar estos temas, dicho se está que habríamos añadido a los méritos propios de esta labor de Díaz y Díaz, otros para nosotros decisivos.

Se abre el libro con el texto del episodio de la cena de Trimalción del *Satyrycon* de Petronio (págs. 15-27), donde lo más interesante es el abundante uso de la preposición *de.* Sigue una colección de inscripciones pompeyanas (29-35) de exclusivo valor documental, y que datan del período que va de los años 60 al 79 d. C.; ya aparecen en ellas "las grandes mutaciones previas a la dialicetización". Registran estas inscripciones uno de los primeros casos de extensión del acusativo con preposiciones, de origen no dialectal (inscripción 170); el uso extensivo de *ad,* "que las lenguas romances atestiguan llegó a ser preposición casi universal": (247. *et Felix ad ursos pugnabet*). Curiosa la inscripción 617 (*futebatur, inquam futuebatur, civium Romanorum atractis pedibus cunus*), donde el mismo autor del grafito consigna "la correción entre la forma vulgar y la culta". Interesante también la 897 (...*Asellinas rogant nec*

sine Zmyrna), donde el nominativo sujeto resulta *-as* por influencia del osco; esta desinencia influirá, y lo recuerda Díaz y Díaz, para la adopción de un nominativo en *-os* para la segunda, en paralelo con los nominativos en *-es*, que aparecerán por vez primera en la *Regula Monachorum* de San Benito de Nursia. (vid. págs. 99 y ss. de la *Antología*).

Siguen las *Tabellae Defixionum* (37-47), "textos mágicos ...en que un individuo maldice y entrega a las divinidades infernales un competidor amoroso, un rival o la facción enemiga en los juegos del circo, un ladrón, la persona amada, si desdeña, etc.". Se depositab estos textos en las tumbas, y lo característico es que nunca aparecerá el nombre del maldiciente y sí el del maldecido. Una de las más interesantes es la tabla 122, de Mérida (*mihi imudavit involavit*), que plantea el problema de la sonorización en un texto del siglo II. (Véase A .Carnoy, *Le latin de Espagne d'aprés les inscriptions*, Bruselas, 1906, 119; *CIL.* II, 462, siglo II, Mérida; *BAE, XXVIII* 269). Ya se sabe que la sonorización no obedece a razón de fonetismo románico, sino que se deriva de una dificultad regional. La tabla 135 del *Latium* resulta curiosa por la enumeración, y las formas que adquieren algunos nominativos:

Malcio Nicones oculos
manus dicitos bracias uncis
capilo caput pedes femus venter
natis umlicus pectus mamilas
collus os bucas dentes labias
mentus oclos fronte supercilia
scaplas umerum nervias ossu
merilas venter mentula crus
quastu lucru valetudines defico
in as tabelas.

Cerca del siglo VI el godo Vinidario hizo una selección del *Artis magiricae* de Apicio, que Díaz y Díaz publica en fragmento, junto con unos restos del tratado *De re coquinaria* del mismo Apicio, conservado en dos códices del siglo IX. (49-53).

Quizá uno de los textos más importantes que la *Antología* recoge sea el del *Appendix Probi* (55-63); para nosotros será de gran utilidad por lo imposible que resulta hallar en Lima las ediciones de Endlicher, Keil, Foersber, Heraeus o Baehrens. M. D. D. reproduce la edición de Baehrens, y sólo corrige una lección (*raucus* non *rauncus*), apoyándose para ello en el ms. Debido a que este texto (que citaremos *App. Pr.*) debe ser muy utilizado en las aulas universitarias, procuraremos reseñarlo en detalle. Sabido es que Menéndez Pidal tiene al *App. Pr.* por africano y de hacia el siglo III (*Gram. Hist.* 2, 10). Se trata de una colección de 227 vocablos, exenta de explicaciones: una lista esquelética, como la llamaría Littré. Se halla indescifrado el texto que correspondería al número 158 e incompleto el que lleva el 175 (*imago non* ...). Nos serviremos para establecer algunas asociaciones de los glosarios latino-españoles, y de los publicados por Menéndez Pidal. (1)

No sólo se dan repetidos en el *App. Pr.* los números 50 y 51 (*catulus* non *catellus*) y 60 y 185 (*caeleps* non *celeps*), que registra Díaz y Díaz, sino que se dan asímismo los siguientes: 59 y 145 (*turma* non *torma*), 129 y 164 *anser* non *ansar*); y con ligeras variantes, los que siguen: 4 (*masculus* non *masclus*) y 33 (*masculus* non *mascel*); 26 (*musivum non museum*) y 204 (*musium* vel *musivum* non *museum*). No tengo a la mano la edición de Baehrens, para ver si están salvadas estas advertencias.

Apunta el *App. Pr.* a todas las cuestiones gramaticales, ya sean fonéticas (vocálica y consonántica), morfológicas y sintácticas, cuyo análisis extendería a límites inimaginables la reseña. Preferimos el otro tipo de anotación anunciado. Para *vitulus* non *viclus* (cf. *Tol.* 507, y *Esc.* 2066); *articulos* non *articlus* (cf. *Glosario bíblico de Reichenau*, 2471: *articulos*: *digitos*); non *anglus* (*Tol.* 25, y Esc. 442); *columna* non *colomna* (cf. it. *colonna*. En *AC.* 195 a, se registra *colunpna*, como en *Tol.* 642 y *Esc.* 765); *pecten* non *pectinis* (*Esc.* 1612); *cithara* non *citera* (cf. inscripción pompeyana 411: *lintenano VI / Felis Caeseirs;* la oscilación *a/e* es dialectal); *formica* non *furmica* (cf. *AC.* 223a, 218 b y 368 a); *exequiae* non *execiae* (En Esc. 17, *exequie;* y con el mismo valor de "mortaja": *esequia* en *Tol.* 691. Vid. nota en *AC*, 213 a); *avus* non *aus* (Tol. 30 En *Esc.* 593: *avistarda* por *autarda;* vid. *AC.* 95 b. prov. *auc.*); *figulus non figel* (*Tol.* 203); *iuvencus* non *iuvenclus* (*Esc.* 1268); *barbarus* non *barbar* (*Esc.* 2323); *equs* non *ecus* (Así en *Tol.* 177 y *Esc.* 1098. Américo Castro (211 b) corrige *equus. Equus* se perdió en romance y fué sustituído por *caballus;* vid. *Glosario Pseudo-Isidoriano*, 593, en la misma *Antología*, pág. 157. En provenzal: *cavae*); *coqus* non *cocus* (*Esc.* 947 trae *cocus;* sin embargo, corrige (*AC.* 194, a) *coca por coqua*, forma la anterior que se da en *Tol.*

---

(1). Estas notas no serán exhaustivas, porque el tiempo dedicado a la reseña impide el minucioso trabajo de confrontación que sería necesario. Sólo me serviré del libro de Américo Castro (que citaré AC) **Glosarios latino-españoles de la edad media**. RFE. anejo XXII. Madrid, 1936 y del de Menéndez Pidal (que citaré **Oríg.**) **Orígenes del español.** RFE. anejo I. Madrid. 1926. Las citas de la **Gramática Histórica** de Menéndez Pidal se harán bajo la sigla **MP.** Y las que siguen serán, respectivamente, las correspondientes a los Glosarios de Toledo, de Palacio y El Escorial: **Tol. Pal. Esc.**

616. Lo mismo *coquinatur*, que parece respetar la raíz originariamente correcta (*AC.* 199 a), y que se da en *Esc.* 944); *pauper mulier* non *paupera mulier* (forma analógica que se da en italiano, y no en español); *carcer* non *carcar* (*Tol.* 126. Otro caso de oscilación dialectal. Cf. *Novi Testamenti Afra versio*, pág. 78, *carcare*); *catulus* non *catellus* (*Esc.* 751 y *Tol.* 106. Vid. *AC.* 186 b y 365 a. *Catellus* se da dos veces en las *Tabellae Defixionum* del siglo II (pág. 39); *calida* con *calda* (cf. esp. *caldeado*); *frigida* non *fricda* (vid. nota a la pág. 32 sobre la inscripción pompeyana 631: *fridam*); *vinea* non *vinia* (*Esc.* 2142. En *Formulae Andecavenses*, pág. 211, *vineas*. Con respecto a vinia, vid. *AC.* 311); *umbilicus* non *imbilicus* (En *Tab. Defix. umlicus* y *ublicu*, págs. 40 y43 respectivamente); *primpilaris* non *primipilarius* (*Orig.* 12. y nota 31 al texto de San Benito, *Ant.*, pág. 100); *alveus* non *albeus* (*Esc.* 637, *albeus; Tol.* 17, *Pal.* 466 y 349: *alveus*. Vid. *AC.* 158 b); *glomus* non *glovus* (Cf. *AC.* 228 a); *favilla* non *failla* (*Pal.* 222, *Tol.* 712, *Esc.* 1205: *favilla. AC* corrige, 219 a); *calatus* non *galatus* (*Tol.* 146 y *Esc.* 718. *AC.*, 182 a, corrige); *digitus* non *dicitus* (En el *Glosario bíblico de Reichenau, digitos;* en las *Tab. Def., dicitos*); *calceus* non *calcius* (*Esc.* 731); *ieucur* non *iocur* (*Cf. AC.* 231 b y 232 a); *auris* non *oricla* (*Tol.* 534); *camera* non *cammara* (oscilación dialectal); *cloaca* non *cluaca* (Cf. *AC.* 193 b); *festuca* non *fistuca* (Cf. *AC.* 220 b); *ales* non *alis* (*Tol.* 34); *cautis* non *cautis* (Cf. *AC.* 187 b); *vates* non *vatis* (*Tol.* 332 y 511); *apes* non *apis* (*Tol.* 533. En *Esc.* 588: *apes vel apis*); *vulpes* non *vulpis* (En *Esc.* 687: *bulpes.* vid. *AC.* 180 y 365; también 313 b. En *Esc.* 2090: *vulpes. Tol.* 974: *vulpis*); *vepres* non *vepris* (En *Tol.* 514, *vepris*); *clades* non *cladis* (*Pal.* 472 y 541); *fames* non *famis* (*Tol.* 738, *fames*. Pero *famis*, con el mismo significado, en *Esc.* 1155); *oculus* non *oclus* (En *Tab. Def., oculos* y *oclos*); *aqua* non *acqua* (*Esc.* 467. En las *Tab. Def.*, correcto); *alium* non *aleum* (*Esc.* 531: *aleum*); *lilium* non *lileum* (Esc. 1394); *glis* non *gliris* (Cf. *AC.* 228 a); *exter* non *extraneus* (La forma censurada se excluyó de la lengua literaria, vid. *Antolog.* págs. 132 y 151. Cf. *Lex romana raetica curiensis*: *extraneus*, con valor de *externus*); *caligo* non *calligo* (*Tol.* 622, *Esc.* 2515. Vid. *AC.* 182 b); *botruus* non *butro* (En *Tol.* 73 y *Pal.* 408: *botrus y brotus*); *grus* non *gruis* (*Tol.* 747); *anser* non *ansar* (*Esc.* 559: *anser*); *balteus* non *baltius* (*Tol.* 66 y *Esc.* 643); *septizonium* non *septidonium* (cf. prov. *obedir, obezir*, del lat. *obedire;* prov. *lauzer, laudar, lauxar*, del lat. *laudare*); *fax* non *facla* (*Esc.* 1140); *aper* non *aprus* (Así en *Tol.* 24; en *Esc.* 412: *aper*); *amycdala* non *amiddula* (En el *Anthimus*, del siglo VI, cf. *Antología*, 117: *amigdolas* junto con *avellanas;* en la *Excerpta a Vinidario*, ibíd. 53: *acmidula, aballana.* cf. *AC.* 157 b); *aries* non *ariex* (*Tol.* 5, *Esc.* 577); *mensa* non *mesa* (cf. esp. "mesa"); *auctor* non *autor* (cf. esp. "autor". En *Tol.* 45: *auctor*, con valor de "crecentador". En *Tol.* 44: *actor*, por "fazedor". Cf. *AC.* 2ª); *terraemotus* non *terrimotium* (cf. *Chronicarum libri IV*, de Fredegarius, en la misma *Ant.* 174: *territurio*); *aus* non *anucla* (*Esc.* 435. *Tol.* 544); *coluber* non *colober* (*Tol.* 120); *sibilus non sifilus* (Hay nota que repara que la última forma es dialectal: cf. esp. "silbo" y "chiflo"); *frustum* non *frustrum* (*Esc.* 1156); *plebs* non *pleps* (Cf. *Vita vedastis*, en la *Antología*, 185: *plebs*); *bipennis* non *bipinnis* (Así en *Tol.* 75, 85 y 996. En *Esc.* 669: *bipen*); *iunipirus* non *ieniperus* (Cf. *AC.* 327 b); *basilica* non *bassilica* (cf. En *Gregorius Turonensis, Ant.* 170, y en las *Formulae senonicae*, ibíd. 221: *basilica*); *viridis* non *virdis Esc.* 2202); *labsus* non *lapsus* (ambas formas correctas); *clatri* non *cracli* (Cf. *AC.* 201 a); *grudio* non *grunnio* (Cf. *AC.* 229 a); *adhuc* non *aduc* (*Tol.* 2349 *Esc.* 44; *En* provenzal: *adonc - adoncs - adoncx - adonx*); *amfora* non *ampora* (*Cf. fulmones*, en *Tabellae Defixionum.* pág. 42. Tol 4, trae *anforus*; Esc. 584: *anforum*); *rivus* non *rius* (cf. esp. "río"; prov. "riu"); *pavor* non *paor* (cf. it. "paura"; prov. "paor"); art. fr. "paour").

Vale resaltar, asímismo, que en el *App. Pr.* hallamos cinco ejemplos de la pronunciación correcta de la "c" con sonido fuerte de "k" delante de vocal. (Cf. Marouzeau, *Introduction au latin, Paris*, 1942; *Comment pronnoncaient les latins?*, Paris, 1942). Son los siguientes: *exequiae* non *execiae; masculus* non *mascel; coquens* non *cocens; caelebs* non *celeps; digitus* non *dicitus*. Sobre esto hay que seguir insistiendo en el Perú, donde no hemos adoptado todavía una posición definitiva respecto de la pronunciación *restituta*.

Un concienzudo conocedor del derecho es el autor del *Testamentum Porcelli*, (65-67) "parodia de la literatura jurídica romana, cuya antigüedad puede comprobarse por el hecho de que ya San Jerónimo dice de él que los muchachos lo aprendían a coro en las escuelas en medio de grandes risas". Sigue a este texto una escogida serie de la *Novi Testamenti Versio Itala* (69-75) y de la *Afra Versio* (77-80). Vienen luego algunos capítulos de la *Pegrinatio Aetheriae*, El texto anuncia "las grandes mutaciones del románico". Sigue el antologista el texto de la edición de Heraeus, de 1939, que es la cuarta, pues la primera es de 1908 (Cf. *RFH.* VII, 13).

Y continúan la *Antología* algunos fragmentos de sermones de San Agustín (95-98), otros de la *Regula Monachorum*, de San Benito (99-104); trozos de la *Mulomedicina Chironis*, del siglo IV, (105-110), curioso tratado de veterinaria; del *Marcelli de medicamentos liber* 111-113) y de la

Epístula del médico bizantino Anthimus (115-117). Siguen las *Inscriptiones orbis romani*, "textos de primera calidad para el estudio de la evolución de latín", cuyos datos deben tomarse, sin embargo, con beneficio de inventtario (119-140), donde cabe observar la desaparición de -s-, explicable "por la anterior asibilación del grupo -ce (CIL V 5419, "requiescit"; pero CIL XIII 905 "requiecet" y CIL XII 9654 "requiiscit", así como la formación de algunos adverbios románticos en "mente". Cabe observar también en CIL XII 9654 "tomolo" en Suiza, frente a "tumulo" en una inscripción de Salacia, año 632. Muy importante la inscripción 2660 de León, de época de Caracalla, donde aparece *parami*, "el primer ejemplo de un apalabra peninsular"; y no menos útil la 3084, de Tarragena, donde la voz *mulier* resulta "el primer testimonio de esta palabra usada por *uxor*". Quizá haya faltado una nota respecto de las distintas grafías de *vixit*, no tan interesantes como las que parece ofrecer *ecclesia* (Insc. 93, Mertola, año 525: *aeclisiae*. Insc. 303, de Ilíberis, año 603-610 y 307, de Guadiz, año 652: *eclesia*. Insc. 312, de Bailén, año 691: *eglesie*, que resulta una de las formas sonorizadas más antiguas). Compartimos respecto de estas *Inscriptiones* la extrañeza de Díaz y Díaz respecto de la inscripción de Braga, año 618 (*...die secunda feria in pace amen*) por cuanto en Braga fué obispo San Martín, "que cincuenta años antes había luchado por desterrar las formas paganas de los nombres de la semana" (pág. 137). Respecto de la Inscripción 445 en una moneda del 583 vid. *NRFH*. III, 364.

Integran además la colección algunos pasajes de la *Lex romana raetica curiensis* (140-141) del siglo VIII (?); otros muy sugestivos del gramático Consencio, 143-146) que en lo que respecta a la acentuación merecería algunas confrontaciones con nuestro Nebrija, y unos fragmentos (habríamos deseado más ejemplos) del texto atribuído a Capro, *De dubiis nominibus*, tan útil para estudiar la evolución del género y el número en algunos vocablos.

Valiosa (aun cuando la selección es breve) es la antología de glosarios (149-158): publica M. D. D. fragmentos del *Glosario bíblico de Reichenau*, del *Glosario ex. ms. Vaticano* 3321, *Amplonianum II*, *Pseudo*-Isidoriano. Recogemos: *mancipari*, "constringi"; *zelotypie*, "suspitionis"; *uva passa*, "uva sicca"; *nausiam*, "crapullam"; *concitatus*, "provocatus"; *procere*, "alte"; *vociferans*, "clamans"; *querelas*, "murmurationes"; *proceres*, "principes"; *externus*, "extraneus". Cf. supra *App. Pr.; egregia*, "nobilia, optima"; *lupanar*, "habitaculum meretricum"; *alumpni*, "filii"; *profugus*, "fugitivus"; *pueros, "infantes"* (cf. fr. "enfant"; esp. "jardín de infantes"); *articulos*, "digitos"; *passer*, "ominis minuta avis" (cf. it. *passero*); *examinasti*, "probasti"; *barbaro*, g"entili, feroci"; *rupem*, "petram"; *in gutture*, "in gule, in fauces" (cf. *AC*. 219 b); *protector*, "adiutor, defensor"; *demolire*, "dissipare"; *fallere*, "mentire"; *falancx*, "exercitus"; *inmaturus*, "inconsideratus"; *inmanitas*, "feritas"; *sine nomine*, "sine dignitate"; *bassus*, "crassus"; *bostar*, "locus ubi stant boves"; *cabo*, "caballus grandis"; *monotonus, "rigidus"*; *cusiere*, "consuere" (cf. esp. *inconsútil*); *tartarium*, "horrible"; *vultuosus*, "tristis".

Y la reseña se va alargando. Siguen textos de Gregorio de Tours (159-170); fragmentos del *Choricarum libri IV* (171-177; del *Liber historiae francorum*, anónimo del siglo VIII, (179-183); de la *Vita Vedastis* (185-718), de la *Vita Genovevae* y de la *Vita memorii* (189-93); de la *Vita Desideriri* y la *Vita Wandregiseli* (195-201); una colección de formularios judiciales de la época merovingia, correspondientes aproximadamente al siglo VI, (203-212), de los que resaltan, aparte del interés lingüístico, los que se refieren a las donaciones.

Cierran la *Antología* otros textos menores, el más atrayente de los cuales es, en nuestro sentir, y frente al *Nomina flubiorum*, con noticias de los ríos de España, el *Laus Hispaniae*, que pide un paralelo con el loor que en honor de España se halla en Alfonso el Sabio.

L. J. C.

LOUIS MASSIGNON, *La syntaxe intérieure des langues sémitiques et le mode de recueillement qu'elles inspirent*, (En la colección de estudios carmelitas *Technique et contemplation*, Desclée de Brouwer, Bruges, 1949. págs. 37-47).

Se trata de la comunicación presentada por el autor en le Congreso Internacional de Psicología Religiosa, reunido en 1948, en Fontainebleau. Estudia cuáles son las vías susceptibles que tiene el alma para encaminarse hacia Dios, y cuáles los signos preferentes, atendiendo a la familia lingüística a que pertenece su liturgia. Massignon distribuye las lenguas conocidas en tres grupos principales: el primero está constituído por aquellas lenguas que para aclarar el sentido de los términos se sirven de adjetivos o sufijos, y cuya sintaxis es hipotáctica. Buen ejemplo de este grupo es el que proporciona la elocuencia griega: la frase se construye por períodos, como en las lenguas indoeuropeas. En ese campo, el triunfo corresponde a la lengua francesa. El segundo grupo lo forman aquellas lenguas cuyo léxico procede por infijos en el interior de las palabras. En el hebreo, por ejemplo, las ideas activas o pasivas no se transmiten mediante sufijos, sino introduciendo una consonante en el interior de la raíz;

en el árabe clásico hay quince formas verbales de este tipo, "essentiellement fondées sur cette espéce de processus d'intériorisation" (pág. 39). La aparente esterilidad de las lenguas semíticas proviene de que están estructuradas para una contemplación interior. "Les langues indo-européennes ne sont faites que pour exprimer l'ordre du monde extérieur; chez les Sémites, elles seraient donc faites pour gouter a l'interieur une certaine intention divine de recueillement". El tercer grupo de lenguas lo constituyen las lenguas restantes (desde las mexicanas hasta las del Extremo Oriente) cuyo léxico se rige por una relación rigurosamente musical, entre vocales y consonantes, a la sombra de una sintaxis aglutinativa (pág. 40).

El ejemplo que recoge Massignon de la sintaxis turca se explica por aquello de que la categoría psicológica puede conducir, por vía de inducción, al mejor conocimiento gramatical (Vossler, *Fil. del lenguaje.* Bs. As. 1943, 149), y actualiza, por otro lado, la tesis de Bally sobre que la tendencia que tiene la palabra de "servir a la acción" procede de que en el lenguaje está reflejado "el lado positivo de la vida" (*El lenguaje y la vida,* Bs. As., 1941, 25). Claro que nos movemos dentro de la posición saussureiana de que el valor de las palabras puede a veces resultar del orden en que se hallen ellas en el contexto, aun cuando si el orden resulta siendo "una entidad abstracta", cometeríamos grave error pensando que fuera de las unidades materiales y concretas existe una sintaxis incorpórea (*Cours de linguistique géneral,* Paris, 1949, 190 y ss), y aún cuando Saussure opone a la creencia general de que la lengua refleja el carácter psicológico de la nación, la teoría de que en procedimiento lingüístico no está necesariamente determinado por causas psíquicas (*ibíd.*, pág. 311).

Las lenguas semíticas presentan algunas características interesantes; no admitir en su alfabeto sino consonantes, sin las cuales "on ne pourrait prendre conscience des idées mises en rapport" (pág. 42). ¿Cómo transmitir, entonces, el sentido dinámico a la frase, si estas ideas resultan, en buena cuenta, datos inertes y ambivalentes? Hay que personalizarlas. ¿Y cómo personalizarlas sin ayuda de la vocalización? Sólo la vocalización permite, por medio de la entonación, trasmitir la intención. Esta "vida vocal" que dan los semitas a su lengua no la alcanzan a entender con plenitud quienes viven ajenos a tan peculiar sistema lingüístico. Toda la gramática árabe está reducida a la vocalización de los textos; lo mismo ocurre con el hebreo: "si vous savez vocaliser un texte, vous l'avez compris" (*ibíd*). La entonación vivifica los textos. De la lengua árabe han extraído los semitas la necesaria conciencia lingüística de su gramática: la gramática árabe ofrece el misterio de su coloración vocálica en las sílabas finales, emparentada ciertamente con la rima, inventada por los semitas. El análisis gramatical en la lengua árabe gira en torno de la vocal final, cuya coloración es imprescindible para descubrir el sentido. Tres casos solamente se dan en árabe: nominativo, genitivo y acusativo, pues no hay sino tres vocablos *a, i, ou.* Y esos tres casos se dan únicamente entre los semitas, cuya lengua tiene además dos plurales, como la de los abipones, descripta por Dobrizhoffer. De las lenguas semíticas, tres han llegado a ser lenguas civilizadoras: el hebreo, el siríaco y el árabe. El primero es la lengua que Massignon llama del temor, de la sangre y el sacrificio (pág. 45); es la lengua del griego de los *Setenta.* Sobre el "Je suis celui que je suis" que lleva a Massignon a pensar en una "plaisanterie", cf. Spitzer, *NRFH,* I, 113-127). El siríaco es la lengua que los árabes tienen por del examen particular: es la lengua del fuego, de la prueba interior, de los cautivos, de las cosas misteriosas de la penitencia. Frente a ellas, el árabe es la lengua de la justicia, "une espece de dureté judiciaire, aveu de la transcendance" (*ibíd*). Tiene el árabe tal capacidad de abstracción, que ha originado el signo "x" algebraico, "les formules alchimiques; les séries aritmétiques". sión del misticismo, sería útil consultar

En lo que hace al lenguaje como expre- Hatzfeld, (*NRFH.* I. 43).

L. J. C.

R E V I S T A S

FENIX. Revista de la Biblioteca Nacional. Nº 6. Lima, 1949. 315 pps.

Recobra vida con este número la por muchos conceptos meritoria publicación de nuestra Biblioteca Nacional.

Cristóbal de Losada y Puga publica una contribución a la bibliografía científica de Eduardo de Habich; Juana María Solano presenta un trabajo bibliográfico sobre biología de altitud; Maggie Summers, un estudio sobre las clasificaciones médicas; Rodolfo Barbacci publica unas notas de contribución para un futuro diccionario biográfico musical peruano, y Raúl Rivera es el autor de un artículo sobre "Los cuatro Cristóbal de Molina". Se publica asímismo una memoria del general Francisco de Vidal, escrita en 1855. y "La de cuatro mil", de Leonidas Yerovi.

Comentario aparte dedicaremos a los estudios que firman Antonello Gerbi (*El "Claribalte"* de Oviedo) y Germán Torres Lara (*La traducción del "Remedia Amoris" de Oviedo, por Mariano Melgar*).

Dedica Antonello Gerbi (págs. 378-390) la primera parte de su estudio a analizar el carácter de la obra de Oviedo y a situarla dentro del panorama general de las obras del cronista.

Mucho ha dado que hacer esta novela caballeresca: es, sí, la primera publicada por su autor (1519), escrita seguramente después de su viaje a Flandes, pero es obra de la que el propio Oviedo ha renegado. Recuerda Gerbi las dudas sobre la paternidad de Oviedo, a raíz de que se hallara el *Claribalte* firmado por un Gonzalo Fernández de Oviedo "alias de Sobrepeña", y no —como era habitual en el cronista— por un Gonzalo Fernández de Oviedo "alias de Valdez", y afirma que la duda "no resiste frente a la acumulación de pruebas externas e internas que la destruyen y devuelven al futuro historiador y descriptor de las Indias la paternidad de esta novela" (379), aun cuando no parece aducir cuáles sean esas pruebas, ya que las que se enumeran en el trabajo no consolidan tan resueltamente aquella afirmación. El estudio de las fuentes, a que invita Gerbi, debe hacerse porque esta obra puede presentarnos algunos puntos de contacto con Cervantes, que escapan por cierto al propósito de Gerbi y al de esta noticia. Cuando anota el autor la posibilidad de que el *Claribalte* sea obra original y no una traducción, parece asignar importancia grande al hecho de que se haya citado a la obra como "nueva". Hay que recordar que esa voz tenía, y tiene especialmente en los ejemplos que aduce Antonello Gerbi, el significado de "reciente": *nuevamente traducida* podía referirse (y casi siempre se refería) a una traducción reciente y no tenía forzosamente que suponer la existencia de una traducción anterior.

Ninguna influencia de América revela el *Claribalte,* y no creemos aceptable la salvedad que hace Gerbi de que "quizás el uso de la palabra *yerbas* como sinónimo de veneno" pueda ser una excepción. Con ese valor la tenemos, por ejemplo, en Manrrique: "que trahen yeruas secretas, sus sabores" (Clás. Cast. XCIV,, 90); Y se lee en Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua;* "Yervas llamamos en Castilla a lo que acátllamáis *tossico*" (Clás. Cast. LXXXVI, 132); más adelante habla de "morir de yervas" (ibíd), sin que para nuestro ejemplo interese la aclaración de Montesinos, sobre que en el ms. parece decir *tosigo.* Y esto, a pesar de la remisión al libro de Morínigo. Basta recorrer, por otra parte, el *Tesoro* de Covarrubias y el *Vocabulario* de Nebrija para olvidarse de lo americano. Lo que sí parece ser esta novela caballeresca de Oviedo es "un mero pasatiempo, un ejercicio no demasiado pesado para quien tenía desde tantos años familiaridad con las letras'.' Eso podría explicar el que Oviedo tratara siempre que evitar la mención del *Claribalte,* y explicaría asímismo el silencio de la mayoría de los bibliográgrafos, sin embargo de haber alcanzado dos ediciones en vida del autor. Esta segunda edición es de Sevilla, por Andrés de Burgos, 1545 (la primera lo había sido de Valencia, por Juan Vinao). No figura el nombre de este impresor de 1545 en inguna otra obra de Oviedo, y es curioso que esta edición segunda aparezca por la época en que "Oviedo empezaba la redacción de sus Moralísticas *Quinqua genas,* en las que son particularmente numerosos los vituperios para aquella literatura de "alvañares" que son los Amadís, los Orlandos y los Guerrin Meschini" (pág. 381).

Se ocupa en seguida Gerbi del argumento, estudia el carácter del protagonista, recuerda las reminiscencias literarias y geográficas de este (españolas e italianas) poema en prosa que es el *Claribalte* y merece en seguida su atención la dedicatoria, que es "la parte más interesante" de la obra (pág. 385); analiza luego el pacto por el que Taranto se rindió al Gran Capitán (1502) en lo que respecta a la situación del príncipe Fernando de Aragón, Duque de Calabria, sobre cuya específica libertad hubo en la capitulación una cláusula, y explica cómo el peligro que, en el sentir del monarca católico, representaba la libertad del príncipe de Aragón, en su carácter de legítimo heredero del trono de Nápoles, hizo que se violara el pacto y fuese conducido el príncipe prisionero a España. Estudia el proceso subsiguiente que culmina con el casamiento del sobredicho Duque, al cabo

de los años, con Germana de Foix, viuda y estéril, acontecimiento que sellaba "la extinción de la dinastía legítima de los aragoneses de Nápoles" (388). A través del ensayo de Antonello Gerbi, se comprende que la dedicatoria del *Claribalte* al desdichado príncipe Fernando de Aragón pudo encerrar algo más que "un desagravio por la traición de que el joven había sido víctima", (390).

L. J. C.

En cuanto al trabajo de Germán Torres Lara (págs. 511-589), tiene el valor fundamental de ser el primer análisis serie efectuado hasta hoy de la traducción del *Remedia Amoris* de Publio Ovidio Nasón, hecha en romance endecasílabo por Mariano Melgar. Torres Lara supera las escuetas y superficiales referencias que era común leer sobre este tema, y realiza un estudio prolijo y un riguroso cotejo de los textos. Es una labor digna de encomia, que puede servir para vigorizar nuestros estudios humanísticos, y que consuena gratamente con el llamado al estudio severo de Melgar que propiciábamos en el número anterior de esta revista (*Mariano Melgar, estudiante y maestro*, en *Mar del Sur*, Nº 13).

Las conclusiones del trabajo de Torres Lara son, en resumen, las siguientes: 1º— La traducción de Melgar no sólo es ajustada al texto, sino limpia, fácil y poética; una versión "con alma y vida".— 2º Melgar el escollo de las divagaciones y perífrasis tan corrientes en las traducciones del latín al castellano, excedido al poema original sólo en escaso número de versos; 3º —el poeta arequipeño deja de traducir algunos versos (88 en total), por pudorosa contención frente al sensualismo de Ovidio; 4º—el título de *Arte de olvidar* y la división en estrofas son originales de Melgar; 5º— es también original el Sumario, en que se resume el pensamiento del poema de Ovidio en 30 líneas, con 27 aforismos y consejos, que no existen en la obra ovidiana; 6º— la traducción de Melgar se vincula con una motivación sentimental, hasta el punto de que sus versos "más parecen desahogo del espíritu que obra literaria escrita exprofeso" (pág. 533).

De estas conclusiones, las que se refieren al elogio de las excelencias literarias de Melgar y a su maestría al verter, al castellano el poema latino, no sólo son justas y acertadas sino están corroboradas con el cotejo de los textos. Puede compararse además la versión, tan ceñida, de Melgar con los transportes perifrásticos de un poeta de tanta notoriedad en el siglo XVIII como Gerardo Lobo, que cambia los dísticos de Ovidio en liras o en coplas endecasílabos (*Varias poesías y entre ellas muchas del Excmo. Señor Don Eugenio Gerardo Lobo*, tomo II, Madrid 1769). En cuanto a la revelación de las originalidades de Melgar, es ésta una de las novedades más saltantes del trabajo de Torres Lara, que llega a ella por su lección directa del poema latino. Por lo pronto, ni la antigua versión de Luis Carrillo de Sotomayor (*Versión de los Remedia Amoris*, Madrid 1613), ni la muy leída en el siglo XVIII de Diego Suárez de Figueroa (*Remedios del amor impuro*, Madrid 1733), tienen el título menos fiel, pero indudablemente más poético, de *Arte de olvidar*. Habría que cotejar sin embargo otras versiones, y no solamente en castellano, para sostener una opinión definitiva.

En cambio, donde no creemos que resulta convincente Torres Lara es en su hipótesis de que el poema melgariano es sobre todo un desahogo del espíritu, y que —aludiendo al amor por Silvia— Melgar busca en Ovidio "un lenitivo a su dolor más que una versión artística" (pág. 514). En primer término, no se conoce la fecha del poema; y por lo tanto, no pueden deducirse conclusiones con referencia a ese aspecto biográfico. Además, las traducciones del latín en general, y de Ovidio en particular, eran frecuentes en esa época, inclusive como ejercicios habituales de retórica; o sea, sin conexión con las preferencias o la experiencia personal de cada autor. En el propio Seminario de Arequipa, donde estudió y enseñó Melgar, se recomendaban en el curso de Retórica traducciones de Ovidio, Virgilio y Catulo, versiones de epístolas de Horacio, oraciones de Cicerón, trozos de Salustio y Tito Livio, aparte del conocimiento del *De Arte dicendi* de Francisco Sánchez de las Brozas y de las reglas de Heinecio en sus *Fundamenta stili cultoris;* a todo lo cual puede deberse, más que al legendario episodio sentimental, la traducción del *Remedia Amoris.*

Para terminar, una observación curiosa para nuestra Historia literaria. Melgar extrae del poema de Ovidio 27 aforismos, que reúne primero en el Sumario y luego utiliza como epígrafe de cada una de las estrofas. Pues bien, doscientos años antes, el anónimo o la anónima del *Discurso en loor de la poesía*, hallaba la misma cantera sentenciosa en el poeta sulmonense: "y tú, oh Ovidio, de sentencias lleno" (v. 412).

A. M. Q. S.

INDICE

HUMANISMO, por Francesco Flora 1
DE COMO LA NOCHE ETERNA ES SOLAZ, por Leopoldo Chariarse 13
FRANCISCO DE MIRANDA Y EL SENTIDO DE LA REVOLUCION AMERICANA, por Justo Pastor Benítez 14
MUSICA DE CAMARA, por James Joyce (Versión española de Carlos E. Zavaleta) 29
EL REGLAMENTO UNIVERSITARIO DE 1816, por Daniel Valcárcel 32
PANORAMA DE LA FILOSOFIA EN EL PERU EN LOS ULTIMOS CINCUENTA AÑOS, por Augusto Salazar Bondy 42
DISCO RAYADO, por Alejandro Romualdo Valle 51
UNA CANCION DE PETRARCA, por Luis Alberto Ratto 53
LOS NUEVE SERES DE MAX, PEGGY Y FRED, por Héctor Velarde 63
FLOR DE LEER: El Marqués de Montesclaros, por Pedro de Peralta 72
TESTIMONIOS: Figuras y figurones (selección) 75

NOTAS

Alejandro Déustua y el pensamiento novecentista, por Tomás Acosta Mejía... 77

CRONICA 81

El premio Nobel de Literatura.— Premios de fomento a la cultura.— Regreso de Jorge Basadre.— Jacinto Jijón y Caamaño.— La Plaza de Armas de Lima.— El profesor Francesco Flora.

LIBROS 82

El genio político de San Martín (de Ricardo Levene), por José Agustín de la Puente Candamo; *Geografía del Perú* (de José Pareja Paz Soldán), por César A. Espejo; *Antología del latín vulgar* (de Manuel C. Díaz y Díaz), por Luis Jaime Cisneros; *La syntaxe intérieure des langues sémitiques et le mode de recueillement qu'elles inspirent* (de Louis Massignon), por Luis Jaime Cisneros.

REVISTAS, por Luis Jaime Cisneros y Aurelio Miró Quesada S. 93

ESTE NUMERO DE

MAR DEL SUR

REVISTA PERUANA DE CULTURA

SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1950, EN LOS TALLERES GRAFICOS P. L. VILLANUEVA, S. A. JIRON LAMPA 277 - TEL. 32390
LIMA - PERU

UN CHEQUE NO ES SOLO UNA ORDEN DE
PAGO ES TAMBIEN UNA CREDENCIAL
QUE LE PRESTIGIA



PAGUE CON CHEQUES DEL

BANCO DE CREDITO DEL PERU

Fundado en 1889

CAPITAL Y RESERVAS ..... S/. 84'133,080.48



PRECIO S/. 5.00